

CNB

Curriculum Nacional Base
Cuarto Grado

Nivel Primario



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CNB

Curriculum Nacional Base
Cuarto Grado

Nivel Primario



© Ministerio de Educación
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
6ª calle 1-87 zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt

Primera edición 2007
Reimpresión, 2016

Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -Mineduc- como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

Estimados maestros y maestras:

El Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el documento del Curriculum Nacional Base -CNB- del Nivel Primario en su tercera impresión, con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades docentes para su implementación en el aula.

El documento que contiene el CNB está organizado en tres partes, la primera contempla los fundamentos que lo sustentan, la visión del nuevo paradigma educativo, el enfoque, principios, políticas y características del Curriculum. Asimismo, los ejes de la Reforma Educativa y su relación con el Curriculum, los componentes, las áreas y los niveles de concreción.

La segunda parte contiene la caracterización del nivel primario, los perfiles de ingreso y egreso, la descripción de los ciclos, la dosificación, competencias, indicadores de logro, contenidos y actividades sugeridas, así como los criterios de evaluación de las áreas curriculares.

Finalmente, en la tercera parte se presentan los lineamientos metodológicos y los elementos de la evaluación, sus funciones, características y técnicas para llevarla a cabo, lo que permitirá verificar los avances y la necesidad de mejoras.

La contextualización del CNB de acuerdo con las características socioculturales de nuestro país queda en manos del docente, que con su creatividad, entereza y vocación, tiene el privilegio de contribuir en la formación del ciudadano del siglo XXI.

Recordemos que un ciudadano formado con un curriculum organizado por competencias será una persona capaz de responder a los retos que se le presentan en la vida cotidiana y en consecuencia, mejorará su calidad de vida y la de los suyos.

Estoy segura de que el Curriculum Nacional Base es un documento valioso en las prácticas pedagógicas en el aula que se complementa con la experiencia, creatividad y formación docente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi confianza en la labor que realizan con los niños y niñas de nuestro país.

Con aprecio,

Tabla de contenido

PRIMERA PARTE

Página

- Hacia la Reforma Educativa 6
  - Objetivos de la Educación 7
  - Visión de Nación 8
  - Legislación existente en Guatemala en materia de educación 9
  - Condiciones necesarias para una educación de calidad 13
- La transformación curricular 15
- Un nuevo paradigma educativo 16
- El nuevo curriculum 18
  - Enfoque 18
  - Fundamentos 19
  - Principios 20
  - Políticas 20
  - Fines 21
  - Características del nuevo curriculum 22
  - Componentes del curriculum 23
    - Competencias 23
    - Contenidos 24
    - Indicadores de logro 24
  - Competencias Marco 25
- Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del curriculum 26
  - Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes 27
- Áreas del curriculum 35
- Descentralización curricular 35
  - Concreción de la planificación curricular 35
- Niveles de concreción de la planificación curricular 36
  - Nivel Nacional 36
  - Nivel Regional 36
  - Nivel Local 37

SEGUNDA PARTE

- Curriculum para el Nivel Primario 38
  - Caracterización del nivel 38
  - Perfiles 39
    - De ingreso 39
    - De egreso 40
  - Ciclos 41
    - Organización 41
    - Caracterización 41
      - Primer ciclo 41
      - Segundo ciclo 41
- Diseño del Curriculum 42
  - Caracterización 42
  - Áreas 43
- Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E 49
- Desarrollo de las Áreas 51
  - Área de Comunicación y Lenguaje 52
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna) 53
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 54
      - Apuntes metodológicos 66
      - Actividades sugeridas 67
      - Criterios de Evaluación 69
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 70
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 71
      - Apuntes metodológicos 80
      - Actividades sugeridas 81
      - Criterios de Evaluación 82
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 84
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 85
      - Apuntes metodológicos 94
      - Actividades sugeridas 94
      - Criterios de evaluación 95
    - Área de Matemáticas 100
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de matemáticas 101
      - Apuntes metodológicos 110
      - Actividades sugeridas 112
      - Criterios de evaluación 114
    - Área de Ciencias Naturales y Tecnología 116
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Naturales y Tecnología 118
      - Apuntes metodológicos 129
      - Actividades sugeridas 129
      - Criterios de evaluación 131
    - Área de Ciencias Sociales 134
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Sociales 136
      - Apuntes metodológicos 147
      - Actividades sugeridas 147
      - Criterios de evaluación 148

Área de Expresión Artística 150
Dosificación de los aprendizajes - Área de Expresión Artística 152
Apuntes metodológicos 160
Actividades sugeridas 160
Criterios de evaluación 161
Área de Educación Física 164
Dosificación de los aprendizajes - Área de Educación Física 165
Apuntes metodológicos 174
Actividades sugeridas 175
Criterios de evaluación 176
Área de Formación Ciudadana 178
Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana 179
Orientaciones metodológicas generales 188
Orientaciones metodológicas generales según componente 189
Actividades sugeridas 190
Criterios de evaluación 191
Área de Productividad y Desarrollo 192
Dosificación de los aprendizajes - Área de Productividad y Desarrollo 194
Apuntes metodológicos 199
Actividades sugeridas 201
Criterios de evaluación 202
- Relación entre el Currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (Estándares) 204
Alineación competencias - estándares 205
Comunicación y Lenguaje L 1 210
Comunicación y Lenguaje L 2 211
Matemáticas 212
Ciencias Naturales y Tecnológia 213
Ciencias Sociales 214

TERCERA PARTE

- Lineamientos metodológicos 216
Fases del aprendizaje significativo 217
Utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos 219
Organización de los y las estudiantes 220
- Elementos de evaluación 221
Funciones de la evaluación 223
Características de la evaluación 224
Técnicas de evaluación que se sugieren 224

BIBLIOGRAFÍA 226
ANEXOS 230

CUADROS

Cuadro No.1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 - Nivel Primario ..... 64 - 65
Cuadro No.2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 - Nivel Primario ..... 78 - 79
Cuadro No.3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 - Nivel Primario ..... 92 - 93
Cuadro No.4: Competencias de Matemáticas - Nivel Primario ..... 108 - 109
Cuadro No.5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología - Nivel Primario 128
Cuadro No.6: Competencias de Ciencias Sociales - Nivel Primario 146
Cuadro No.7: Competencias de Expresión Artística - Nivel Primario ..... 158 - 159
Cuadro No.8: Competencias de Educación Física - Nivel Primario ..... 172 - 173
Cuadro No.9: Competencias de Formación Ciudadana - Nivel Primario ..... 186 - 187
Cuadro No.10: Competencias de Productividad y Desarrollo - Nivel Primario 198
Cuadro No.11: Competencias de Área para el Nivel Primario ..... 206 - 207
Cuadro No.12: Competencias de Cuarto Grado ..... 208 - 209

FIGURAS

Figura No 1: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I 44
Figura No 2: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II 45
Figura No 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I ..... 46 - 47
Figura No 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II ..... 46 - 47
Figura No 5: Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación 48
Figura No 6: Organización del Área de Expresión Artística 163

TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum 26
Tabla No. 2: Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes 27
Tabla No. 3: Áreas por ciclo 43
Tabla No. 4: Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés) ..... 96 - 97
Tabla No. 5: Tópicos que se sugieren (Idioma Francés) ..... 98 - 99
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares ..... 228 - 229

Primera parte

Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, "la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

"En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el "contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5)

Dentro del "marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

"Por eso. . ., la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente. solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin descriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüisticas y de género.

Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una solida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multietnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Visión de Nación[1]



Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

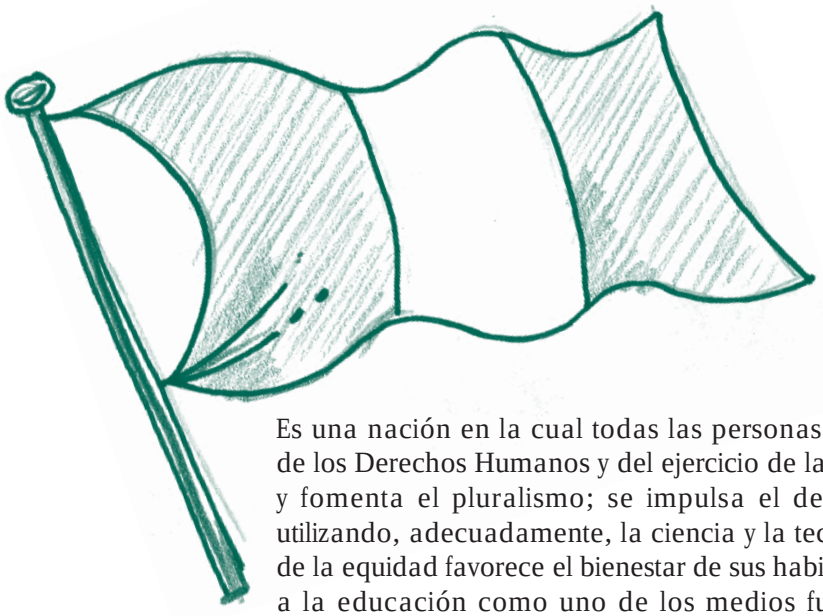

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.
Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.
Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.
Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.
Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los curriculas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.
Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
  Párvulos 1, 2 y 3.

- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados
  Educación acelerada para adultos -
  Etapas 1ª. a 4ª.

- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -
  Ciclo de Educación Básica
  Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social
Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.
“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y

económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.
Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002
Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.
Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003
Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.
Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.
Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002
Ley General de Descentralización

Artículo 7.
Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.
Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96
Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.
Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27-2000
Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI
De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.
Derecho a la educación.

Decreto Número 52-2005
Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.
Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales…

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1
Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2
La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003
Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.
Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2.
El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95.
Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.
Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.
Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.
Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

- Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13.
Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

- Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13
Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

- Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

- Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano , igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

- Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

- Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad "es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados" (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de "Educación para todos": aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Curriculum Nacional Base. El curriculum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros.

El modelo de calidad en el aula

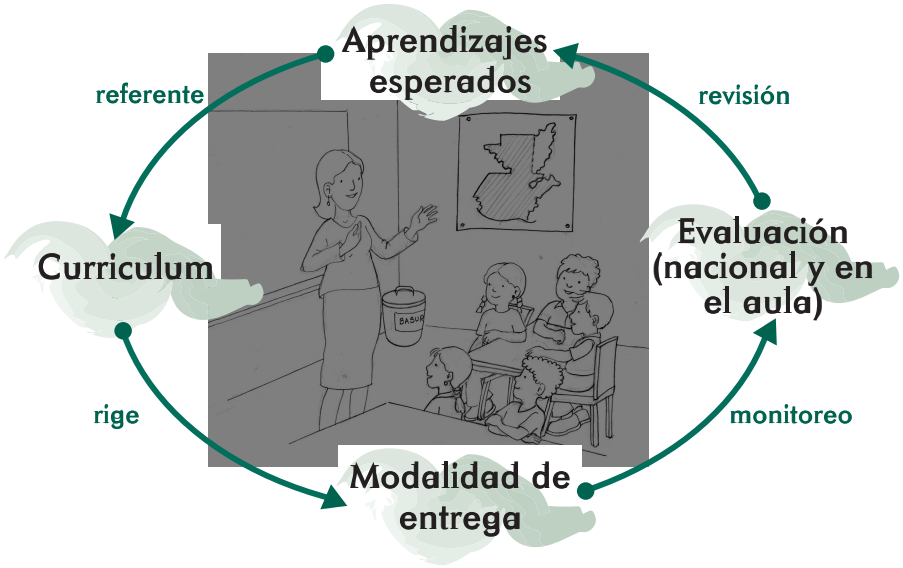

La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.(Villalever:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:[2]

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2. Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

Fundamentos[3]

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente "en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad." (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983:71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

3. Adaptación del "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

Principios

Para los propósitos del nuevo Curriculum se entiende por principios los proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del curriculum son los siguientes:

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincurlarlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüísmo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o própositos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios , las caracteristicas y las políticas del curriculum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estadode derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las àreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos". Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

- Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

- Competencias de Grado o etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "Saber hacer" derivado de un aprendizaje significativo.

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al "saber qué" y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al "saber cómo" y al "saber hacer", y los contenidos actitudinales se refieren al "saber ser" y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

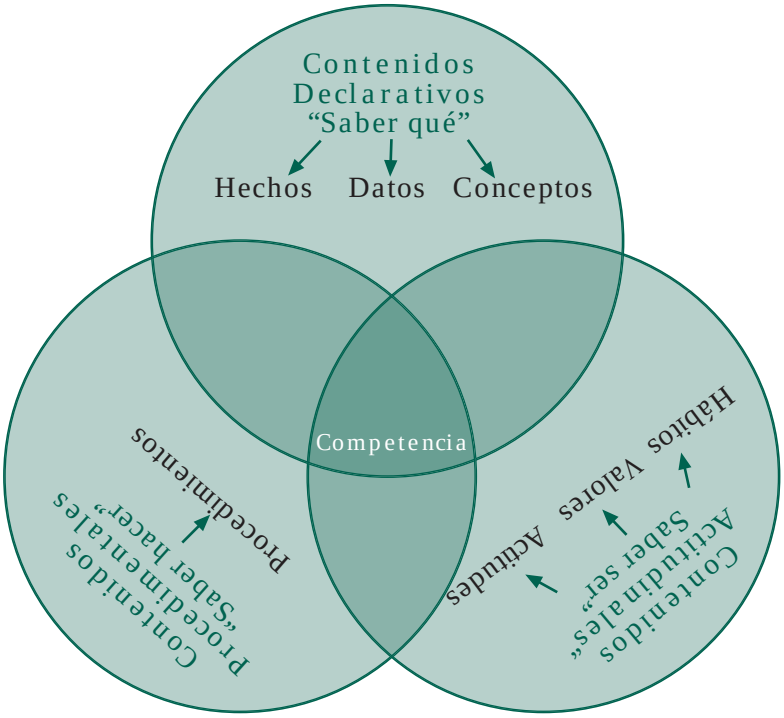

Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.

2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.

3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.

4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.

5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.

6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.

9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.

10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.

11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.

13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.

14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.

15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (”Diseño de Reforma Educativa”: 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular”: 2003-54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

Ejes de la Reforma	Ejes del Curriculum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
Vida en democracia y cultura de paz	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral Sostenible	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
Ciencia y Tecnología	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

Tabla. No. 2:
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
1	**Multiculturalidad e Interculturalidad** Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.	**Identidad** Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.	**Personal:** Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.
			Étnica y Cultural: Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.
			Nacional: Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.
		Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.	
		Derechos de los Pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.	
2	Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.	Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.	
		Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.	
		Educación sexual: VIH - SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.	
		Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.	
		Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.	
		Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.	Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional. Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.	
3	Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.	Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.	
		Sociales y cívicos Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.	
		Éticos Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.	
		Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.	
		Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
4	Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.	Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad de la misma forma y promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.	
		Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.	
		Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.	
		Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las famitas y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.	
		Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, coadyuvando a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.	
		Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.	
5	Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.	Educación en población Forma una "conciencia poblacional" en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.	
		Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.	
		Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.	Cultura jurídica: Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.
			Educación fiscal: Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
			Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.
			Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.
6	Desarrollo sostenible Como eje del curriculum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.	Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.	
		Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.	
		Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general.	
7	Seguridad social y ambiental Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.	Riesgos naturales y sociales Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.	
		Prevención de desastres Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.	
		Inseguridad y vulnerabilidad Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.	
8	Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.	Trabajo y productividad Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.	
		Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
9	**Desarrollo Tecnológico** Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.	**Manejo pertinente de la tecnología** Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.	
		Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.	

Áreas del curriculum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un curriculum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del curriculum nacional.

Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el curriculum para los centros educativos. En otras palabras, el curriculum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

Niveles de concreción de la planificación curricular

Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilíngüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del curriculum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del curriculum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

Nivel Local

Elabora el Plan Educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del curriculum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.

2 Segunda parte

Curriculum para el Nivel Primario

Caracterización del Nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del nivel primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el curriculum del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

Perfiles

De Ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de genero, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

De Egreso

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

Ciclos

Organización

El Curriculum de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del curriculum en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

Caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria que deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre compresión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

Diseño del Curriculum

Caracterización

El curriculum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el curriculum tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio-económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del curriculum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.

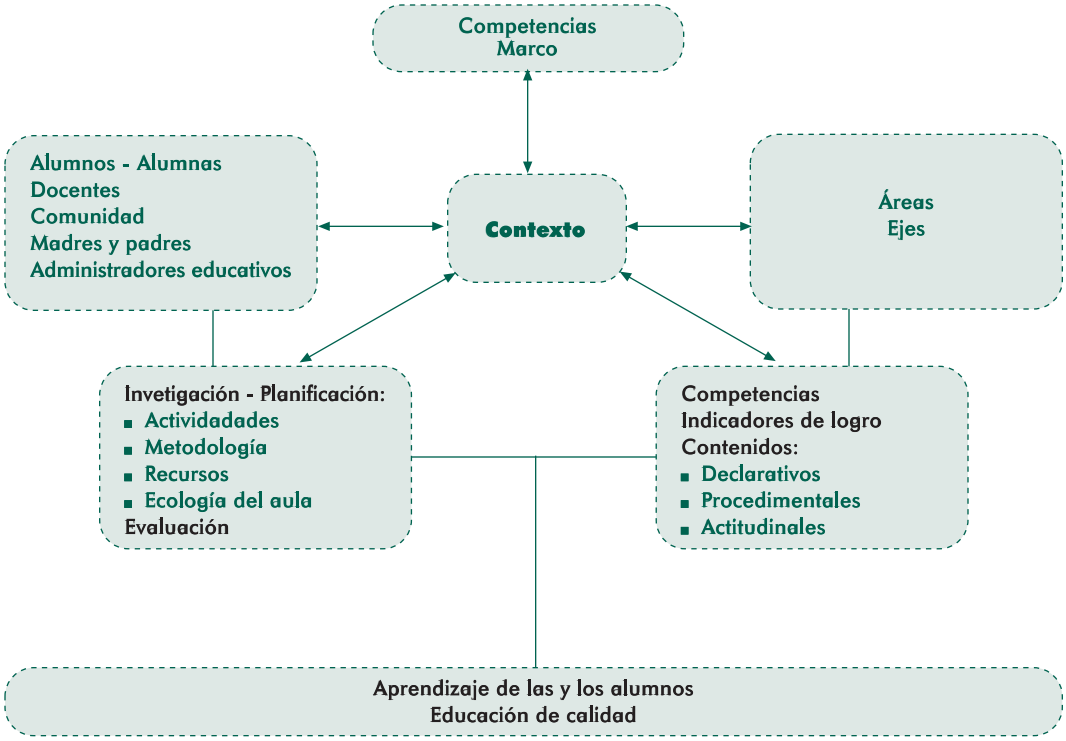

Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, competencias de Área, competencias de Grado/Etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

Áreas

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un Tema que ha sido seleccionado como Generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

Figura No. 1 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

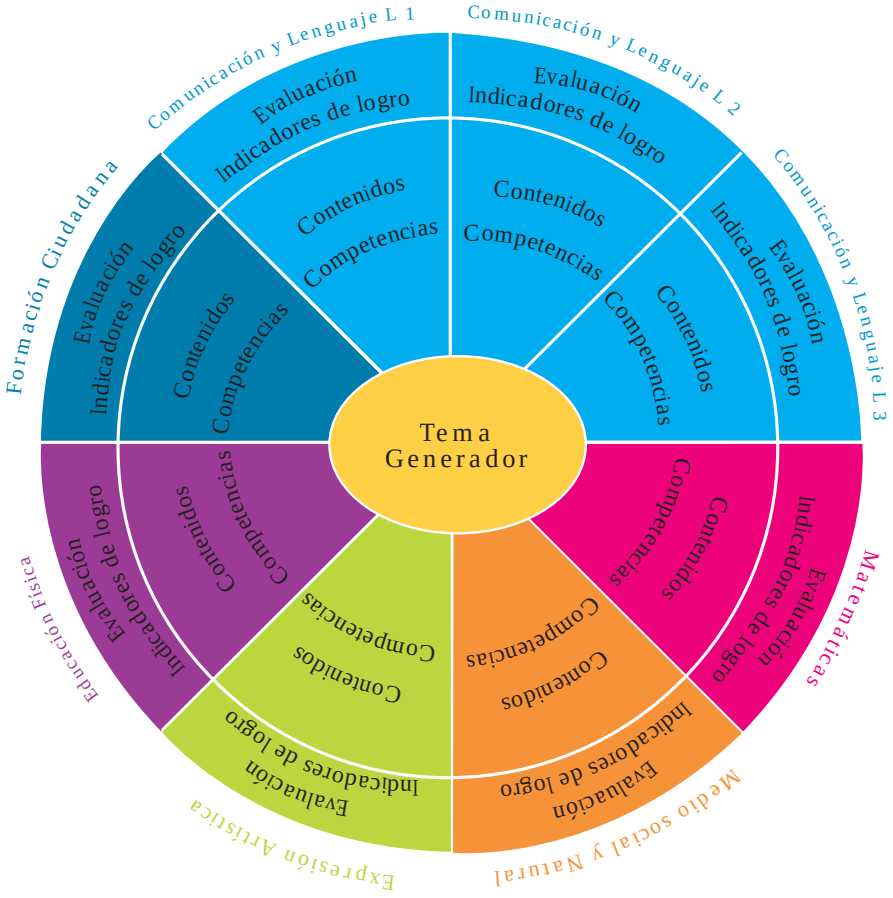

Figura No. 2 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II

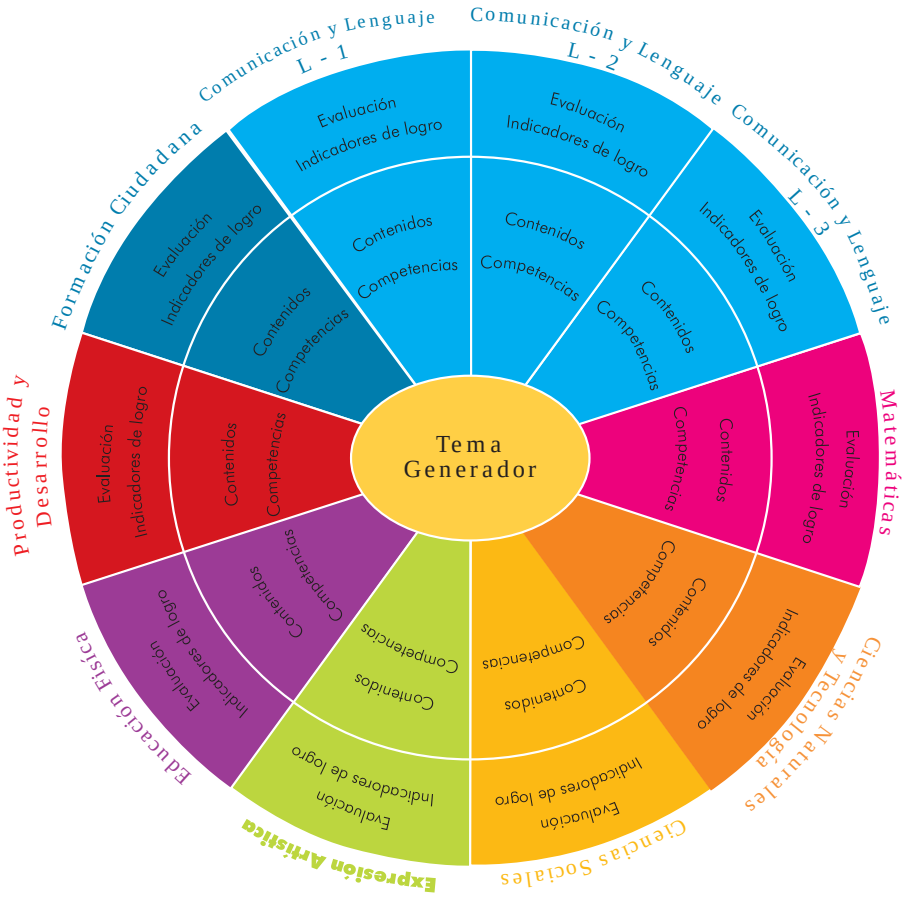

Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño linear que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadoras de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

Figura No. 3
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

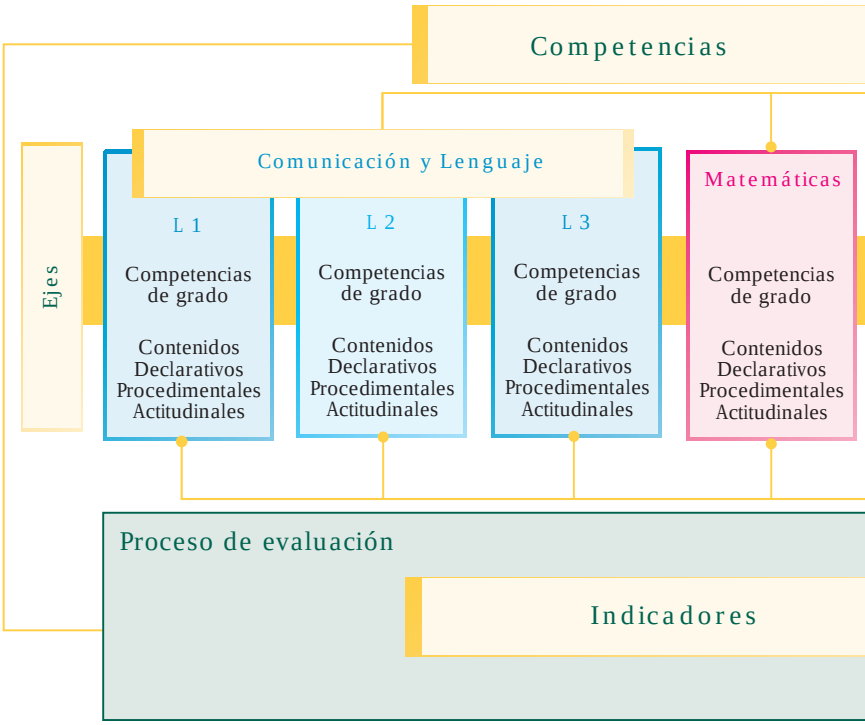

Figura No. 4
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

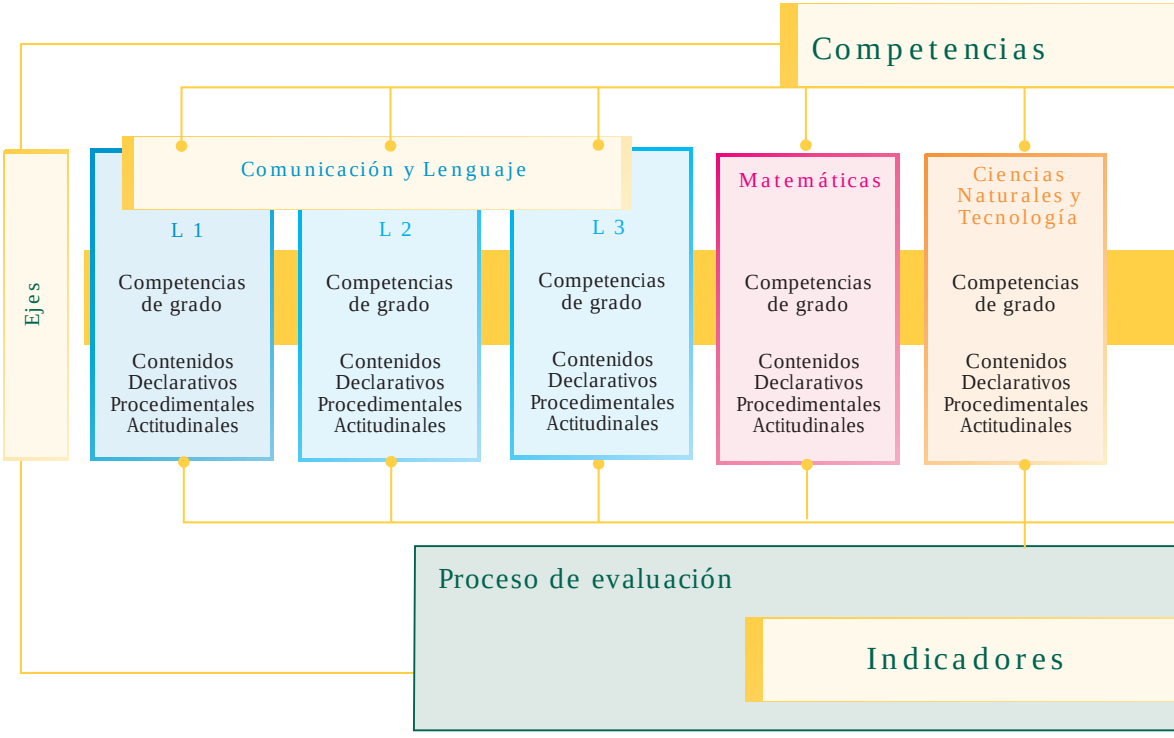

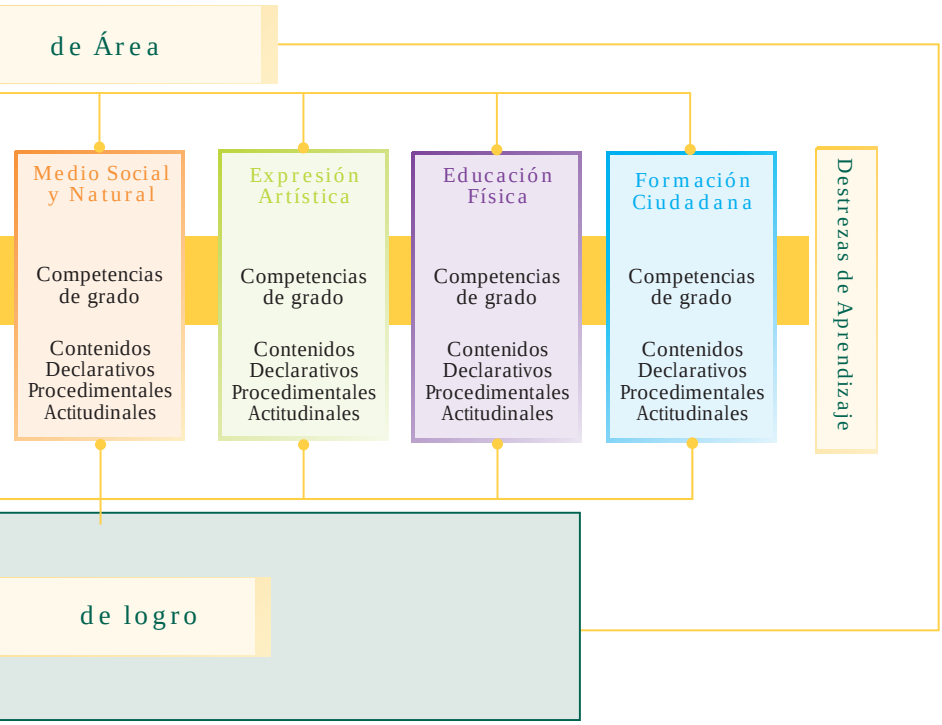
de Área
Medio Social y Natural
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

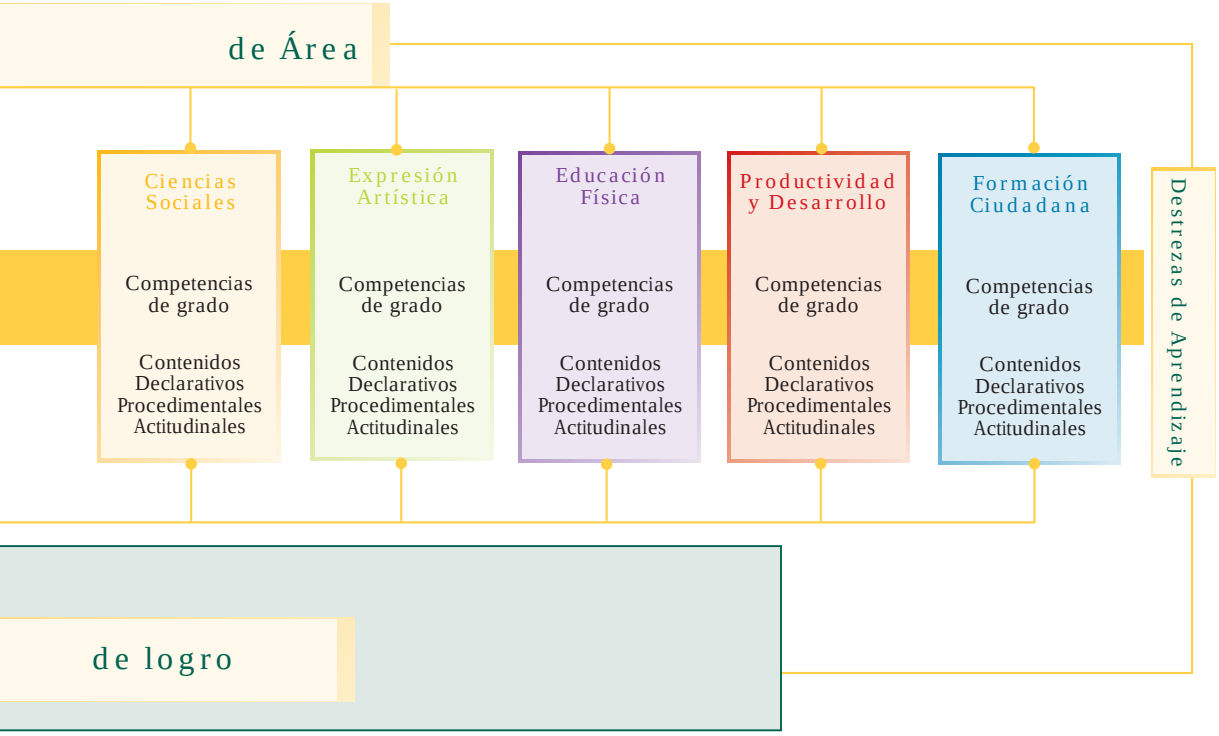
de Área
Ciencias Sociales
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Productividad y Desarrollo
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A- E

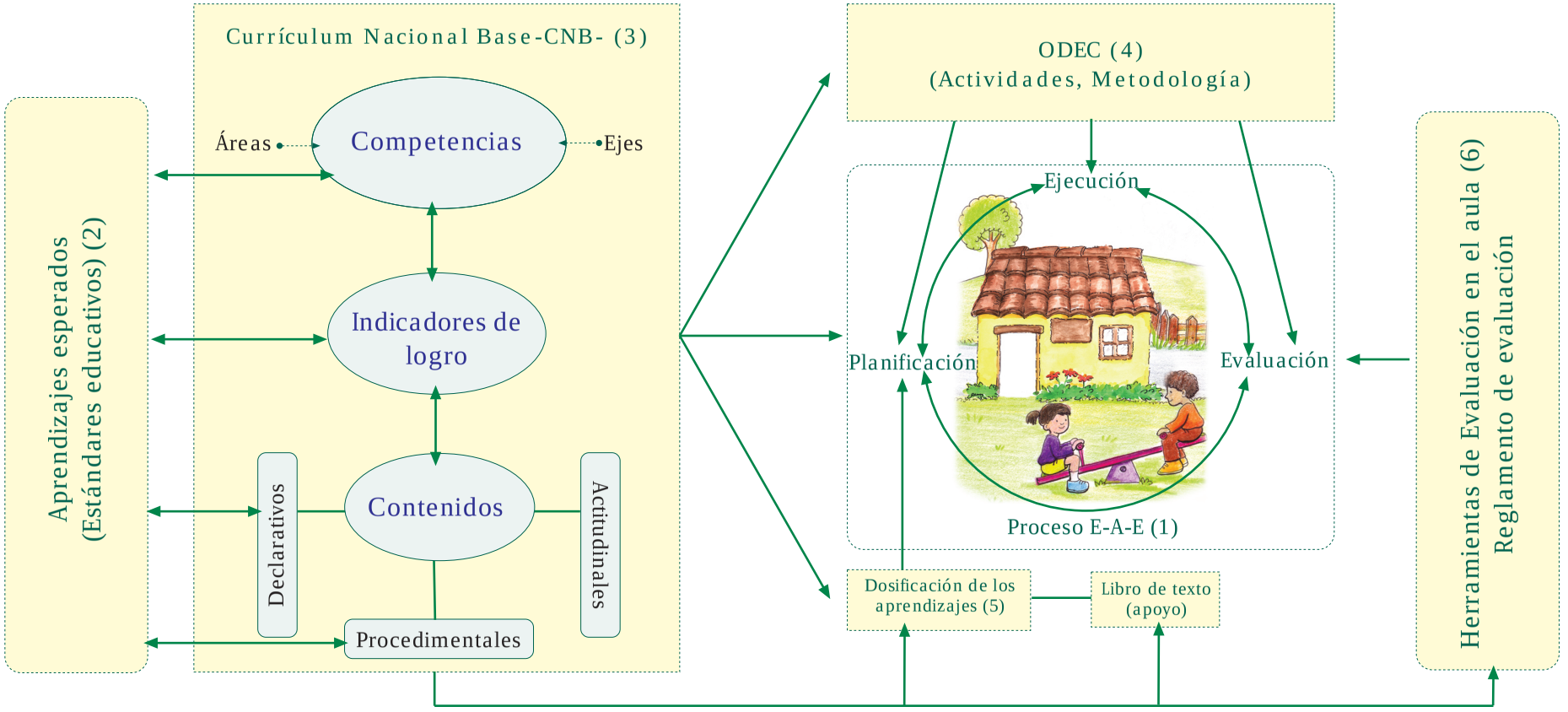

Elaborado por Lic. José Fernando Pineda Ocaña

Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

1. Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

2. Aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

3. Currículo Nacional Base (CNB)

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos. procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

4. Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas

Ciclo 1	Ciclo 2
• Conociéndonos • Tejiendo relaciones • Construyendo nuestra convivencia • Sembrando el futuro	• Conociendo nuestras raíces • Consolidando nuestras relaciones • Valorando nuestra convivencia • Fortaleciendo nuestro futuro

Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los Indicadores de Logro.
- Actividades para el Desarrollo de la Competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Sugerencias de instrumentos de evaluación

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

5. Dosificaciones de los aprendizajes.

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Curriculum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas

6. Herramientas de evaluación en el aula.

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar

Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del curriculum a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un glifo maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

Dosificación de los aprendizajes

La dosificación de los aprendizajes constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del curriculum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas dosificaciones se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas (A, B, C y D). La columna A contiene las competencias del área para un grado determinado. En la columna B, se ubican los indicadores de logro; en la columna C, se incluye la temática a ser aprendida y la columna D, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la columna D, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

Área de Comunicación y Lenguaje

Yolil ex Q'umyol
(Idioma maya Mam)

La constitución de la identidad de los seres humanos "está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse". (Bethencourt y Borjas: 2002, 1).

Desde este punto de vista el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales. Desde temprana edad los niños y las niñas aprenden la lengua materna (L 1) en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

De importancia en esta área es el aprendizaje de una segunda (L 2) y de una tercera lengua (L 3) por parte de los y las estudiantes. La segunda lengua (L 2) es la lengua o idioma que una persona aprende después de su lengua materna, por lo tanto, para el desarrollo de la competencia lingüística en una segunda lengua se parte de los conocimientos que han desarrollado los niños y las niñas en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país en donde se hablan 24 idiomas. Esta diversidad lingüística permite la opción de desarrollar su idioma materno L 1 y de aprender un segundo idioma L 2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L 3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento. Tanto el segundo idioma (español, garífuna, maya o xinka) como el tercero (inglés, francés, alemán u otro idioma nacional) serán determinados por las necesidades e intereses de la comunidad.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)

Sum'aatinank Ib' (Idioma maya Q'eqchi')

Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 1
Cuarto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	1.1. Identifica elementos importantes en mensajes escuchados en situaciones diversas de comunicación social.	1.1.1.	Interpretación de significados implícitos y explícitos en diálogos y conversaciones formales e informales.				
			1.1.2.	Identificación de personajes, lugares, fechas y otros, contenidos en Información escuchada a través de radio, discos compactos, entre otros.				
			1.1.3.	Interpretación de mensajes recibidos por medio de noticias, anuncios, biografías y material informativo leído por el o la docente.				
			1.1.4.	Seguimiento de instrucciones y descripciones orales de cuatro o más acciones.				
		1.2. Demuestra comprensión de la información contenida en mensajes recibidos por medios audiovisuales: el teléfono, la radio, la televisión, entre otros.	1.2.1.	Análisis de la función del mensaje en el acto comunicativo: expresar estados de ánimo, informar, entretener, entre otros.				
			1.2.2.	Relación entre los mensajes comunicativos y las reacciones sensoriales: sonoras, táctiles, olfativas, gustativas, visuales.				
			1.2.3.	Justificación del contenido de mensajes o presentaciones que escucha. (Comprensión analítica).				
			1.2.4.	Anticipación de los eventos en mensajes que escucha, suponer ideas relacionadas. (Comprensión semántica)				
			1.2.5.	Análisis y evaluación del contenido según el mensaje que se lee o escucha. (Comprensión crítica)				
			1.2.6.	Interpretación de expresiones idiomáticas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		1.3. Organiza el contenido de los mensajes recibidos y la respuesta que dará a los mismos.	1.3.1. Respuesta precisa en forma oral o escrita a preguntas que se formulan.				
			1.3.2. Formulación de preguntas para obtener información.				
			1.3.3. Reproducción recitada o parafraseada de lo escuchado en situaciones comunicativos personales o por los medios de comunicación.				
			1.3.4. Interpretación de situaciones dadas en las narraciones que escucha según la experiencia personal.				
2	Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	2.1. Utiliza la modulación, la entonación y el timbre de la voz adecuados a la circunstancia comunicativa y al interlocutor o a los interlocutores.	2.1.1. Identificación de las herramientas de la comunicación oral: pausas, entonación, contacto visual, entre otras.				
			2.1.2. Modulación de la voz y pronunciación de las palabras con la entonación y el timbre adecuados según la circunstancia comunicativa.				
			2.1.3. Adaptación del mensaje a la circunstancia comunicativa.				
			2.1.4. Selección de las pausas que hace al hablar de acuerdo con la situación y con la audiencia.				
			2.1.5. Reproducción oral de lo escuchado en mensajes orales, repitiéndolo literalmente o parafraseándolo.				
			2.1.6. Utilización de expresiones orales según la edad de las y los oyentes y de la familiaridad con ellas o ellos.				
		2.2. Organiza, en forma lógica y coherente, la información recibida en mensajes orales.	2.2.1. Narración de experiencias propias haciendo énfasis en la secuencia de los hechos.				
			2.2.2. Descripción oral de la posición de los elementos que integran el entorno.				
			2.2.3. Utilización de oraciones y pronunciación clara de las palabras al narrar, oralmente, experiencias propias.				
			2.2.4. Reproducción literal de narraciones que escucha. (anécdotas, leyendas entre otras)				
			2.2.5. Anticipación de los resultados según el contenido de la información recibida.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			2.2.6.	Creación oral de noticias (reales o ficticias), cuentos, poemas, rimas, retahílas, adivinanzas, canciones, entre otras.				
			2.2.7.	Reproducción oral de conversaciones telefónicas o de instrucciones recibidas.				
			2.2.8.	Coherencia en la información que aporta cuando participa en diálogos y conversaciones.				
		2.3. Participa en situaciones comunicativas de manera responsable y respetuosa para establecer acuerdos y tomar decisiones.	2.3.1.	Pertinencia de la estructura del mensaje según la intención comunicativa. (Comunicar estados de ánimo, informar)				
			2.3.2.	Formulación de preguntas y anticipación de la respuesta.				
			2.3.3.	Utilización de los adjetivos apropiados en la descripción de personajes, objetos y lugares.				
			2.3.4.	Inicio, desarrollo y cierre con armonía de diálogos y conversaciones con niños y adultos dentro del ambiente escolar.				
3	Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	3.1. Establece la diferencia entre los diversos tipos de mensajes: visuales, auditivos, icónicos, entre otros.	3.1.1.	Creación de un lenguaje de señas para ser utilizado como código en el proceso comunicativo.				
			3.1.2.	Utilización de gestos y movimientos corporales para aclarar o modificar mensajes.				
			3.1.3.	Utilización de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
			3.1.4.	Utilización de los apoyos gráficos utilizados en los diferentes textos: subrayado, negrillas, viñetas, entre otros.				
		3.2. Interpreta la información explícita e infiere la información implícita presente en textos que presentan imagen y escritura.	3.2.1.	Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno desde la cosmovisión de los pueblos.				
			3.2.2.	Interpretación de señales de tránsito y otros símbolos que expresan orientación, precaución, riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			3.2.3. Utilización de símbolos, señales y otros recursos gráficos para establecer comunicación con otros.				
4	Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	4.1 Interpreta, por medio de la lectura silenciosa, el significado de textos escritos y visuales.	4.1.1. Descripción del significado de imágenes, ilustraciones, fotografías, viñetas, signos y señales del entorno inmediato.				
			4.1.2. Interpretación de los mensajes que comunican las señales en los distintos ambientes de la escuela, la comunidad y el departamento.				
			4.1.3. Utilización de diferentes estrategias de literatura silenciosa según el tipo de texto: informativo, literario, para estudio, entre otros.				
			4.1.4. Identificación de la idea principal de un texto, de las ideas secundarias y de los detalles importantes.				
			4.1.5. Definición de la secuencia de los eventos en un texto dado.				
			4.1.6. Atención a expresiones que indican el orden cronológico de los hechos en un texto: alrededor de..., durante ..., desde ... hasta ..., después de ..., entonces, antes, entre otras.				
			4.1.7. Identificación de la relación de causa y efecto en textos específicos.				
			4.1.8. Utilización de recursos variados para predecir el tema de la lectura.				
			4.1.9. Formulación de hipótesis sobre un tema que permita orientar la búsqueda de información.				
		4.2. Aplica diferentes estrategias en la comprensión de textos informativos y literarios.	4.2.1. Interpretación de palabras que describen y frases que indican sensaciones de diferentes tipos: olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales, entre otras.				
			4.2.2. Identificación de expresiones que señalan transición entre dos o más eventos: así que..., por lo tanto..., sin embargo..., aún más..., entre otras.				
			4.2.3. Establecimiento de un propósito y de la secuencia de acciones, para realizar la lectura de diversos tipos de textos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		4.3. Interpreta, por medio de la lectura oral y silenciosa, el significado de textos literarios e informativos.	4.3.1.	Seguimiento de instrucciones escritas de cuatro o más acciones.				
			4.3.2.	Identificación del problema y anticipación de su solución en los textos que lee.				
			4.3.3.	Interpretación de cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados.				
			4.3.4.	Formulación de respuestas a preguntas que no están directamente expresas en el texto. (Hacer inferencias o hacer deducciones)				
			4.3.5.	Establecimiento del propósito que cada lector tiene para leer determinado material.				
			4.3.6.	Selección de una historia para ser leída oralmente con fluidez y exactitud.				
			4.3.7.	Discriminación entre hechos y opiniones presentados en los textos escritos.				
			4.3.8.	Análisis de una lectura para determinar las partes que corroboran el punto de vista del lector.				
			4.3.9.	Demostración del punto de vista que el lector o lectora sostiene con respecto al tema.				
			4.3.10.	Utilización de diferentes estrategias para aumentar la velocidad lectora: ampliación de campo visual, fortalecimiento de la relación ojo-mente, entre otras.				
			4.3.11.	Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa: subvocalización.				
			4.3.12.	Incremento de la velocidad en la comprensión de lectura silenciosa.				
			4.3.13.	Toma de conciencia de su propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa (Control metacognitivo.)				
			4.3.14.	Lectura voluntaria de textos literarios: rimas, retahílas, poemas y cuentos como recreación.				
5	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	5.1. Identifica el formato e intencionalidad de textos informativos.	5.1.1.	Reconocimiento de la estructura externa de los textos: titulación y subtitulación.				
			5.1.2.	Identificación de las ideas tópicas (centrales) en los párrafos de un texto (Estructura interna)				
			5.1.3.	Reconocimiento de los tipos de párrafo en un texto dado (Introductorios, nucleares y concluyentes)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			5.1.4. Identificación de distintos tipos de párrafo por su contenido: descriptivos, persuasivos, narrativos e informativos.				
			5.1.5. Diferenciación de la intención comunicativa de diferentes tipos de textos narrativos.				
		5.2. Redacta textos funcionales e informativos atendiendo los elementos que caracterizan la estructura externa de los mismos.	5.2.1. Establecimiento de las diferencias entre los diversos tipos de textos funcionales: listas, rótulos, avisos, felicitaciones, cartas, notas, mensajes, instructivos.				
			5.2.2. Reconocimiento de textos declarativos o informativos - el periódico (mural, escolar, local, nacional).				
			5.2.3. Utilización de la estructura y contenido del texto periodístico en la producción de materiales informativos.				
			5.2.4. Utilización de recursos iconográficos del periódico en textos que se producen: signos, símbolos, señales, ilustraciones, esquemas, mapas, fotografías, entre otros.				
			5.2.5. Utilización de oraciones complejas de varios tipos.				
			5.2.6. Redacción de párrafos utilizando las palabras según su clase o categoría y función.				
		5.3. Redacta textos narrativos y poéticos atendiendo los elementos que caracterizan la estructura externa de los mismos.	5.3.1. Comparación entre la estructura de textos en prosa y en verso.				
			5.3.2. Utilización de los recursos del texto poético (ritmo, rima, métrica) en producciones personales.				
			5.3.3. Redacción de creaciones propias teniendo en cuenta las unidades del texto poético. (verso, estrofa, poema)				
			5.3.4. Adecuación de los textos escritos a la intencionalidad de quien escribe y a la idea central tratada en un texto narrativo.				
			5.3.5. Reconocimiento de los elementos del texto narrativo: título, tema, intención, ámbito o lugar, tiempo, secuencia de los hechos, personajes, argumento, desenlace.				
			5.3.6. Identificación de los tipos de texto narrativo: cuento, fábula, leyenda, anécdota, biografía, autobiografía.				
			5.3.7. Relación de los tipos de texto narrativo: cuentos, fábula, leyenda, anécdota, biografía y autobiografía.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		5.4. Utiliza estructuras lingüísticas en la producción de diferentes tipos de texto.	5.4.1.	Interpretación del significado de expresiones idiomáticas (Frases en lenguaje figurado que se utilizan coloquialmente)				
			5.4.2.	Utilización de palabras de enlace en textos que escribe (preposiciones, conjunciones).				
			5.4.3.	Utilización de frases de enlace o conectivos al redactar textos propios (bueno, mejor dicho, en fin, por último, entonces, pues, entre otras).				
			5.4.4.	Inclusión de oraciones que indican el inicio, el desarrollo y el final en párrafos que redacta.				
			5.4.5.	Utilización de oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas en narraciones y descripciones.				
			5.4.6.	Inclusión de negaciones o afirmaciones en los párrafos o historias que redacta.				
			5.4.7.	Formulación de oraciones y párrafos (de no más de cinco oraciones) en las que los sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos reflejen concordancia de género y número, según las normas del idioma.				
			5.4.8.	Utilización de la reglas de acentuación de diptongos, triptongos, hiato y monosílabos en su comunicación escrita.				
			5.4.9.	Utilización de los elementos convencionales para escribir: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras dentro de la palabra, espacios entre las palabras en un párrafo, etc.				
6	Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	6.1. Utiliza diversos significados de las palabras teniendo en cuenta la relación entre la estructura del idioma y el contexto sociocultural.	6.1.1.	Análisis oral (deletreo) de palabras cuyo significado desconoce.				
			6.1.2.	Inferencia del significado de una palabra en el contexto de la situación comunicativa.				
			6.1.3.	Utilización de palabras equivalentes (sinónimos) en los textos que produce.				
			6.1.4.	Utilización de palabras con significado opuesto (antónimos) en los textos que produce.				
			6.1.5.	Relación de significados en palabras polisémicas. (dos o más significados)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			6.1.6.	Relación de significado en palabras homónimas (igual escritura) y homófonas (igual pronunciación pero diferente escritura).				
			6.1.7	Comprensión de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporados en el lenguaje cotidiano.				
		6.2. Interpreta variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.2.1.	Interpretación del significado de dichos populares y otras expresiones orales locales.				
			6.2.2.	Identificación de las variaciones lingüísticas: modismos, regionalismos, dichos y frases hechas.				
7	Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	7.1. Aplica, en los textos escritos, los elementos normativos emanados del estudio de los sonidos y de las palabras.	7.1.1.	Reconocimiento de los elementos de la palabra: fonemas (sonidos), grafías (letras), otros signos gráficos propios de los distintos idiomas.				
			7.1.2.	Utilización de los grafemas (letras), de los signos de puntuación y otros signos gráficos propios del idioma.				
			7.1.3.	Discriminación de los sonidos de las palabras y de la correspondencia fonema - grafema.				
			7.1.4.	Identificación de la estructura de la palabra: sílaba o su equivalente.				
			7.1.5.	Clasificación de las palabras según su acentuación: agudas, graves, esdrújulas, entre otras.				
			7.1.6.	Identificación de la estructura de la palabra según los distintos idiomas: morfema base (raíz), morfema clase (terminación), afijos (prefijos y sufijos)				
			7.1.7.	Aplicación, en los textos que produce, de cambios verbales en verbos regulares e irregulares (persona, número, aspecto y tiempo).				
			7.1.8.	Utilización de los modificadores del verbo: adverbios de lugar, tiempo, negación, modo, duda.				
			7.1.9.	Utilización de las diferentes clases de sustantivo (común, propio, individual, colectivo en español; por la posición y composición en idiomas mayas) y sus modificadores (el artículo y el adjetivo); función del sustantivo en la oración.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			7.1.10. Formación de familias de palabras.				
			7.1.11. Transformación y formación de palabras: derivación, composición o parasíntesis.				
			7.1.12. Agrupación de las palabras por su relación: campos semánticos, red de palabras.				
		7.2. Redacta oraciones de acuerdo a la normativa del idioma.	7.2.1. Reconocimiento de los tipos de oraciones según la actitud del hablante: enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas, exclamativas, desiderativas.				
			7.2.2. Clasificación de la oración según su estructura sintáctica: unimembres y bimembres, simples y compuestas.				
			7.2.3. Organización lógica de las partes de la oración.				
			7.2.4. Utilización del sustantivo como núcleo del sujeto.				
			7.2.5. Utilización del sujeto tácito en la expresión escrita.				
			7.2.6. Generación de oraciones con sujeto y predicado compuestos y en idiomas mayas, con predicado estativo.				
			7.2.7. Utilización de las variantes de afirmación, negación, exclamación e interrogación.				
			7.2.8. Utilización de los diferentes cambios o accidentes verbales: número, persona, aspecto y tiempo.				
		7.3. Integra los aspectos formales de la lengua escrita, en los textos que produce.	7.3.1. Producción de textos que responden a los aspectos formales de la lengua escrita. Legibilidad y calidad en su presentación.				
			7.3.2. Utilización de la estructura del texto (introducción, desarrollo y conclusiones) en los materiales que produce.				
			7.3.3. Aplicación de la ortografía puntual (signos de puntuación propios del idioma)				
			7.3.4. Aplicación de la ortografía literal (combinación de letras y unidades lingüísticas).				
			7.3.5. Aplicación de la ortografía acentual.				
			7.3.6. Aplicación de las reglas de concordancia: sustantivo, artículo, adjetivo.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
8	Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	8.1. Organiza la información obtenida de diversas fuentes escritas.	8.1.1.	Búsqueda de la información en fuentes escritas empleando técnicas de intercambio de información.				
			8.1.2.	Ubicación de fuentes bibliográficas según el tema por desarrollar: diccionario, enciclopedia, libros de consulta, atlas, entre otros.				
			8.1.3.	Utilización del diccionario: secciones, palabras guía, entrada, información acerca de la palabra (artículo), claves de pronunciación, clasificación de la palabra, significados posibles, criterios para seleccionar el significado preciso.				
			8.1.4.	Interpretación de la información contenida en materiales gráficos.				
		8.2. Utiliza tecnología de uso frecuente en el ambiente para obtener información.	8.2.1.	Reconocimiento de fuentes tecnológicas de consulta: internet, buscadores y otros recursos audiovisuales de información.				
			8.2.2.	Utilización de técnicas para la adquisición e intercambio de información: lluvia de ideas, entrevista, puesta en común, mesa redonda, discusiones, debate.				
		8.3. Utiliza diversos esquemas gráficos y modelos en la integración de información.	8.3.1.	Utilización de formatos o modelos para la recopilación de información: resúmenes, apuntes, cuadros de doble entrada, entre otros.				
			8.3.2.	Manejo de organizadores gráficos: esquemas, ficheros, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes, inventarios, entre otros.				
			8.3.3.	Revisión de textos que se producen para corregirlos y asegurar que puedan ser comprendidos por otras personas.				
			8.3.4.	Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas de aprendizaje: horarios, agendas, calendarios, entre otros.				

Cuadro No. 1
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9

Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje L1 se refiere al idioma que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje L 1 para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. El Área de la L 1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos de la y el estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

Actividades sugeridas

Con el próposito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 1, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.

2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).

3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlos a situaciones docentes.

4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.

5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.

6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.

7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar - clasificar, describir – explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).

8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.

9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).

10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.

11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.

12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.

13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

Actividades sugeridas
(continuación)

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).

15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje

16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.

17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.

18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.

19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.

20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.

21. Elaborar una antología de expresión personal en un fólder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.

22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.

23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.

24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.

25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.

26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.

27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.

28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y a las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante:
   - expresándose oralmente en forma clara y coherente
   - formulando y respondiendo preguntas
   - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.

b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
   - adquiriendo o procesando información
   - generando ideas
   - expresando ideas, sentimientos y necesidades.

c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - en forma respetuosa
   - respetando la normativa del idioma

d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - interpretando signos, señales e íconos
   - utilizando textos íconoverbales en situaciones comunicativas.

e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros:
   - en la recepción y producción significativa de mensajes
   - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
   - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes

Componente: Leer, escribir y creación y producción comunicativa

a. Lee textos de diversos tipos
   - con fluidez
   - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
   - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua

b. Utiliza textos documentales
   - haciendo inferencias sobre la temática que presentan
   - seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
   - asociando los temas tratados a experiencias personales
   - resumiendo el contenido de los mismos

c. Redacta textos
   - planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
   - organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
   - respetando la normativa del idioma

d. Produce textos con diferentes intenciones
   - individual y cooperativamente
   - empleando la estructura textual correspondiente
   - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
   - utilizando la ortografía puntual, acentual y literal

Área de Comunicación y Lenguaje L 2

Tzijoonem k'in Ch'iptzijob'al
(Idioma maya Tz'utujil)

Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

¿En qué consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L 2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en lengua materna y en un segundo idioma que puede ser el Español, el Garífuna, uno de los idiomas Mayas o el Xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y lenguaje L 2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 2
Cuarto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	1.1. Demuestra comprensión de los mensajes que escucha.	1.1.1.	Seguimiento de instrucciones orales de hasta cuatro acciones.				
			1.1.2.	Explicación de los mensajes recibidos.				
			1.1.3.	Predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha.				
			1.1.4.	Asociación de lo que escucha con experiencias personales.				
			1.1.5.	Expresión de opiniones que reflejan análisis de lo que escucha.				
			1.1.6.	Reproducción oral de mensajes, rimas, cuentos, poemas y canciones.				
			1.1.7.	Relación entre el tema de mensajes, poemas, cuentos y canciones con eventos de la vida cotidiana.				
			1.1.8.	Elaboración de narraciones orales sobre situaciones reales y sobre hechos ficticios.				
		1.2. Identifica diferentes tipos de mensajes orales y escritos.	1.2.1.	Interpretación de mensajes informativos y narrativos.				
			1.2.2.	Identificación de ideas y actores principales en un texto narrativo.				
			1.2.3.	Utilización de lenguaje preciso y objetivo al estructurar un texto informativo.				
			1.2.4.	Diferenciación entre mensajes que expresan una orden, una aprobación o una reprobación.				
			1.2.5.	Reconocimiento de semejanzas y diferencias en los distintos tipos de mensaje.				
			1.2.6.	Ordenamiento lógico de los hechos y acontecimientos al emitir mensajes.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		1.3. Organiza la información pertinente para responder a los mensajes recibidos.	1.3.1. Organización de la información recibida para formular las respuestas requeridas.				
			1.3.2. Formulación de preguntas para solicitar más información.				
			1.3.3. Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes que se escuchan.				
			1.3.4. Utilización de argumentos pertinentes para fundamentar las opiniones.				
			1.3.5. Utilización del diálogo de saberes en su interacción con otros y otras.				
2	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	2.1. Utiliza gestos y movimientos corporales como apoyo en la comunicación.	2.1.1. Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos.				
			2.1.2. Descripción de las características de objetos y de personas por medio de gestos y movimientos.				
			2.1.3. Utilización de movimientos corporales que indiquen conocimiento del esquema corporal: izquierda - derecha, adelante - atrás.				
			2.1.4. Utilización de movimientos corporales que indiquen la relación que existe entre los objetos en un espacio dado: adentro de . . ; afuera de . . .; encima de . . .; debajo de . . .; entre otras.				
			2.1.5. Utilización de movimientos corporales que indiquen la dirección del desplazamiento en un espacio determinado: hacia abajo, hacia arriba, a la derecha, a la izquierda, hacia atrás, entre otros.				
			2.1.6. Utilización de gestos para indicar la posición de objetivos en un espacio determinado.				
		2.2. Utiliza otras modalidades del lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación.	2.2.1. Reproducción de onomatopeyas de animales de la región centroamericana para clasificar el mensaje de lo que se desea comunicar.				
			2.2.2. Reproducción de onomatopeyas de objetos diversas (campana, carro o moto, trueno, entre otros).				
			2.2.3. Reproducción de onomatopeyas por instrumentos musicales para ilustrar lo que se desea describir.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			2.2.4.	Utilización del volumen e intensidad de la voz al participar en dramatizaciones.				
3	Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	3.1. Lee, con fluidez, oraciones, párrafos e historias cortas en la L 2.	3.1.1.	Reconocimiento instantáneo de las palabras del vocabulario básico.				
			3.1.2.	Lectura de palabras seleccionadas pronunciando las sílabas que las componen. (sílabas directas, indirectas y cerradas)				
			3.1.3.	Reconocimiento instantáneo de palabras que contienen secuencia de consonantes.				
			3.1.4.	Reconocimiento instantáneo de palabras compuestas.				
			3.1.5.	Lectura de oraciones y párrafos formados con las palabras del vocabulario básico.				
			3.1.6.	Interpretación del mensaje comunicado por dibujos humorísticos e historietas gráficas.				
		3.2. Utiliza palabras de diferentes áreas de contenido demostrando compresión de los conceptos que representan.	3.2.1.	Asociación de palabras con los objetos, eventos o fenómenos que nombran.				
			3.2.2.	Asociación de palabras en un texto determinado con su sinónimo o descripción correspondiente.				
			3.2.3.	Selección de una palabra determinada ubicándola en el contexto apropiado.				
			3.2.4.	Selección de información relevante en periódicos, revistas y otras publicaciones similares.				
			3.2.5.	Definición de una palabra determinada según el contexto que la rodea.				
			3.2.6.	Comprensión del significado de palabras que establecen contraste. (“Pedro era inteligente, no era nada tonto.”)				
			3.2.7.	Inferencia del significado de una palabra desconocida según el contexto.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		3.3. Utiliza el orden alfabético para buscar y organizar información.	3.3.1. Organización de palabras del vocabulario básico atendiendo a las primeras tres letras.				
			3.3.2. Creación de glosarios con los términos pertinentes.				
			3.3.3. Identificación del orden alfabético utilizando el diccionario escolar, guías telefónicas, índice alfabetico o materiales similares.				
			3.3.4. Organización de bancos de palabras. (Establecimiento del orden alfabético.)				
			3.3.5. Clasificación de las palabras en el banco de palabras de acuerdo con la materia a la que se refieren.				
			3.3.6. Ubicación de información en materiales organizados alfabeticamente.				
4	Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	4.1. Identifica, en palabras del vocabulario básico, los patrones de acentuación propios de la L 2.	4.1.1. Identificación de la sílaba que lleva el acento en las palabras del vocabulario básico.				
			4.1.2. Asociación de palabras según la sílaba acentuada.				
			4.1.3. Utilización del guión menor al separar las sílabas de una palabra.				
			4.1.4. Utilización de las técnicas pertinentes para separar las palabras del vocabulario básico en sílabas.				
		4.2. Identifica el elemento común a todos los vocablos que forman una familia de palabras y los elementos que determinan la diferencia entre una y otra.	4.2.1. Asociación de las palabras del vocabulario básico que tienen la misma raíz.				
			4.2.2. Formación de palabras al agregar elementos de la L 2 que señalan género y número.				
			4.2.3. Formación de palabras agregando afijos de la L 2 que indican: diminutivos, aumentativos, despectivos, entre otros. (sufijos en español y prefijos en idiomas Mayas)				
			4.2.4. Formación de palabras anteponiendo prefijos de la L 2.				
			4.2.5. Formación de palabras por medio de la unión de dos o más raíces (en idiomas Mayas) o palabras conocidas.				
			4.2.6. Conjugación de verbos al agregar elementos de la L 2 que señalan tiempo y persona; aspectos en idiomas Mayas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		4.3. Utiliza los elementos que constituyen la estructura de una oración.	4.3.1. Utilización de las palabras que constituyen el sujeto.				
			4.3.2. Identificación de las palabras que constituyen el núcleo del sujeto.				
			4.3.3. Utilización de las palabras que constituyen los modificadores del sujeto.				
			4.3.4. Identificación de las palabras que constituyen el predicado.				
			4.3.5. Identificación de las palabras que constituyen el núcleo del predicado.				
			4.3.6. Utilización de las palabras que constituyen los modificadores del predicado.				
		4.4. Aplica la gramática de la L 2 en la expresión de sus ideas.	4.4.1. Establecimiento de la concordancia gramatical entre los elementos del sujeto: núcleo y modificadores.				
			4.4.2. Establecimiento de la concordancia entre los elementos que constituyen el predicado.				
			4.4.3. Utilización de las reglas de concordancia entre los diferentes elementos de la oración al expresar sus ideas.				
		4.5. Utiliza apropiadamente el vocabulario básico de la segunda lengua.	4.5.1. Selección de sustantivos en textos de lectura.				
			4.5.2. Expresión de ideas utilizando adjetivos calificativos y posesivos.				
			4.5.3. Aplicación de los numerales en situaciones comunicativas. (adjetivos numerales en español, numerales en idomas Mayas)				
			4.5.4. Utilización de los sinónimos y los antónimos de palabras dadas para enriquecer los textos de lectura.				
			4.5.5. Utilización de sinónimos y antónimos para inferir el significado de palabras nuevas.				
5	Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	5.1. Aplica diferentes estrategias para obtener información.	5.1.1. Utilización de la observación para captar detalles importantes.				
			5.1.2. Solicitud de información a otros y otras dentro del aula y fuera de ella.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			5.1.3. Inicio y participación espontánea en diálogos dentro y fuera del aula.				
			5.1.4. Participación en conversaciones de tipo personal y social.				
			5.1.5. Utilización de la entrevista para lograr más información.				
		5.2. Utiliza diferentes estrategias para organizar la información.	5.2.1. Identificación de la idea principal y de las ideas secundarias, en textos narrativos e informativos				
			5.2.2. Organización de las oraciones en un párrafo siguiendo el orden lógico de las ideas.				
			5.2.3. Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas a realizar (horarios, agendas, calendarios, entre otros).				
			5.2.4. Elaboración de textos informativos como documento inicial para ser revisado y corregido.				
			5.2.5. Elaboración de informes finales.				
		5.3. Utiliza diferentes recursos para comunicar oralmente sus hallazgos.	5.3.1. Exposición oral de descripciones con fluidez y entonación apropiada.				
			5.3.2. Utilización de la intensidad de la voz según la audiencia a la que va dirigido el discurso.				
			5.3.3. Organización de sus ideas para la elaboración de esquemas gráficos que establezcan orden en su exposición.				
		5.4. Aplica diferentes estrategias para expresarse por escrito.	5.4.1. Utilización de los diversos signos de puntuación al expresarse por escrito (punto, coma, guión menor, raya o guión mayor).				
			5.4.2. Utilización de las partes de un texto (Introducción, desarrollo y conclusión).				
			5.4.3. Utilización de la estructura, los personajes, escena, lugares en textos narrativos.				
			5.4.4. Identificación de personajes o foco principal de una descripción (objeto, animal, planta, persona o paisaje).				
			5.4.5. Identificación de figuras literarias en textos descriptivos: personificaciones, hipérboles, símiles, paralelismo.				
			5.4.6. Redacción de mensajes de carácter social.				
			5.4.7. Elaboración de invitaciones, cartas y avisos sobre eventos que se realizan en la comunidad.				

Observaciones





Cuadro No. 2
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5

Apuntes Metodológicos

En el área de comunicación y lenguaje L 2, las y los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo(a), sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para, luego, aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de una segunda lengua.

- Con la primera macro-habilidad (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

- Con la segunda macro-habilidad (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los y las estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.

- La tercera macro-habilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

- En la cuarta macro-habilidad (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona humana.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del o la docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los y las docentes: a) propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los y las estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los y las estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma .

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes.

2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los y las estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento del instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.

3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los alumnos- alumnas y maestros, alumnos y padres de familia, y alumnos y comunitario; en las que se entreviste a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.

4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.

5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.

6. Ayudar a los y las estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

7. Planear eventos en las que lo y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.

8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en l uso de la segunda lengua con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión L 2.

9. Motivar a los y las estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde de L 2.

10. Promover la participación de los y las estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.

11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana

12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales, de los distintos pueblos y/o culturas del país.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
   - haciendo gestos
   - ejecutando movimientos corporales

2. Responde en forma oral a mensajes que escucha,
   - organizando sus ideas entes de responder
   - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
   - emitiendo sus respuestas coherentemente
   - demostrando seguridad y confianza.
   - siguiendo normas democráticas y participativas

3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias
   - pronunciando claramente las palabras
   - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua
   - respetando el ritmo y la acentuación propias de la lengua
   - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes

4. Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
   - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
   - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
   - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos
   - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído

5. Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso
   - utilizando vocabulario rico y pertinente
   - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
   - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia

6. Elabora glosarios
   - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
   - organizando la información siguiendo el orden alfabético
   - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
   - agregando posibles sinónimos para cada término

7. Se expresa en L 2
   - estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
   - utilizando un vocabulario rico y abundante
   - organizando sus ideas en forma coherente
   - estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
   - puntualizando las ideas principales y secundarias
   - argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas

Área de Comunicación y Lenguaje L 3

Language and Communication L3

(Idioma Inglés)

Competencias de Área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

¿En qué consiste el área?

El contenido del área de Comunicación y Lenguaje L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a las y los docentes como a los y las estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a las y los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y las niñas. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L 3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 3
Cuarto Grado

A		B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	1.1. Sigue instrucciones orales.	1.1.1.	Cumplimiento de instrucciones simples				
			1.1.2.	Respuesta a órdenes sencillos que recube por medio de mímica, gestos, movimientos corporales, entre otros. (Basic commands: sit down, stand up, listen, open your books, close your books:)				
			1.1.3.	Respuesta a órdenes simples que recibe. (“Draw a tree.”, “Draw a house.”, “Draw a man next to de house.”, entre otras.)				
		1.2. Ordena hechos para formar secuencias siguiendo parámetros temporales.	1.2.1.	Emisión de preguntas con una sola respuesta. ((What day is today? Today is Monday.)				
			1.2.2.	Identificación de los días de la semana. (Days of the week: Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday.)				
			1.2.3.	Identificación de los meses del año. (Months of the year: January, February, March, April, May, June, July, August, September, October, November and December.)				
			1.2.4.	Respuesta a preguntas con respecto a fechas importantes. (“What's the date?”, “When is your birthday?”, “When is your mother coming to school?”, entre otras.)				
			1.2.5.	Identificación de los números ordinales de 1 a 50. (First, second, third, fourth, fifth, and so on.)				
		1.3. Utiliza las expresiones de acuerdo a la particularidad del momento.	1.3.1.	Utilización de recursos verbales y no verbales en la transmisión del mensaje. (Greetings and leave takings: ¨”Good morning”; “Good evening”; “Good afternoon”; “Good bye”.)				
			1.3.2.	Demostración de respeto hacia los mensajes emitidos por otras personas.				
			1.3.3.	Identificación de las palabras que significan numerales del 1 al 10.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			1.3.4.	• . . . numerales del 11 al 20.				
			1.3.5.	• . . . numerales del 21 al 30				
			1.3.6.	• . . . numerales del 31 al 40				
			1.3.7.	• . . . numerales del 41 al 50				
			1.3.8.	Lectura de números de casas, teléfonos, de placas de vehículos, entre otros.				
			1.3.9.	Utilización de los pronombres personales en la formulación de sus respuestas. (Pronouns: I, she, he)				
			1.3.10.	Utilización de formas conjugadas del verbo “ser” o “estar” (Using verb to be in the singular form: “I am a student.”, “You are a teacher.”, “She is a student.” , “He is my friend.”)				
		1.4. Infiere significados de la información no verbal del contexto	1.4.1.	Comprensión de signos, etiquetas y rótulos.				
			1.4.2.	Inferencia de estados de ánimo al analizar ilustraciones. (“She is sad.”, “He is happy.”, “I am O.K.”, entre otras.				
			1.4.3.	Asociación del significado de información no verbal (por medio de ilustraciones) con su experiencia personal. (“It is hot.”, “It is cold.”, “It is windy.”, entre otros.”)				
		1.5. Clasifica diferentes tipos de texto con los que trabaja de forma cotidiana.	1.5.1.	Comparación entre características de personas, animales y objetos. (adjectives: happy and sad, tall and short, old and young, entre otros)				
			1.5.2.	Agrupación de palabras según diferentes categorías (Farm animals: cow, horse, sheep, chicken, duck, dog; occupations: carpenter, painter, teacher, entre otros).				
			1.5.3.	Formas de decir el tiempo (What time is it? It is ten o'clock)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
2	Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propios del tercer idioma.	2.1. Se comunica mediante mensajes sencillos empleando los recursos a su alcance.	2.1.1.	Participación en conversaciones sencillas (Basic expressions: "Hello teacher.", "How are you?", "I am very well and you?")				
			2.1.2.	Utilización de tiempos verbales (presente) en los mensajes que elabora. ("I am a student.", "You are a teacher.", "She is a student.", "He is my friend.")				
			2.1.3.	Identificación de las palabras que indican posesión.				
		2.2. Da respuestas breves a las preguntas que se le hacen.	2.2.1.	Elaboración de preguntas que requieren una respuesta de sí o no ("Are you happy?", "Yes. I am.", "Are you sad?", "No. I am not.")				
			2.2.2.	Identificación de palabras interrogativas en textos sencillos.				
			2.2.3.	Entonación de oraciones y expresiones exclamativas e interrogativas.				
			2.2.4.	Formulación de respuestas breves con el fin de proporcionar la información requerida.				
		2.3. Pronuncia, correctamente, las palabras del vocabulario básico.	2.3.1.	Pronunciación de los fonemas propios del tercer idioma.				
			2.3.2.	Demostración de entusiasmo por la reproducción espontánea de los sonidos propios del idioma.				
			2.3.3.	Utilización del vocabulario básico que corresponde a las diversas celebraciones: cumpleaños, aniversarios, fiestas patronales, entre otras.				
		2.4. Utiliza, en sus conversaciones o respuestas a preguntas, las palabras del vocabulario básico aprendido.	2.4.1.	Descripción de ilustraciones que contienen objetos asociados con el vocabulario básico.				
			2.4.2.	Elaboración de párrafos o pequeñas historias en los que relata hechos observables en una ilustración.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
3	Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado	3.1. Reconoce palabras del vocabulario por su grafía.	3.1.1.	Comparación de las letras del alfabeto en la L 1 y en la L 3 con su grafía correspondiente: consonantes y vocales.				
			3.1.2.	Identificación de las grafías propias de la L-3. (Word spelling: e-r-a-s-e-r).				
			3.1.3.	Pronunciación de las letras que conforman palabras del vocabulario básico. (Spelling)				
			3.1.4.	Pronunciación de las letras que conforman los nombres y apellidos propios y de compañeros y compañeras.				
			3.1.5.	Relación entre grafía y significado.				
			3.1.6.	Establecimiento de las diferencias entre palabras del vocabulario básico según los sonidos y las grafías que las constituyen. (“three” - “tree”)				
			3.1.7.	Clasificación de las palabras según indiquen singular o plural. (Count nouns)				
			3.1.8.	Clasificación de palabras que no tienen plural. (Mass nouns).				
			3.1.9.	Identificación del artículo en textos cortos.				
		3.2. Interpreta frases de textos cortos.	3.2.1.	Demostración de interés por interpretar el significado de textos cortos escritos en L 3.				
			3.2.2.	Resumen de textos escritos en L 3.				
			3.2.3.	Ilustración de textos escritos en L 3.				
		3.3. Infiere el significado de palabras específicas en frases y oraciones.	3.3.1.	Identificación del significado de los adjetivos demostrativos según el contexto.				
			3.3.2.	Diferenciación del singular y del plural de los adjetivos demostrativos. (“This is a new book.”, “These are old books.”)				
			3.3.3.	Elaboración de diálogos cortos demostrando la cercanía o lejanía en que se ubican objetos. (“This is my book.”, “That is your book.”)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
4	Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	4.1. Utiliza correctamente las grafías.	4.1.1.	Redacción de palabras según el orden de las letras que las conforman.				
			4.1.2.	Reproducción, voluntaria, oral y escrita de acuerdo con la estructura de la L 3.				
			4.1.3.	Descripción de sus dibujos utilizando el vocabulario básico. ("This is my house. It is a big house. My family lives there.")				
		4.2. Escribe palabras con el orden correspondiente.	4.2.1.	Respeto por el orden sintáctico al ubicar las palabras que califican o describen en oraciones y textos cortos. (Word order: "White house.", "Pretty girl.", "Old man.", "She's a pretty girl.")				
			4.2.2.	Utilización de palabras que describen posición en el espacio.				
			4.2.3.	Identificación de las preposiciones. (Prepositions of place: on, at, over, below, above, next to, near. "The book is on the table.")				
		4.3. Escribe datos personales en el tercer idioma.	4.3.1.	Información sobre datos personales: nombre, sexo, edad, entre otros. (Proper names: "Sue", "Charles", "John"; Age: "How old are you?", "I am eight years old.")				
			4.3.2.	Información sobre su origen. ("Where are you from?", "I am from Guatemala.", "I am from Quetzaltenango.")				
			4.3.3.	Información sobre su lugar de origen. ("I am from Panajachel. Panajachel is in Sololá. Sololá is in Guatemala.")				
5	Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	5.1. Identifica la influencia de la lengua extranjera en la lengua materna.	5.1.1.	Identificación de palabras comunes a la L 1 y la L 3.				
			5.1.2.	Identificación de palabras de uso común en la comunidad que provienen de la L 3.				
			5.1.3.	Identificación de palabras con sonidos diferentes a los de los idiomas que conoce.				
		5.2. Contrasta fonemas de la L 1 y L 3.	5.2.1.	Identificación de pares de palabras parecidas. (L 1 - L 3: si - "see ", tu- "two", teatro-"theater", dado - "that".)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			5.2.2.	Percepción de la diferencia de pronunciación en palabras parecidas. (“Two - too”, “Sun - son”, “This - these”, entre otras.)				
			5.2.3.	Identificación de sonidos, propios de la L 3, parecidos a sonidos de la L 1 pero que se pronuncian de forma diferente. (“th en think” y “z - zorro”, “p en paper y en papel” entre otros.)				
		5.3. Identifica diferencias elementales en las costumbres culturales propias y las de la lengua extranjera.	5.3.1.	Ubicación, en un mapa o esfera, de los países que hablan como primera lengua la L 3.				
			5.3.2.	Identificación de fechas y personajes importantes y festividades relevantes en los países en donde se habla como primera lengua la L 3.				
			5.3.3.	Identificación de fechas y festividades comunes a las culturas que hablan la L 1 y la L 3.				
		5.4. Muestra respeto por las expresiones lingüísticas y culturales en la lengua extranjera.	5.1.4.	Comparación de elementos culturales propios de la L 1 con los de la L 3: saludos, horarios, festividades, productos, entre otros. (Contractions: “It's”, “He's”, “She's”, “You're.”, “She's a teacher.”)				
			5.1.5.	Utilización de “Sí” y “No” al principio de respuestas cortas. (“Yes, I want it.”, “No, I don't want it.”				
			5.1.6.	Utilización de la expresión por favor. (“Yes, please.”, “I want more, please.”, “Please. I don't want it.”)				

Observaciones





Cuadro No. 3
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5

Apuntes Metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.

2. una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha compresiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5).

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Valora el trabajo individual y grupal
   - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
   - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
   - expresa comentarios positivos y ofrece sugestiones para mejorarlo en caso necesario
   - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar

2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma
   - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal,
   - atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
   - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
   - evidenciando comprensión del vocabulario
   - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.

3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
   - demostrando respeto por sus elementos
   - respondiendo a la información requerida
   - utilizando la L 3 al formular sus respuestas

4. Utiliza la normativa del tercer idioma:
   - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
   - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
   - al participar en intercambios comunicativos sencillos

Tabla No. 4
Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics

Tema que se sugiere	Grados Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below))	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places (“My hometown is . . .”)	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age (“I'm ____ years old.”)	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary “do” Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	“I can play baseball.” “I can sing.” “I can play guitar.”	Simple present speaking of talents and abilities (“I can write poems.”, “I can play the guitar.”	Questions - “Can you play soccer?”, “Can you play the guitar?”, Answers to simple questions - “Yes, I can.”, “No, I can't.”	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects “My favorite subject is ...”	15

Tabla No. 5
Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)

No.	Théme	1éme année	2éme année	3éme année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nui	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'ou est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et déstresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tète: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques

Théme	4éme année	5éme année	6éme année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ….	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier	Prépositions dans l'école	5
D'ou est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieus Mon village est…..	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin,)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et déstresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal 'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15

Área de Matemáticas

Ajilab'äl
(Idioma maya Kaqchikel)

Competencias de Área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrolla la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también, la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso del razonamiento en la investigación, para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.

Cuarto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
1	Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	1.1. Clasifica y mide ángulos	1.1.1 Asociación del concepto de ángulo recto, agudo y obtuso con elementos de su entorno.	■			
			1.1.2. Utilización del transportador para medir ángulos.	■			
		1.2. Descubre el paralelismo y la perpendicula-ridad en diferentes objetos que observa en el aula y fuera de ella.	1.2.1. Identificación de líneas rectas paralelas y perpendicuales			■	
			1.2.2. Trazo de líneas rectas paralelas y perpendiculares			■	
			1.2.3. Trazo de planos en los que se observen líneas paralelas y perpendiculares.			■	
		1.3. Clasifica triángulos por la longitud de sus lados.	1.3.1. Asociación del concepto de triángulo equilátero, isósceles y escaleno con elementos de su entorno.		■		
		1.4. Clasifica cuadriláteros por la relación de paralelismo o perpendi-cularidad entre sus lados opuestos y contiguos.	1.4.1. Clasificación de cuadriláteros en paralelogramos y no paralelogramos.			■	
			1.4.2. Identificación de paralelogramos.			■	
			1.4.3. Clasificación de paralelogramos por la longitud de sus lados.			■	
			1.4.4. Reproducción de patrones geométricos (diferentes paralelogramos) presentes en la cultura indígena.				■
		1.5. Calcula perímetro de triángulos y cuadriláteros.	1.5.1. Cálculo de medida de perímetro de triángulos y cuadriláteros (en cms. y metros)		■		■
			1.5.2. Cálculo área de cuadriláteros (sin recurrir a fórmulas)				■

■ Incluido en Guatemática
□ En otros materiales

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			1.5.3. Cálculo de medidas de perímetro y área de figuras planas				
		1.6. Clasifica sólidos geométricos	1.6.1. Elaboración de sólidos geométricos				
			1.6.2. Clasificación de sólidos geométricos por forma y número de caras				
			1.6.3. Clasificación en prismas y pirámides.				
		1.7 Traza ejes de simetría en cuadriláteros y triángulos.	1.7.1. Trazo de uno o más ejes de simetría en cuadrados, rectángulo, rombo, triángulo equilátero e isósceles.				
			1.7.2. Observación de simetría en su entorno cultural y/o en la cultura maya, garífuna o xinca.				
		1.8. Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para ubicar puntos.	1.8.1. Identificación de puntos en el primer cuadrante del plano cartesiano, asociándolos con un par ordenado de números.				
			1.8.2. Elaboración de instrucciones con pares ordenados en relación con dibujos realizados en el primer cuadrante del plano cartesiano.				
		1.9. Interpreta señales utilizadas en su cultura para el desplazamiento	1.9.1. Interpretación de señales utilizadas en su comunidad para el desplazamiento diurno y nocturno.				
2	Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	2.1. Descubre patrones geométricos o numéricos.	2.1.1. Expresión de patrones numéricos por medio de una o dos operaciones aritméticas.				
			2.1.2. Registro de patrones numéricos en tablas.				
			2.1.3. Construcción de mosaicos, teselados y tejidos considerando formas geométricas, signos y símbolos.				
3	Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	3.1. Utiliza diferentes representaciones para nombrar un conjunto.	3.1.1. Escritura de conjuntos en forma enumerativa dada la forma descriptiva o viceversa.				
			3.1.2. Operación de unión, intersección y diferencia de dos o tres conjuntos				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
4	Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	4.1. Utiliza los números naturales en el sistema decimal hasta 100,000 en el sistema vigesimal maya hasta la cuarta posición y en números romanos hasta cien.	4.1.1. Lectura y escritura de números ordinales hasta centésimo, en numeración maya y arábiga.				
			4.1.2. Asociación de la cantidad de elementos de un conjunto con un número natural (0-100,000).				
			4.1.3. Lectura y escritura de números naturales hasta 100,000.				
			4.1.4. Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 500 en 500, 1000 en 1000, 10000 en 10000)				
			4.1.5. Lectura y escritura de números Romanos de I hasta C .				
			4.1.6. Utilización de la recta numérica para completar y ordenar secuencias numéricas.				
			4.1.7. Lectura y escritura de numerales mayas hasta cuarta posición,				
			4.1.8. Significado de los números 1, 5, 13 y 20 en la Cosmovisión Maya.				
			4.1.9. Ordenamientos de series numéricas presentadas con numerales mayas.				
		4.2. Determina los números pares e impares como subconjunto de los números naturales.	4.2.1. Clasificación de números naturales en pares e impares.				
		4.3. Realiza cálculos de adición y sustracción en el conjunto de los números naturales, en un ámbito hasta 100,000.	4.3.1. Aplicación de la propiedad del cero, conmutativa y asociativa en la adición.				
			4.3.2. Cálculo de restas con minuendo hasta de cinco dígitos.				
			4.3.3. Estimación de resultados de las operaciones de suma, resta.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		4.4. Realiza cálculos de multiplicación y división en el conjunto de los números naturales, en un ámbito hasta 100,000.	4.4.1. Cálculo de multiplicaciones de dos o tres números que tienen 2 dígitos en el multiplicador y 2 a 3 en el multiplicando.				
			4.4.2. Estimación de resultados de multiplicaciones de dos o tres números con dos dígitos en el multiplicando y dos o tres números en el multiplicador.				
			4.4.3. Aplicación de la propiedad del elemento idéntico, conmutativa y asociativa de la multiplicación.				
		4.5. Relaciona la multiplicación con la potenciación.	4.5.1. Expresión de multiplicaciones con factor repetido en forma de potencia y viceversa.				
			4.5.2. Identificación de las partes de la potencia (base y exponente).				
			4.5.3. Cálculo de potencias menores o iguales a 100.				
		4.6. Efectúa divisiones con divisor de dos dígitos y dividendo de cuatro dígitos.	4.6.1. Cálculo de divisiones con divisor de dos dígitos y dividendo de cuatro dígitos.				
			4.6.2. Estimación de resultados de divisiones con divisor de dos digitos y dividendos de cuatro digitos.				
		4.7. Resuelve problemas con operaciones de adición, sustracción, multiplicación o división.	4.7.1. Cálculo de operaciones abiertas aplicando la relación inversa entre operaciones (Ejemplo: _ x 32 = 192).				
			4.7.2. Cálculos aritméticos combinados de: suma, resta, multiplicación y división, respetando la jerarquía operacional.				
			4.7.3. Aplicación de diferentes estrategias para el cálculo mental de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.				
		4.8. Efectúa sumas y restas con numeración maya.	4.8.1. Cálculo de adición en la numeración maya con totales hasta cuarta posición.				
			4.8.2. Cálculo de restas en la numeración maya con minuendos hasta cuarta posición.				
		4.9. Utiliza los decimales para representar cantidades y calcular sumas y restas.	4.9.1. Expresión de mediciones utilizando decimales.				
			4.9.2. Realización de equivalencias entre decimales y fracciones con denominador 10.				
			4.9.3. Lectura y escritura de decimales (hasta centésimo).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			4.9.4.	Expresión del valor relativo de decimales.				
			4.9.5.	Comparación de decimales, (según el valor relativo de los dígitos (3.4 > 3.2).)				
			4.9.6.	Cálculo de sumas y restas con decimales.				
			4.9.7.	Solución de problemas aplicando sumas y restas de decimales con aproximación hasta décimos.				
		4.10. Efectúa sumas y restas de fracciones	4.10.1.	Comparación de fracciones con igual denominador utilizando la recta numérica.				
			4.10.2.	Clasificación de fracciones en propias, impropias y mixtas.				
			4.10.3.	Cálculo de sumas y restas de fracciones con igual denominador.				
			4.10.4.	Solución de problemas aplicando suma y resta de fracciones.				
			4.10.5.	Investigación de palabras en los Idiomas Mayas, para indicar fracciones.				
		4.11. Utiliza las proporciones para resolver problemas.	4.11.1.	Utilización de las razones para representar situaciones cotidianas.				
			4.11.2.	Utilización de proporciones para resolver problemas.				
5	Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	5.1. Utiliza operaciones con naturales y fracciones para la solución de problemas.	5.1.1.	Aplicación de una o dos operaciones aritméticas con naturales o fracciones en la solución de problemas.				
		5.2. Resuelve problemas que tienen varias o ninguna solución.	5.2.1.	Aplicación de estrategias de ensayo y error, dramatización, eliminación de posibilidades, uso de tablas, seguimiento de patrones, simplificación en la solución de problemas.				
		5.3. Predice eventos, sucesos y problemas.	5.3.1	Establecimiento de la diferencia entre eventos, sucesos, hechos probables y certeros.				
			5.3.2	Predicción de eventos, sucesos o problemas en el contexto inmediato.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
6	Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	6.1. Establece relación de dependencia entre dos eventos o sucesos	6.1.1.	Relación de dependencia entre dos eventos o sucesos (experimentos sencillos: tierra fértil-mejor cosecha; buena alimentación-mejor salud).				
		6.2. Registra información cuantitativa de hechos o sucesos de su comunidad	6.2.1.	Registro de mediciones en tablas estadísticas (lluvia en un mes, temperatura máxima y mínima de un mes, asistencia de estudiantes, resultados de eventos deportivos).				
			6.2.2	Identificación del dato mayor y menor.				
			6.2.3.	Cálculo del promedio aritmético de un conjunto de datos.				
		6.3. Representa gráficamente información recopilada.	6.3.1.	Representación de información en diferente gráficas (de barras y pictogramas)				
		6.4. Interpreta información presentada por medio de tablas y gráficas estadísticas.	6.4.1.	Interpretación de gráficas de barras y tablas estadísticas.				
7	Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	7.1. Utiliza diferentes unidades de medida para calcular longitud.	7.1.1.	Investigación y utilización de unidades de medida de longitud que son propias de la comunidad o región (cuerda, brazada, cuarta, paso, geme).				
			7.1.2.	Estimación y medición de longitud utilizando el metro, centímetros, milímetros y kilómetro.				
			7.1.3.	Establecimiento de equivalencias entre los múltiplos y submúltiplos más utilizados.				
			7.1.4	Estimación y medición de longitud utilizando la pulgada, pie, vara y yarda.				
			7.1.5	Establecimiento de equivalencia entre pulgada, pie y yarda.				
		7.2. Reproduce dibujos a escala	7.2.1.	Representación a escala de diferentes dibujos utilizando diferentes unidades de longitud.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		7.3. Utiliza diferentes unidades para establecer peso, capacidad y temperatura.	7.3.1. Estimación de peso utilizando onza, libra, arroba y quintal.				
			7.3.2. Establecimiento de equivalencias entre onzas, libras, arrobas y quintales.				
			7.3.3. Estimación de capacidad utilizando litro y mililitro.				
			7.3.5. Establecimientos de equivalencias entre las medidas de temperatura: centigrados y farenheit.				
		7.4. Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana utilizando la hora, minuto y segundo.	7.4.1. Cálculo de tiempo diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana.				
			7.4.2. Elaboración de listas de eventos, sucesos o hechos que pueden durar determinado tiempo (horas, días, semanas, meses o años).				
		7.5 Diferencia la estructura de los meses y años del calendario maya y gregoriano.	7.5.1. Ubicación de fechas de eventos, sucesos o hechos culturales en un calendario maya Cholq ´ij.				
			7.5.2. Correspondencia en el Cholq´ij y el Ab, de una fecha dada en el Calendaro Gregoriano.				
			7.5.3. Diferencia entre los meses, días y años del calendario maya agrícola y religioso.				
		7.6. Utiliza las monedas en diferentes actividades.	7.6.1. Elaboración de presupuestos de gastos personales, del hogar, aula y escuela.				
			7.6.2. Establecimiento de equivalencia entre la moneda nacional y el dólar				
		7.7. Resuelve problemas que involucren el uso de la moneda nacional y operaciones de suma, resta multiplicación y división.	7.7.1. Resolución de problemas que involucren el uso de la moneda nacional: suma, resta, multiplicación y división.				

Cuadro No. 4
Competencias de Matemáticas
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7

Apuntes Metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el curriculum propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo. Por otro, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar con los y las estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen
   - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
   - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.

2. Fomentar los procesos reflexivos que generen
   - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
   - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.

3. Preparar un historial de cada estudiante
   - tomar nota de las tendencias generales en la forma en que los y las estudiantes abordan los problemas, así como de sus errores; anotar, también, sus fortalezas más comunes.

4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema
   - dirigirlos a que piensen en una posible solución
   - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿Puedes explicar esto que hiciste?
   - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.

5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
   - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
   - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos(as).

6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática
   - crear en las y los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
   - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.

7. Fomentar el aprendizaje social
   - Presentar trabajos de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido
   - Propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.

8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramientas fundamental
   - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que los estudiantes razonen el por qué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.

9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas
   - crear en los niños y niñas hábitos de averiguar qué conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
   - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.

10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas
    - animar a los estudiantes a que utilicen su propio lenguaje para la discusión de sus resultados y para la comprensión de los diferentes procesos
    - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de la matemática.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.

2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.

3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.

4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.

5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.

6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.

7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.

8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.

9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.

10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.

11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.

12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.

13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.

14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.

15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.

16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.

17. Utilizar juegos, adivinazas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.

18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.

19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.

20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, como lo podría resolver?

21. Contextualizar problemas y / o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.

22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.

23. Promover concursos de habilidades numéricas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
   - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio)
   - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.

2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
   - indicando su posición con relación a si mismo o misma,
   - indicando su posición con respecto a otros y otras,

3. Utiliza números naturales
   - en forma espontánea,
   - refiriéndolos a sus propias, experiencias,
   - dándoles el sentido y el significado correcto.

4. Identifica el valor relativo de un número
   - leyendo y escribiendo cantidades
   - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente

5. Calcula el resultado de sumas y restas
   - aplicando la estimación lógica
   - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
   - apoyándose en el cálculo mental

6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
   - mencionándolas por su nombre
   - indicando el número de lados que las conforman
   - dibujándolas.

7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
   - la distinción intuitiva de magnitudes,
   - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.

8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
   - realizando comparaciones entre ellos

9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
   - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.

10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
    - utilizando herramientas matemáticas

12. Obtiene información y la comunica en forma oral
    - utilizando gráficos sencillos

13. Utiliza estrategias personales
    - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
    - elaborando representaciones gráficas.
    - en el recuento de datos sobre situaciones próximas

14. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
    - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
    - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
    - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo

15. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística,
    - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Winaqil Ruk Uwachulew
(Idioma maya K'iche')

Competencias de Área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, de habilidades, actitudes y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías por medio de las cuales los seres vivos interactúan con la naturaleza, para comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de las y los estudiantes, porque orienta el desarrollo de sus habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales, así como su relación con los procesos sociales y culturales con los cuales están en contacto a diario. Les capacita para conocer, analizar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico, para resolver problemas cotidianos en su hogar, en la escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar saberes y a utilizar información en distintas situaciones.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra con los siguientes componentes: Conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible y manejo de información.

El componente Conocimiento personal promueve la identificación de niños y niñas como seres humanos, biológicos y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas que les permitan conocer, respetar y proteger su cuerpo, expresar sus emociones e interiorizar las realidades sociales de su entorno.

El componente Vida saludable desarrolla en los niños y las niñas comportamientos orientados hacia la prevención integral como una actitud de vida, estimula la práctica de estilos de vida saludable con el fin de promover la salud individual y colectiva.

El componente Desarrollo sostenible tiene el propósito de promover y desarrollar en niñas y niños una conciencia ecológica para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

El componente Manejo de la información tiene la finalidad de orientar la curiosidad natural de los niños y las niñas hacia el desarrollo de habilidades científicas, como parte fundamental de los procesos necesarios para la adquisición de conocimientos y resolución de problemas.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Ciencias Naturales y Tecnología
Cuarto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	1.1. Describe las similitudes y diferencias entre las diversas teorías sobre el origen de la vida.	1.1.1.	Diferenciación entre creacionismo y expontaneismo.				
			1.1.2.	Explicación del origen de la vida desde la teoría evolucionista.				
			1.1.3.	Ejemplificación de las características físicas de los primeros seres vivos en la tierra.				
			1.1.4.	Establecimiento de la diferencia entre adaptación y mutación.				
			1.1.5.	Categorización de las Eras Geológicas de la tierra que se relacionan con el desarrollo de los seres vivos.				
			1.1.6.	Identificación de seres vivios que han sufrido adaptaciones y mutaciones a través del tiempo.				
			1.1.7.	Descripción del Sistema Solar y del espacio exterior.				
			1.1.8.	Características de los planetas que conforman el Sistema Solar.				
			1.1.9.	Identificación del suelo como parte vital para el desarrollo de la biodiversidad.				
		1.2. Describe la estructura celular y su función.	1.2.1.	Descripción de la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.				
			1.2.2.	Diferenciación entre pared celular y membrana celular.				
			1.2.3.	Distinción entre los tipos de membrana celular: permeable, semi permeable, (permeabilidad selectiva) e impermeable.				
			1.2.4.	Ilustración de la forma como las funciones celulares se relacionan con las funciones vitales de los seres vivos.				
		1.3. Describe las características de los seres vivos explicando la estructura y función de órganos y sistemas de su cuerpo.	1.3.1.	Descripción de la anatomía de los mamíferos: presencia de pelos, endoesqueleto óseo, pulmones; vivíparos y otros.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			1.3.2. Descripción de la anatomía de las aves: presencia de plumas y plumones, endoesqueleto óseo con compartimientos de aire, presencia de pulmones, ovíparos, bípedas (dos patas) y otros.				
			1.3.3. Descripción de la anatomía de los peces: presencia de escamas y aletas, endoesqueleto cartilaginoso, presencia de branquias, ovíparos, acuáticos y otros.				
			1.3.4. Descripción de la anatomía de los insectos: cuerpo segmentado (cabeza, tórax y abdomen), exoesqueleto, presencia de tráqueas, ovíparos, antenas (órganos sensoriales), y otros.				
			1.3.5. Diferenciación entre un insecto y una araña.				
		1.4. Describe los hechos científicos y los relaciona con su contexto natural y social.	1.4.1. Ilustración de los aportes científicos en el bienestar familiar.				
			1.4.2. Descripción de los aportes científicos en la escuela.				
			1.4.3. Descripción de los aportes científicos en la comunidad.				
			1.4.4. Descripción de los aportes científicos en el país y otros ámbitos.				
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	2.1. Establece relaciones de similitud o diferencia entre las características de los seres vivos.	2.1.1. Organización de los seres vivos atendiendo a su forma de locomoción: nadan, vuelan, caminan, reptan.				
			2.1.2. Diferenciación entre los tipos de alas: emplumadas (aves), membranosas (insectos y mamífero).				
			2.1.3. Diferenciación entre: boca, trompa, pico y hocico.				
			2.1.4. Organización de los seres vivos por su número de patas: bípedos, cuadrúpedos, exápodos, octópodos, miriápodos.				
		2.2. Establece similitud entre las funciones de los diversos órganos y sistemas.	2.2.1. Identificación de la relación que existe entre el sistema digestivo y el sistema respiratorio.				
			2.2.2. Ejemplificación de la relación entre el sistema digestivo y el sistema circulatorio.				
			2.2.3. Demostración de la relación entre el sistema nervioso y el sistema circulatorio.				
			2.2.4. Reconstrucción de seres humanos a partir de la unión de sistemas y aparatos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		2.3. Describe la estructura y funcionamiento de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, endocrino y nervioso.	2.3.1. Comparación entre la estructura y funcionamiento del sistema digestivo de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
			2.3.2. Establecimiento de diferencias y similitudes entre el sistema respiratorio de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
			2.3.3. Comparación entre el sistema circulatorio de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
			2.3.4. Establecimiento de diferencias y similitudes entre los sistemas nervioso y endocrino de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				
		2.4. Explica la nutrición como proceso fundamental del aparato digestivo.	2.4.1. Identificación de las estructuras del aparato digestivo.				
			2.4.2. Diferenciación entre bolo alimenticio, quimo y quilo.				
			2.4.3. Funciones de los órganos del aparato digestivo: boca, estómago, intestinos, esfínteres.				
			2.4.4. El aparato digestivo, la absorción de nutrientes y la eliminación de desechos.				
		2.5. Define la relación entre nutrición y digestión.	2.5.1. Diferenciación por sus características entre nutrición y desnutrición.				
			2.5.2. Descripción del proceso físico de la digestión.				
			2.5.3. Ejemplificación de las conductas y hábitos que favorecen la buena digestión.				
			2.5.4. Relación entre digestión, asimilación y excreción.				
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	3.1. Explica los factores de crecimiento y desarrollo de los seres vivos.	3.1.1. Relación entre nutrición y crecimiento físico.				
			3.1.2. Descripción de los patrone de crecimiento en las diversas especies.				
			3.1.3. Relación entre el crecimiento y el desarrollo con la alimentación.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			3.1.4. Identificación de los factores que contribuyen al crecimiento corporal: alimentación, factor hereditario, ejercicio físico, otros.				
		3.2. Establece similitudes y diferencias entre crecimiento y desarrollo.	3.2.1. Diferenciación entre el desarrollo corporal femenino y el desarrollo corporal masculino.				
			3.2.2. Función de los huesos en el crecimiento.				
			3.2.3. Diferenciación entre los ritmos de crecimiento en las diferentes etapas de desarrollo.				
		3.3. Respeta las diferencias individuales y colectivas.	3.3.1. Demostración de equidad ante la complementariedad entre el hombre y la mujer.				
			3.3.2. Utilización de la auto y hetero estima en el trato con las y los demás.				
			3.3.3. Valoración del ser humano con sus diferencias individuales.				
			3.3.4. Identificación de los factores que determinan las diferencias sociales.				
		3.4. Identifica el VIH-SIDA como una infección de transmisión sexual.	3.4.1. Ubicación de lugares proclives al contagio de enfermedades infecciosas.				
			3.4.2. Definición de infección de trasmisión sexual.				
			3.4.3. Enumeración de las infecciones de transmisión sexual.				
			3.4.4. Comparación entre infección de transmisión sexual y las enfermedades venéreas.				
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	4.1. Identifica prácticas para una vida saludable.	4.1.1. Relación entre la práctica de ejercicios al aire libre y los beneficios que de ella se obtienen (oxigenación, desarrollo físico, otros)				
			4.1.2. Relación entre nutrición y el buen funcionamiento corporal.				
			4.1.3. Identificación de actividades que contribuyen a la “higiene mental”(música, pintura, deportes, entre otras)				
			4.1.4. Establecimiento de la relación entre salud física y salud mental.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		4.2. Reconoce las consecuencias del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	4.2.1. Identificación de productos catalogados como droga.				
			4.2.2. Descripción de los daños que provocan al ser humano la inhalación de los componentes químicos predominantes en el Tabaco: nicotina (veneno mortal), arsénico (veneno para ratas) metanol (componente de la gasolina utilizado en cohetes espaciales) amoniaco (tratamiento de pisos) y monóxido de carbono (humo de camionetas), entre otros 4,000 químicos.				
			4.2.3. Identificación de los órganos humanos que se dañan con el consumo de alcohol.				
			4.2.4. Descripción del daño que causa el tabaco y el alcohol en la familia.				
		4.3. Identifica factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas.	4.3.1. Identificación de conductas que caracterizan a las personas que consumen drogas.				
			4.3.2. Descripción de la diferencia que existe entre vicio y dependencia en el consumo de drogas.				
			4.3.3. Participación en campañas educativas y de sensibilización ante el consumo de drogas.				
			4.3.4. Relación entre consumo, tenencia y tráfico de drogas como actos delictivos.				
		4.4. Opina con respecto a las consecuencias sociales de la violencia intra familiar para la salud mental y física.	4.4.1. Diferenciación entre corrección y agresión física.				
			4.4.2. Identificación de las conductas que generan violencia.				
			4.4.3. Distinción entre las diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica, espiritual, entre otras.				
			4.4.4. Identificación de las instituciones que protegen a la persona ante cualquier tipo de agresión.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	5.1. Practica hábitos alimentarios que favorecen la prevención de enfermedades.	5.1.1.	Descripción de los beneficios que proporciona el consumo de sal y los daños que ocasiona el consumo desmedido.				
			5.1.2.	Relación entre la forma como la nutrición se complementa con el descanso físico.				
			5.1.3.	Relación entre el consumo de alimentos en buen estado y el normal funcionamiento del cuerpo.				
			5.1.4.	Descripción de las condiciones que deben tener los ambientes para favorecer la salud y prevenir las enfermedades.				
		5.2. Explica qué es una dieta balanceada y la relaciona con la salud.	5.2.1.	Distinción y similitud entre los alimentos que debe consumir el ser humano en sus etapas de desarrollo: alimento para el o la bebé, el niño(a), el adolescente y el adulto.				
			5.2.2.	Diferenciación entre ingestión y digestión.				
			5.2.3.	Distinción entre comer, alimentarse y nutrirse.				
			5.2.4.	Explicación de la importancia de los alimentos que se consumen en cada tiempo de comida: desayuno, almuerzo y cena.				
		5.3. Valora la vacunación como una forma para evitar enfermedades.	5.3.1.	Identificación de las vacunas, según la edad del ser humano.				
			5.3.2.	Descripción de la importancia de la vacunación de animales para la prevención de enfermedades.				
			5.3.3.	Relación entre el costo de la vacuna y el costo de la curación de enfermedades.				
		5.4. Identifica técnicas para la conservación de alimentos.	5.4.1.	Descripción de las formas en que se higienizan los alimentos.				
			5.4.2.	Descripción de las técnicas utilizadas en casa para la conservación de los alimentos.				
			5.4.3.	Descripción de las formas industriales de preservación de los alimentos para consumo humano.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		5.5. Relaciona la higiene con la prevención de enfermedades.	5.5.1. Ilustración de cómo la higiene evita y previene enfermedades del cuerpo (pies, ingles, cabeza, piel)				
		5.6. Practica medidas para erradicar parásitos transmisores de enfermedades.	5.6.1. Diferenciación entre endo y ecto parásito.				
			5.6.2. Identificación de los principales parásitos que afectan al ser humano.				
			5.6.3. Demostración de las formas en que se transmiten los parásitos.				
			5.6.4. Ilustración de cómo los parásitos transmiten enfermedades.				
			5.6.5. Prácticas de higiene para prevenir la infestación de parásitos.				
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	6.1. Promueve el derecho a un ambiente sano y de seguridad comunitaria.	6.1.1. Ubicación de los recursos naturales existentes en su entorno.				
			6.1.2. Descripción de cómo los miembros de su comunidad se benefician de los recursos naturales.				
			6.1.3. Participación en campañas de limpieza y saneamiento ambiental.				
			6.1.4. Relación entre entorno sano y calidad de vida animal, vegetal y humana.				
		6.2. Describe la importancia del agua para los seres vivos.	6.2.1. Descripción de la importancia del agua en la vida animal, vegetal y del ser humano.				
		6.3. Explica la importancia de los ecosistemas en la supervivencia de la biodiversidad.	6.3.1. Relación entre deterioro de los recursos naturales y la extinción de especies.				
			6.3.2. Descripción de los beneficios que tienen las reservas naturales para la vida animal y vegetal.				
			6.3.3. Importancia de las campañas de reforestación y saneamiento ambiental.				
			6.3.4. Importancia del establecimiento de áreas verdes en la calidad de vida y conservación del ambiente.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		6.4. Identifica los elementos nocivos para el entorno.	6.4.1.	Descripción de los efectos positivos y negativos que para el ambiente y la comunidad tienen los basureros.				
			6.4.2.	Identificación del efecto que tienen para el ambiente las aguas residuales a flor de tierra.				
			6.4.3.	Descripción del impacto que ocasiona al entorno el humo: el humo inyectado directamente al agua por las lanchas de motor, el humo industrial, el humo por combustiones en el hogar, el humo de automotores y el originado por cigarrillos.				
			6.4.4.	Utilización de diversos recursos para ilustrar cómo la quema de productos pirotécnicos afecta la vida animal y humana y la tradicional “quema del diablo”..				
		6.5. Utiliza racionalmente los recursos naturales.	6.5.1.	Elaboración de manuales que orientan la forma de conducirse en la naturaleza.				
			6.5.2.	Promoción de las ventajas del ecoturismo.				
			6.5.3.	Utilización de diferentes formas para proteger los recursos naturales: La reutilización, el preciclaje (conductas para evitar llegar a reciclar), compostaje y reciclaje				
			6.5.4.	Identificación de acciones que provocan desperdicio o uso innecesario de los recursos naturales: hogar, escuela y comunidad.				
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	7.1. Relaciona el movimiento con la energía y la materia.	7.1.1.	Descripción de los tipos de energía y la ley general de las mismas.				
			7.1.2.	Identificación, en la materia, de la relación entre energía cinética y energía potencial.				
			7.1.3.	Identificación , en la energía, del origen del movimiento.				
			7.1.4.	Descripción de la relación entre energía y las máquinas artesanales o industriales.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		7.2. Identifica fuentes de energía.	7.2.1. Diferenciación de las fuentes de energía: natural y artificial.				
			7.2.2. Descripción de la forma en que se obtiene energía por medios artificiales: baterías, paneles, entre otros.				
			7.2.3. Descripción de la forma natural-artificial de obtener energía: hidroeléctricas, veletas (accionadas por el viento). molinos, entre otros.				
			7.2.4. Identificación de las ventajas y desventajas de las formas en que se obtiene la energía.				
		7.3. Relaciona energía y trabajo.	7.3.1. Ejemplificación de la forma como las palancas, dependiendo del punto de apoyo, multiplican la energía y facilitar trabajo.				
			7.3.2. Identificación de las fuentes alimenticias que proveen de energía al cuerpo humano.				
			7.3.3. Descripción de la forma como la liberación de energía produce calor.				
			7.3.4. Demostración de las diversas formas en que la energía es utilizada en la industria.				
		7.4. Explica la estructura y función del átomo.	7.4.1. Explicación de las partes externas del átomo: corona, núcleo.				
			7.4.2. Utilización de la tecnología para la elaboración de modelos de átomos.				
			7.4.3. Explicación de la causa por las que el átomo tiene carga eléctrica neutra.				
			7.4.4. Importancia del átomo en la formación de moléculas.				
		7.5. Opina acerca de la necesidad de la energía para la vida.	7.5.1. Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en el hogar.				
			7.5.2. Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en la escuela y comunidad.				
			7.5.3. lustración de la forma como se relaciona la energía con la fuerza de gravedad.				
			7.5.4. Relación de la energía con el progreso de su comunidad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	8.1. Diferencia entre características cualitativas y cuantitativas en los procesos que observa.	8.1.1.	Identificación en los elementos de su entorno de las características cualitativas.		■		
			8.1.2.	Utilización de recursos disponibles en la determinación de características cuantitativas de objetos de su entorno.			■	
			8.1.3.	Establecimiento de la relación los aspectos cualitativos y cuantitativos en la investigación.				■
		8.2. Utiliza eficientemente la tecnología en el proceso de experimentación.	8.2.1.	Identificación de productos tecnológicos en su entorno inmediato.	■			
			8.2.2.	Descripción de los recursos utilizados en la experimentación.		■		
			8.2.3.	Elaboración de tablas de medidas útiles en el proceso de experimentación.			■	
		8.3. Presenta en forma gráfica la información obtenida.	8.3.1.	Utilización de modelos para ilustrar los resultados de la investigación.	■			
			8.3.2.	Utilización de organizadores gráficos para apoyar la información.		■		
			8.3.3.	Ilustración, en forma gráfica, de las conclusiones de la experimentación.			■	
			8.3.4.	Elaboración e implementación de rincones de aprendizaje como resultado de la investigación.				■
		8.4. Emite juicios críticos con respecto a los resultados de la experimentación científica.	8.4.1.	Registro de información utilizando formatos adecuados.		■		
			8.4.2.	Interpretación de la información obtenida en la experimentación.		■		
			8.4.3.	Elaboración de generalizaciones como producto de la experimentación.		■		

Cuadro No. 5
Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consume alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.

Apuntes Metodológicos

El área pretende que los niños y las niñas, por medio del conocimiento de sí mismos, sus interacciones con los demás y con el entorno, desarrollen las destrezas que les permitan fortalecer su autoestima y convivir en armonía en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos.

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y el medio circundante de las y los estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente. Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.

Pretende brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos y el mundo que nos rodea. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que las y los estudiantes utilicen los cinco sentidos para descubrir quiénes son y el mundo que los rodea.

2. Fomentar actividades para que las y los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde su cultura.

3. Promover situaciones en las que las y los estudiantes, establezcan similitudes y diferencias entre los seres vivos.

4. Propiciar actividades en las que las y los estudiantes analicen y establezcan la relación entre los seres vivos y el ambiente.

5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos.

6. Propiciar actividades que ilustren el crecimiento y desarrollo del ser humano.

7. Organizar experimentos para evidenciar el funcionamiento de los órganos y sistemas de los seres vivos.

8. Utilizar instrumentos y técnicas para conocer la célula.

9. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.

10. Propiciar la participación de las y los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.

11. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.

12. Motivar a las y los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias.

13. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.

14. Propiciar actividades para que las y los estudiantes valoren la diversidad biológica.

15. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.

16. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.

17. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.

18. Organizar campañas de sensibilización que motive a los y las estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de deshechos (papel, latas, desechos orgánicos).

19. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.

20. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.

21. Promover actividades que establezcan relación entre célula y vida, átomo y materia.

22. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en población.

23. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades, incluidas las de transmisión sexual.

24. Promover actividades para que las y los estudiantes utilicen el método científico y los instrumentos para la experimentación.

25. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la compresión de los conceptos.

26. Organizar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.

27. Organizar excursiones de campo.

28. Fomentar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.

29. Propiciar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.

30. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la compresión de conceptos científicos.

31. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos cómo: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.

32. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y función celular de los seres vivos
   - utilizando diferentes recursos a su alcance.
   - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias
   - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.

2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, estructura y función de tejidos, órganos y sistemas,
   - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias.
   - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado
   - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición
   - analizando los factores de crecimiento y desarrollo
   - basándose en la práctica de hábitos para conservar la salud,
   - evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y por la vida en general.

3. Relaciona la sexualidad con del desarrollo psíquico, físico y afectivo,
   - teniendo en cuenta las diferencias de género
   - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz
   - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre
   - analizando las manifestaciones sociales y emocionales

4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y propiedades de la materia
   - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo
   - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria.
   - ilustrando sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vida
   - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad
   - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas en el entorno en que vive (agrícolas, técnicas y comerciales)

5. Establece la diferencia entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos
   - analizando los resultados de la experimentación científica
   - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida
   - manifestando dominio en el uso del método científico
   - utilizando diferentes recursos a su alcance

6. Relaciona entre si los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración,
   - analizando sus similitudes y diferencias
   - describiendo la forma en que contribuyen a la supervivencia
   - emitiendo opiniones con respecto a su incidencia en el crecimiento o disminución de la población

7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno,
   - evidenciando cuidado y respeto por los mismos, en su vida cotidiana
   - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación
   - valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y en el equilibrio de los ecosistemas
   - emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental
   - relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida,

Observaciones





Área de Ciencias Sociales

Et'al Komoonwii'

(Idioma maya Poqomchi)

Competencias de Área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

¿En qué consiste el área?

El Área de Ciencias Sociales proporciona a las y los estudiantes los elementos necesarios para comprender la realidad como el resultado de todos los cambios que se han dado a través del tiempo. Integra los aportes de las Ciencias Sociales e interrelaciona los procesos del país con los que ocurren fuera de él.

Proporciona las herramientas que le permiten identificar continuidad, cambio, multicausalidad e interdependencia en los procesos sociales, para que los y las estudiantes adquieran y exploren estas nociones. Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayude a situarse en la comunidad, región, país y el mundo. Así mismo, les permite desarrollar competencias en los campos del ser, el saber, el hacer, el convivir, para que se sitúen en el presente, comprendan el pasado y perciban las tendencias de los cambios futuros y se preparen para asumir una función social, consciente y proactiva. En otras palabras convertirse en sujetos de la historia y no objetos de la misma.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo, uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.

La vida y los espacios geográficos: comprende el estudio del espacio geográfico. Parte del espacio en el que habitan las y los estudiantes, para capacitarles en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, nacional y mundial, de manera que puedan interpretar y explicar el espacio y sus interrelaciones que, por el dinamismo que las caracteríza, puede decirse que están en constante cambiantes.

Las sociedades a través del tiempo: procura iniciar a los y las estudiantes en la construcción del conocimiento histórico por medio de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que les permiten comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan al proceso histórico. Aborda la historia como un proceso que busca percibir los hechos humanos, tanto de las personas como de los grupos y pueblos. Se refiere a los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo de su construcción.

Uso de la información para la toma de decisiones: comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes que van desde la tradición oral hasta las fuentes más modernas de la cibernética, uso de computadores e internet o la página web.

Resolución de problemas: ayuda a las y los estudiantes a desarrollar las herramientas mentales (observación, análisis, síntesis, abstracción y otras) para el manejo de las fuentes de información que le permitan construir su propio aprendizaje.

Dosificación de los Aprendizajes
Área de Ciencias Sociales
Cuarto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	1.1. Describe los procesos de formación de la tierra y su relación con la ubicación geográfica de Centroamérica.	1.1.1.	Ubicación geográfica de los países de Centroamérica con base en la orientación cardinal y su extensión territorial, en relación a América y el mundo.				
			1.1.2.	Localización de sitios de interés con base en latitud y longitud.				
			1.1.3.	Relación entre dos puntos dados que se ubican en un mapa.				
			1.1.4.	Relación de la organización política y administrativa entre los países: Guatemala, El Salvador y Honduras.				
			1.1.5.	Relación de la organización política y administrativa entre los países: Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.				
			1.1.6.	Caracterización de los principales accidentes geográficos: Guatemala, El Salvador y Honduras. (lagos, ríos, montañas, volcanes, etc).				
			1.1.7.	Caracterización de los principales accidentes geográficos : Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice. (lagos, ríos, montañas, volcanes, etc).				
		1.2. Describe los riesgos de vivir en zonas vulnerables a las fallas geológicas.	1.2.1.	Categorización de las fallas geológicas y placas tectónicas que se ubican en Guatemala el Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice				
			1.2.2.	Descripción del efecto de las fallas geológicas y placas tectónicas: sismos, terremotos, y hundimientos.				
			1.2.3.	Explicación de los daños causados por los principales terremotos, sismos y hundimientos que han afectado a la población centroamericana.				
		1.3. Describe la incidencia que tiene el relieve en los climas y en la vida de las personas.	1.3.1.	Caracterización de los paisajes y relieves de Guatemala el Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice (Montaña, meseta y hondonada)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			1.3.2.	Relación entre relieve y climas de: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice (cálido, templado frío, otros).				
			1.3.3.	Relación de las actividades económicas de los países de Centroamérica con el relieve geográfico.				
			1.3.4.	Descripción de la Incidencia del clima en la forma de vida de los pueblos que habitan los países de Centroamérica.				
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	2.1. Explica los distintos elementos de las cosmovisiones de los pueblos de Guatemala.	2.1.1.	Comparación de las manifestaciones culturales de los pueblos de Guatemala, con los de otros de la región centroamericana: creencias, danzas, comidas, otros.				
			2.1.2.	Explicación de los fenómenos naturales desde la Cosmovisión de los diferentes pueblos de Guatemala.				
			2.1.3.	Interpretación de los elementos que caracterizan la cosmovisión de los Cuatro Pueblos de Guatemala: origen, ubicación en el espacio y características generales				
			2.1.4.	Explicación de la vida y la naturaleza desde la cosmovisión de los cuatro pueblos de Guatemala en relación a: la vida y la naturaleza.				
		2.2. Describe las riquezas naturales con las que cuenta Centroamérica, las formas de aprovechamiento y de conservación.	2.2.1.	Valoración de los principales recursos naturales de Centroamérica: agua, fauna, flora, suelo, aire y su relación con el desarrollo de la vida.				
			2.2.2.	Comparación de las políticas y acciones para la conservación de los recursos naturales en Guatemala con las de otros países de Centroamérica.				
			2.2.3.	Identificación de las funciones de las instituciones, organizaciones u organismos encargados de la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de Guatemala y Centroamérica.				
			2.2.4.	Relación entre factores ambientales y procesos de producción.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			2.2.5.	Descripción de la forma de aprovechamiento y conservación de lugares turísticos. reservas naturales, áreas protegidas, sitios arqueológicos, ciudades coloniales, parques ecológicos, entre otros, de Guatemala y otros países de América.				
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	3.1. Identifica los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y la disminución de la población centroameri-cana.	3.1.1.	Clasificación de la población centroamericana a partir de su: distribución, composición étnica y lingüística.				
			3.1.2.	Identificación de los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y la disminución de la población.				
			3.1.3.	Comparación de los Indicadores demográficos de Centroamérica.				
			3.1.4.	Relación de las semejanzas y diferencias étnicas y culturales de los Pueblos y culturas de Guatemala:				
			3.1.5.	Interpretación de los desplazamientos poblacionales a áreas urbanas, a áreas rurales y al extranjero, entre otros				
		3.2. Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes países de Centroamérica.	3.2.1.	Descripción de las actividades productivas: agrícolas, industriales, comerciales, financieras y artesanales, de: Guatemala, y El Salvador ...				
				• ... Honduras y Nicaragua.				
				• ... Costa Rica, Panamá y Belice.				
			3.2.2.	Reflexión con respecto al canal interoceánico: construcción, importancia en la economía panameña y de América, el dominio de los Estados Unidos, el proceso de devolución y la situación actual.				
		3.3. Describe las acciones que realizan las instituciones y las organizaciones que impulsan la integración económica de Centroamérica.	3.3.1.	Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Guatemala con los demás países de la región centroamericana.				
			3.3.2.	Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Centroamérica con otros países del mundo.				
			3.3.3.	Identificación de los medios de comunicación y transporte que permiten la integración entre los países de Centroamérica				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			3.3.4. Comparación de vías, medios de comunicación y transporte que se utilizan en Centroamérica. (Educación vial).				
			3.3.5. Instituciones y organizaciones que impulsan la integración económica de Centro América.				
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	4.1. Describe las distintas prácticas que se dan en su comunidad y otras comunidades de los países centroame-ricanos.	4.1.1. Análisis de las prácticas cotidianas y ocasionales de los miembros de la familia y la comunidad.				
			4.1.2. Espacios y escenarios de su vida cotidiana.				
			4.1.3. Descripción de los motivos, acontecimientos o eventos relevantes que se manifiestan en la comunidad y su relación con otras comunidades de Centroamérica.				
			4.1.4. Explicación del origen de los hechos o prácticas relevantes en la comunidad y su relación con otras comunidades de otros países centroamericanos.				
		4.2. Describe los espacios y escenarios que se dan en la cotidianidad en su comunidad.	4.2.1. Descripción de las formas de participación y respeto a la mujer y los niños en la sociedad.				
			4.2.2. Argumentación con respecto a los principales problemas que se presentan en el entorno familiar y comunal.				
			4.2.3. Selección de los principales pasos para identificar problemas en su vida diaria.				
		4.3. Identifica instituciones sociales, político-administrativas y religiosas de Centroamérica.	4.3.1. Identificación de las instituciones sociales y de servicio en la Región centroamericana: hospitales, escuelas, colegios, otras.				
			4.3.2. Descripción de instituciones políticas existentes en Centroamérica.				
			4.3.3. Relación de las funciones de las instituciones administrativas existentes en Centroamérica: aduanas, de impuestos y otras.				
			4.3.4. Comparación de las instituciones religiosas de Centroamérica: cofradías, hermandades y otras.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	5.1. Utiliza la observación y el registro de información como medio de aprendizaje.	5.1.1. Participación en eventos en los que se representan mitos, leyendas y textos cosmogónicos como medio para registrar el pasado de la comunidad.				
			5.1.2. Entrevista a los (as) ancianos(as) y demás personas que, en la comunidad, manejan información del pasado.				
			5.1.3. Organización y registro de la información recabada.				
			5.1.4. Predicción a partir de la lectura de información.				
			5.1.5. Emisión de juicios con base en los datos obtenidos durante las observaciones y la lectura de información disponible				
		5.2. Valora los saberes en su entorno.	5.2.1. Descripción de las características de los saberes filosóficos y culturales de la comunidad.				
			5.2.2. Descripción de las características de los saberes artísticos propios de la comunidad.				
			5.2.3. Valoración de los saberes científicos, técnicos, filosóficos y artísticos, propios de los pueblos y culturas que coexisten en el país.				
		5.3. Participa en actividades culturales que fortalecen los saberes de su comunidad.	5.3.1. Ubicación territorial de Mesoamérica y las culturas que la poblaron.				
			5.3.2. Descripción de rasgos que identifican la cultura ladina, indígena y de otra naturaleza en la región centroamericana.				
			5.3.3. Promoción de actividades culturales de su comunidad: bailes, canto, danzas, gastronomía, ceremonias etc.				
			5.3.4. Identificación de instituciones, organizaciones o personas que promueven las actividades culturales de la comunidad.				
			5.3.5. Identificación de prácticas socioculturales de los pueblos de Centroamérica.				
			5.3.6. Relación de elementos culturales comunes de los pueblos de Centroamérica.				
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	6.1. Relaciona la historia de los pueblos primitivos de su país y la de los pueblos primitivos en los otros países que integran la región centroamericana.	6.1.1. Descripción de las características, la evolución y formas de vida de las diferentes sociedades: cazadoras, recolectoras, agrícolas y artesanales.				
			6.1.2. Identificación de los pueblos de Mesoamérica y Centroamérica.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			6.1.3. Identificación de los Pueblos que viven actualmente en Guatemala y Centroamérica: Mayas, garífunas, xinca y ladinos.				
			6.1.4. Valoración de los testimonios históricos y actuales de su comunidad: monumentos, construcciones arquitectónicas, lugares sagrados, otros.				
		6.2. Establece la relación entre los principales procesos históricos que ha vivido la región centroamericana, a partir del descubrimiento, conquista y colonización.	6.2.1. Argumentación sobre la situación europea que motiva los viajes de exploración y descubrimiento de Centroamérica.				
			6.2.2. Relación entre rutas y situaciones generadas por el descubrimiento de nuevos territorios.				
			6.2.3. Caracterización del proceso de conquista de la región centroamericana: intereses y actitudes de los conquistadores frente a los pueblos de la región centroamericana.				
			6.2.4. Análisis de la situación de los pueblos autóctonos frente al sometimiento: encomienda, repartimiento, expropiación, e imposición de doctrina religiosa.				
		6.3. Relaciona diferentes hechos y situaciones que se manifiestan durante la época colonial en Centroamérica.	6.3.1. Interpretación de la organización político administrativa de cada región dentro de la Capitanía General de Guatemala.				
			6.3.2. Reflexión con respecto a pueblos de indios, villas, otros durante la época colonial.				
			6.3.3. Interpretación de la infraestructura colonial (ciudades, caminos, medios de transporte, instituciones religiosas, políticas y servicios.				
			6.3.4. Interpretación del mestizaje durante la colonia: como se lleva a cabo, resultados del mestizaje).				
			6.3.5. Descripción de las principales unidades productivas que durante la época colonial se ubican en la Capitanía General de Guatemala: haciendas, estancias, trapiches, otras.				
			6.3.6. Argumentación con respecto al comercio y otras actividades económicas desarrolladas durante la época colonial, los impuestos y el monopolio comercial.				
			6.3.7. Interpretación de la cultura y la ciencia durante la colonia en la Capitanía General de Guatemala.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		6.4. Describe el proceso de independencia de Centroamérica, resaltando los intereses que promovieron la participación de los diferentes grupos sociales.	6.4.1.	Identificación de los acontecimientos que influenciaron el movimiento de emancipación en Centro América: La Revolución Francesa, el proceso de independencia de las trece colonias inglesas, la invasión Napoleónica a España, y otras.				
			6.4.2.	Descripción de los movimientos independentistas en la región centroamericana: levantamiento de León y Granada, Conjuración de Belem, Cortes de Cádiz.				
			6.4.3.	Interpretación de los motivos que generan la participación de los grupos sociales en el proceso de independencia: liberales, conservadores, indígenas e iglesia.				
			6.4.4.	Descripción de la declaración de la independencia y anexión a México 1821.				
			6.4.5.	Descripción de la declaración definitiva de independencia 1823 e instauración de la federación centroamericana.				
		6.5. Establece la relación entre los principales acontecimientos que se manifiestan durante el siglo XIX y los efectos en el ámbito social, económico, político y cultural de cada país centroamericano.	6.5.1.	Caracterización del primer período liberal 1823-1839: reformas jurídicas, socioeconómicas y conflictos políticos.				
			6.5.2.	Caracterización del período conservador de los 30 años: características económicas, políticas, culturales, sociales otras.				
			6.5.3.	Argumentación con respecto a las causas que generan el rompimiento de la Federación Centroamericana y el surgimiento de las repúblicas centroamericanas.				
			6.5.4.	Caracterización de las Reformas Liberales en Centroamérica a partir de 1871: escenarios económico, político, social e ideológico en que se manifiestan.				
			6.5.5.	Interpretación de la Ingerencia política y económica de las grandes potencias en la región centroamericana: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, alemania, otros.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		6.6. Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX.	6.6.1.	Relación entre la historia de su país y la de los demás países que integran la región centroamericana.				
			6.6.2.	Caracterización de las dictaduras, represión e intervención del capital estadounidense en la región.				
			6.6.3.	Relación de las semejanzas y diferencias de la historia centroamericana en relación con el café, el trabajo, la sociedad y los enclaves bananeros.				
			6.6.4.	Identificación de los efectos de la política de otros países en C.A.				
			6.6.5.	Descripción de los nuevos protagonistas, retos, movimientos ideológicos y conflictos del siglo XX al presente.				
			6.6.6.	Caracterización de los movimientos populares, revolucionarios y democráticos en Centroamérica.				
			6.6.7.	Caracterización de los movimientos contrarrevolucionarios en Centroamérica.				
			6.6.8.	Identificación de los Conflictos que afectaron Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX.				
			6.6.9.	Identificación de los sectores sociales y políticos que se involucran en la lucha armada en Centroamérica.				
			6.6.10.	Interpretación de los efectos generados por el conflicto armado interno: sociales, económicos y políticos.				
			6.6.11.	Caracterización del proceso democrático y sus efectos sociales, morales, emocionales, económicos y políticos.				
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	7.1. Practica sus derechos y cumple con sus responsabilidades en la familia, escuela y comunidad.	7.1.1.	Promoción de los principios y valores de convivencia humana.				
			7.1.2.	Actitudes de tolerancia en la familia, escuela y la comunidad.				
			7.1.3.	Definición de responsabilidades ante las actividades cotidianas en la familia y la escuela.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			7.1.4.	Promoción de derechos en el desempeño de sus actividades cotidianas en la escuela familia y comunidad.				
		7.2. Manifiesta sentido de pertenencia a la región centroamericana.	7.2.1.	Identificación de símbolos patrios y valores cívicos.				
			7.2.2.	Práctica de valores cívicos, en relación con la historia de los países de la región centroamericana.				
			7.2.3.	Práctica de valores cívicos como ciudadano (a) guatemalteco (a).				
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	8.1. Utiliza el diálogo como medio de comunicación para la solución de conflictos.	8.1.1.	Definición de criterios básicos del diálogo y comunicación para la solución de conflictos.				
			8.1.2.	Descripción de la forma de actuar frente a situaciones de conflicto.				
			8.1.3.	Valoración de métodos, actitudes y conductas que deben tomarse en cuenta para la resolución de problemas complejos.				
			8.1.4.	Interpretación de la inserción y conciliación de los grupos en conflicto.				
			8.1.5.	Argumentación con respecto a los motivos que dan inicio a la negociación de la paz en la región centroamericana.				
			8.1.6.	Interpretación de los Acuerdos de Esquipulas I y II.				
			8.1.7.	Descripción del proceso de negociación de paz en Guatemala.				
		8.2. Relaciona condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de Centroamérica.	8.2.1.	Identificación de las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de un país: educación, salud, vivienda, recreación y otros.				
			8.2.2.	Interpretación de los índices de pobreza en Guatemala, situaciones que la generan y posibles formas de reducirla.				
			8.2.3.	Relación de los índices de pobreza de los países de Centroamérica, con los de Guatemala.				
			8.2.4.	Análisis de las expectativas de vida, analfabetismo, mortalidad infantil, situaciones de violencia, otros, en Centroamérica				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		8.3. Identifica sus responsabilidades ciudadanas y los organismos que velan por los Derechos Humanos en el país.	8.3.1.	Interpretación de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la república de Guatemala.				
			8.3.2.	Argumentación con respecto al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.				
			8.3.3.	Responsabilidades ciudadanas: contribución y obligaciones fiscales, derechos y obligaciones laborales, otras.				
			8.3.4.	Descripción del proceso de elección de autoridades municipales y organización del gobierno municipal.				
			8.3.5.	Descripción del proceso que permite las elecciones del gobierno central: formas, procedimientos e institución encargada.				
			8.3.6.	Identificación de las Instituciones u organismos que en Centroamérica velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos.				

Cuadro No. 6
Competencias de Ciencias Sociales
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.

Apuntes Metodológicos

Con el desarrollo de esta área se orienta a las y a los estudiantes a la selección de instrumentos y procedimientos básicos para que desde la investigación social se resuelvan problemas y se construya el conocimiento. Vinculando, así, la cultura y el idioma con la diversidad étnica, cultural, social y geográfica del país. Se promueven las relaciones, funciones y responsabilidades que se dan en la interacción que tiene lugar en el ámbito familiar, escolar, local, regional, nacional e internacional. Se establecen condiciones favorables para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Democracia y la Cultura de Paz. Reconoce la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar y la comunitario.

Incluye la participación activa de la comunidad educativa en la creación de distintas formas de organización como respuesta a las necesidades personales y de grupo según sus particularidades culturales. Estimula el reconocimiento a su derecho a saber la verdad sobe el conflicto armado de Guatemala y los orienta a involucrarse en forma activa en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con estos aprendizajes se espera que cada estudiante fortalezca su autoestima e inteligencia emocional. Además, se consolidan y transforman esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos Pueblos de Guatemala y Centroamérica.

2. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y a las estudiantes a que reproduzcan por medio del canto, dramatización, transmisión oral y escrita los saberes de su comunidad los cuales se deben sistematizar.

3. Incluir actividades que permitan a los estudiantes manifestar su derecho de aceptación y disensión como una práctica de tolerancia.

4. Promover situaciones en las que los y las estudiantes desarrollen actividades de organización y de gestión dentro del aula. Por ejemplo: desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.

5. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.

6. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. Destacar en este sentido fundamentalmente el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática, decir, contactar esas personas que poseen esos conocimientos.

7. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.

8. Fomentar en cada una de las actividades que se desarrollen hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

9. Aprovechar los diversos recursos como periódicos, estaciones de radio locales y diversos medios de comunicación para relacionarlos con la veracidad y actualidad de los hechos que difunden.

10. Otorgar importancia relevante a la participación individual y grupal de los y las estudiantes en el desarrollo de cada una de las actividades para permitir el protagonismo y el aprendizaje activo y significativo.

11. Invitar a miembros destacados de la comunidad (hombres y mujeres) diversos oficios y profesiones para compartir con los y las estudiantes sus experiencias y logros con el fin de destacar el desempeño personal y los aportes del ambiente comunitario en este desempeño.

12. Promover la participación activa de los y las estudiantes en las actividades de la comunidad relacionadas con las celebraciones significativas, la toma de decisiones y situaciones de prevención de emergencias con el fin de contribuir a su desarrollo personal y comunitario.

13. Promover actividades orientadas a la recopilación, registro, clasificación y relación de la información, para facilitar la elaboración de informes, ensayos, periódicos etc.

14. Organizar visitas para conocer su entorno: social, industrial, geográfico, comercial, político, jurídico, administrativo y los medios de comunicación y locomoción, etc.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica,
   - describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita.
   - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
   - Identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos

2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural,
   - describiendo las diferentes formas de vida
   - los recursos naturales de su entorno
   - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica
   - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.

3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican,
   - según su incidencia en el desarrollo de cada país
   - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan
   - comparando los centros de población con las actividades que se realizan
   - representando gráficamente los hallazgos.

4. Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente,
   - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente
   - divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales
   - apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras
   - analizando los beneficios que representan en su vida diaria.

5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular,
   - enumerando los grupos étnicos
   - señalando los lugares que habitaron
   - describiendo los aportes de cada uno
   - explicando la organización actual.

6. Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas,
   - describiendo los cambios en cada época
   - estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados
   - estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso
   - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales
   - analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada paìs

7. Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad,
   - clasificando los diferentes medios
   - analizando las vías de acceso
   - estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.

8. Convive armónicamente en su vida diaria
   - 0articipando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica a de conflictos
   - fortaleciendo la cultura de paz
   - evidenciando respeto y valoración por los principios de los Derechos Humanos
   - demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones

9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad lo hace
   - seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar
   - utilizando los recursos de su entorno
   - organizando horarios para llevar a término sus compromisos
   - en forma individual y colectiva
   - evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene
   - finalizando las tareas en el tiempo estipulado
   - en forma individual y colectiva,
   - utilizando los insumos calculados para su tarea
   - adecuando los recursos del medio.

Área de Expresión Artística

K'utjiil
(Idioma maya Poqomam)

Competencias de Área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

¿En qué consiste el Área?

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven. Con ello que fortalece su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional.

¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o senso percepción, Expresión y comunicación artística o Creación e iniciación al criterio artístico o Apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artísticas se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales.

Educación Musical permite a las y los estudiantes establecer contacto con el entorno Sonoro, estimula la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de Artes Plásticas se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia, se manifiesta por medio de la arquitectura, escultura y pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

El Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectiva, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Danza y el Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época , el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

El componente Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

El Componente de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión.

Dosificación de los Aprendizajes
Área de Expresión Artística
Cuarto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	1.1. Expresa, oralmente, por medio de gestos y de movimientos, su nivel de percepción.	1.1.1.	Imitación vocal de los sonidos que percibe del ambiente que le rodea.				
			1.1.2.	Ejecución de movimientos corporales que indican su percepción de secuencias rítmicas.				
			1.1.3.	Participación en actividades grupales durante los cuales se establece comunicación mediante la ejecución de secuencias rítmicas emitidas con diferentes partes del cuerpo.				
		1.2. Establece los efectos de la luz y del color en la expresión artística visual.	1.2.1.	Reconocimiento de la luminosidad u oscuridad del color y sus gradaciones (Valor del color)				
			1.2.2.	Descripción de los efectos de la luz y el color.				
			1.2.3.	Descripción del significado de formas, colores, señales y símbolos (Señales de tránsito).				
			1.2.4.	Experimentación con respecto a la producción de colores y con la mezcla de los mismos.				
			1.2.5.	Elaboración libre de trabajos en los que se manifiesta el uso del color, el sombreado y la perspectiva.				
		1.3. Aplica los principios del movimiento en las actividades de danza en las que participa.	1.3.1.	Principios del movimiento y ejercicios corporales.				
			1.3.2.	Improvisación: movimiento imitativo, espontáneo y creativo.				
			1.3.3.	Realización de movimientos y ejercicios antagónicos.				
			1.3.4.	Utilización del espacio en donde se mueve sin interferir con los movimientos de los y las demás.				
			1.3.5.	Participación en actividades que implican movimiento, utilizando música predominantemente rítmica.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		1.4. Utiliza los efectos escénicos para fundamentar sus juicios sobre obras escénicas a las que asiste como espectador.	1.4.1. Utilización de los signos y efectos escénicos: percepción del movimiento de la imagen con la vista o el oído, de la graduación de la luz y la música que se traslada al público o a un ambiente determinado, de la organización interna de la obra, entre otros.				
			1.4.2. Identificación de los diferentes roles que desempeñan las y los que participan en obras teatrales: dramaturgo, director, directora, actor, actriz, técnicos, productor, productora, entre otros.				
			1.4.3. Utilización del sonido en función escénica.				
			1.4.4. Utilización de gestos para indicar acciones imaginarias en términos de desplazamiento escénico.				
			1.4.5. Análisis del manejo de la luz en función escénica.				
2	Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	2.1. Utiliza el canto y la ejecución instrumental para expresar sus sentimientos.	2.1.1. Exploración con los recursos de la voz (ejercitación de la voz como preparación para el canto).				
			2.1.2. Interpretación de canciones que favorecen la improvisación, el movimiento y el juego.				
			2.1.3. Participación en conjuntos corales a una o dos voces.				
			2.1.4. Participación en conjuntos instrumentales: flauta dulce, marimba, guitarra, percusiones, entre otros.				
		2.2. Utiliza las artes plásticas como medio de expresión de sus sentimientos.	2.2.1. Elaboración de proyectos en los que se integran las diferentes modalidades: dibujo, pintura, escultura y que incluyan componentes de multiculturalidad.				
			2.2.2. Contribución a la conservación de la naturaleza utilizando materiales re - usables.				
			2.2.3. Participación en actividades que incluyen técnicas elementales, intermedias y avanzadas de diseño, pintura y modelado.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			2.2.4.	Utilización de las figuras geométricas en la elaboración de maquetas.				
			2.2.5.	Establecimiento de las diferencias en los efectos del color al utilizar diversos recursos: crayones, témperas, acuarelas, entre otros.				
		2.3. Utiliza la danza y las artes escénicas como medio de expresión de sus sentimientos.	2.3.1.	Participación voluntaria en actividades de danza y teatro en la escuela.				
			2.3.2.	Utilización del cuerpo para la expresión de ideas, sensaciones, sentimientos y emociones.				
			2.3.3.	Realización de actividades rítmico - corporales y ejecución de melodías con su respectiva armonización.				
			2.3.4.	Creaciones musicales propias o colectivas.				
			2.3.5.	Ejecución de danzas propias de la comunidad y de otras regiones del país.				
			2.3.6.	Valoración de la danza como expresión de la identidad y los sentimientos del pueblo.				
			2.3.7.	Aprecio por el teatro como manifestación de sentimientos y de imaginación de la realidad.				
3	Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	3.1. Utiliza el conocimiento de la voz y de los instrumentos propios de su comunidad en la ejecución de melodías sencillas.	3.1.1.	Exploración sonora libre: instrumental				
			3.1.2.	Ejecución de instrumentos tradicionales guatemaltecos.				
			3.1.3.	Dominio de lecto - escritura musical (semicorchea y signos de prolongación - tresillos, etc.)				
			3.1.4.	Creación de arreglos musicales espontáneos con instrumentos de la comunidad.				
			3.1.5.	Improvisaciones sencillas en marimba y otros instrumentos propios de la región.				
			3.1.6.	Valoración de las obras de arte en donde se reflejen los saberes comunitarios.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			3.1.7.	Valoración de la obra de artistas guatemaltecos y latinoamericanos.				
		3.2. Aplica técnicas bi y tridimensionales en la producción de trabajos de artes plásticas.	3.2.1.	Apreciación de esculturas prehispánicas con énfasis en los glifos y los relieves.				
			3.2.2.	Descripción del efecto que causa el claroscuro (Juego de luces y sombras) en las representaciones gráficas.				
			3.2.3.	Identificación de las zonas de luces y sombras en una representación: zona iluminada, penumbra, sombra propia, reflejo, sombra arrojada.				
			3.2.4.	Elaboración de trabajos plásticos en los que se manifiesten las técnicas de color y volumen.				
		3.3. Utiliza sus conocimientos de ritmo y movimiento al participar en eventos de danza y teatro en su comunidad, región y país.	3.3.1.	Aplicación del ritmo musical al movimiento corporal.				
			3.3.2.	Experimentación con juegos creativos en las actividades de danza y de teatro.				
			3.3.3.	Clasificación de las diferentes clases de danzas desarrolladas en la región y el país.				
			3.3.4.	Utilización de la voz y del movimiento corporal en la escenificación de vivencias de la vida cotidiana.				
4	Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	4.1. Organiza producciones sonoras de manera espontánea.	4.1.1.	Participación en la organización de grupos musicales escolares.				
			4.1.2.	Organización de eventos en los que se interpretan canciones tradicionales en el idioma original.				
			4.1.3.	Asistencia a eventos de música en vivo que incluyan tanto la música vocal como la instrumental.				
		4.2. Participa como autor y como observador en exhibiciones de trabajos artísticos en el aula y en la escuela.	4.2.1.	Valoración de proyectos artísticos propios y de los y las demás.				
			4.2.2.	Identificación de la obra y de los artistas guatemaltecos (visitas a museos y exposiciones de arte).				
			4.2.3.	Valoración de las exhibiciones de trabajos de arte de la región.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			4.2.4. Asistencia a eventos en donde se observen las danzas propias de la comunidad.				
			4.2.5. Participación en representaciones de arte tradicional y popular de la localidad.				
		4.3. Participa activamente en la organización de actividades artísticas en el aula, escuela y comunidad.	4.3.1. Organización de representaciones de danzas tradicionales de la comunidad.				
			4.3.2. Organización de exhibiciones de trabajos de artes plásticas en su aula, escuela y comunidad.				
			4.3.3. Promoción de la socialización de los conocimientos con respecto a las danzas de otros Pueblos guatemaltecos.				
			4.3.4. Participación en foros para discutir contenidos de la tradición oral de su comunidad.				
			4.3.5. Participación en foros para discutir la proyección de materiales audiovisuales sobre las artes de los Pueblos que coexisten en Guatemala.				
			4.3.6. Participación activa en la puesta en escena de leyendas de la tradición oral de su cultura.				

Observaciones





Cuadro No. 7
Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para la fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4

Apuntes Metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que éste requiere, cimenta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que los y las estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes.

2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes puedan establecer la relación de ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).

3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.

4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los y las estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.

5. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte plástico.

6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno.

7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.

8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.

9. Organizar actividades que lleven a los y las estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.

10. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

11. Incluir actividades que permitan a los y las estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su región, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales y extranjeros.

12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren las siguienets Criterios de Evaluación:

1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables,
   - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras,
   - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
   - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste,

2. Interpreta expresiones musicales propias,
   - utilizando la voz como recurso sonoro
   - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales

3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
   - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
   - observando los materiales con los que han sido fabricados
   - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad

4. Aplica técnicas de la plástica
   - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
   - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
   - utilizando recursos de su entorno inmediato
   - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión
   - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
   - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
   - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
   - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
   - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
   - comunicando emociones, ideas y sentimientos,
   - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
   - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
   - participando en actividades en forma individual y colectiva.

7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
   - contando historias (principio, medio y fin)
   - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
   - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal

8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
   - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
   - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
   - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.

9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
   - estableciendo similitudes y diferencias
   - analizando el significado e importancia de las mismas
   - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
   - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
   - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

Figura No. 6
Organización del Área de Expresión Artística

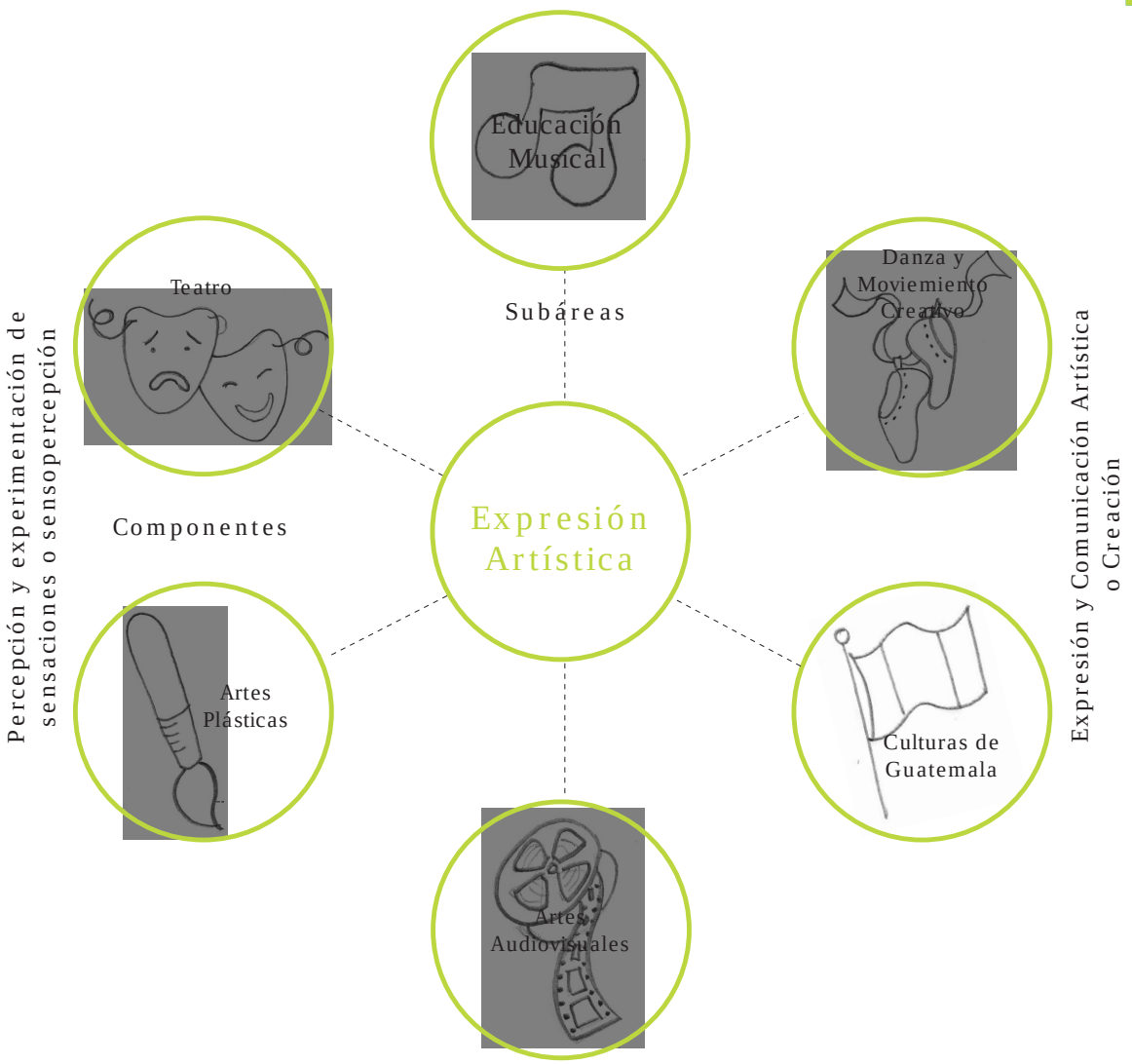

Área de Educación Física

Sajch Kuyo
(Idioma maya Akateko)



Competencias de Área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

¿En qué consiste el área?

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Educación Física se desarrolla por medio de los siguientes componentes:

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual. Hace énfasis en la solución de problemas de orden motor en su vida diaria.

Higiene y Salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

Social: desarrolla la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes en relación con las actitudes y valores que permiten la integración social y el sentido de pertenencia al grupo, sin discriminación alguna.

A		B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	1.1. Demuestra sus habilidades y destrezas según sus posibilidades y limitaciones.	1.1.1.	Identificación de los segmentos corporales: independencia y relación entre ellos.				
			1.1.2.	Función de la cabeza, cuello y tronco.				
			1.1.3.	Función de las extremidades superiores e inferiores.				
			1.1.4.	Utilización de las manos y los pies en actividades que impliquen: rodar y recibir objetos.				
			1.1.5.	Identificación de los principales músculos del cuerpo.				
			1.1.6.	Identificación de las articulaciones que permiten la flexión, extensión y rotación de ciertos segmentos del cuerpo.				
			1.1.7.	Aplicación de los conceptos derecha e izquierda en las diferentes habilidades básicas.				
		1.2. Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio.	1.2.1.	Mantenimiento del equilibrio al desplazarse sobre elementos determinados.				
			1.2.2.	Mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones: parado en un pie y en el otro.				
			1.2.3.	Participación en juegos y rondas que involucran equilibrio.				
			1.2.4.	Identificación del equilibrio estático y dinámico.				
		1.3. Ejecuta carrera, salto de longitud y altura estilo tijereta que incluye carrera de impulso, despegue, vuelo y caída.	1.3.1.	Identificación de situaciones de personas y objetos con relación al espacio y al tiempo.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			1.3.2. Identificación de trayectorias: velocidad de objetos y de personas.			■	■
			1.3.3. Percepción de aceleración y desaceleración.	■	■	■	
			1.3.4. Desarrollo de los conceptos de velocidad y resistencia.	■	■	■	■
			1.3.5. Participación en carreras en diferentes direcciones y velocidades.		■	■	■
			1.3.6. Práctica de carrera de velocidad (técnica de la carrera, salidas y llegadas) en diferentes direcciones y velocidades.			■	■
			1.3.7. Utilización de técnicas de respiración, salidas y llegadas en carreras.	■	■		
			1.3.8. Realización de carreras de mediana resistencia con salida alta.			■	■
			1.3.9. Movimientos de marcha, carrera y salto sincronizados con música.	■	■	■	■
			1.3.10. Realización de salto de longitud.		■	■	■
			1.3.11. Realización de salto de longitud y de altura estilo tijereta que incluya carrera de impulso, despegue, vuelo y caída.		■	■	■
		1.4. Utiliza, en forma creativa y autónoma, los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento.	1.4.1. Utilización de sus manos y de instrumentos para reproducir y representar estructuras rítmicas y patrones musicales.	■	■	■	
			1.4.2. Participación en rondas con coordinación rítmico-musical.	■	■		
			1.4.3. Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica) que impliquen ritmo con fondo musical: en la marcha.	■	■		
			1.4.4. Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica), juegos, danzas, que impliquen ritmo con fondo musical: en la marcha y en la carrera.			■	
			1.4.5. Ejercicios de caminar que combinan movimiento y ritmo.	■			
			1.4.6. Ejercicios de caminar, correr y saltar que combinan movimiento con ritmo.		■		

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.4.7. Ejercicios de caminar, correr y saltar que combinan movimiento con canto y ritmo.				
			1.4.8. Movilización sin objetos, siguiendo diferentes ritmos.				
			1.4.9. Realización de movimientos coordinados simples.				
			1.4.10. Realización de movimientos coordinados simples, siguiendo diferentes ritmos.				
			1.4.11. Realización de movimientos siguiendo diferentes ritmos, sonidos y cadencias.				
			1.4.12. Movilización con y sin objetos, siguiendo diferentes ritmos, velocidades y cadencias.				
			1.4.13. Expresión espontánea de sentimientos y estados de ánimo por medio del movimiento.				
			1.4.14. Relación con otros y otras por medio del movimiento dinámico, de los gestos y de la mímica.				
			1.4.15. Entradas y salidas de rutinas gimnásticas en parejas y en grupos con acompañamiento musical.				
			1.4.16. Movimiento del cuerpo siguiendo distintos sonidos.				
			1.4.17. Movimiento sincronizado, con implementos formando figuras, al ritmo de la música.				
			1.4.18. Realización de movimientos de marcha, y carrera.				
			1.4.19. Práctica de habilidades básicas en situaciones habituales y en entornos conocidos.				
			1.4.20. Práctica de actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo la práctica de valores interculturales en su casa, la escuela y la comunidad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			1.4.21. Ejercitación de cuadros gimnásticos con fondo musical.				
			1.4.22. Ejecución de una danza popular.				
			1.4.23. Ejecución de danzas populares del municipio y del departamento.				
2	Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	2.1. Controla el implemento al realizar, en forma estacionaria y en desplazamiento, bote, lanzamiento, pase y recepción, con manos y pies.	2.1.1 Lanzamiento de objetos pequeños en diferentes direcciones.				
			2.1.2 Lanzamiento del implemento, en forma estacionaria y con desplazamiento.				
			• ... por arriba del hombro en forma directa y con pique utilizando cada mano.				
			• ...a dos manos estilo pecho.				
			2.1.3. Lanzamiento del implemento en forma rodada a diferentes distancias.				
			• ...utilizando la mano derecha y ambas manos.				
			2.1.4. Realización de pase del implemento, en forma estacionaria.				
			2.1.5. Realización de pase del implemento en forma estacionaria por arriba del hombro y en forma directa utilizando cada mano, con salto y altura media.				
			2.1.6. Realización de pase por arriba del hombro con pique utilizando cada mano y alternándolas.				
			2.1.7 Realización de pase por arriba del hombro después de realizar tres pasos.				
			2.1.8 Ejercitación de bote del implemento en forma estacionaria, con movimiento y con cambio de dirección.				
			2.1.9. Recepción del implemento en la base, en forma estática, con dos manos en alturas alta, media y rodada.				
			2.1.10. Aplicación de estrategias (cooperación -oposición) según convenga a la actividad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			2.1.11. Conducción del implemento utilizando la parte interna y externa de cada pie alternándolos; en forma estática y en desplazamiento.				
			2.1.12. Realización de pase del implemento con la parte interna y externa de cada pie a diferentes distancias, alturas y direcciones				
			2.1.13. Recepción con la parte frontal, interna, externa y plantar de cada pie y utilizando el muslo de cada pierna a diferentes alturas en forma estática y en desplazamiento.				
			2.1.14. Ejercitación de tiro a gol pateando el implemento a diferentes alturas y distancias utilizando cualquier parte de cada pie y la cabeza.				
		2.2. Participa en juegos y rondas tradicionales y escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal.	2.2.1. Participación en juegos con coordinación rítmica y musical.				
			2.2.2. Organización de diferentes juegos y actividades físico deportivas.				
			2.2.3. Definición de juegos y ejercicios en los cuales se utiliza el ritmo.				
			2.2.4. Realización de juegos, que impliquen ritmo con fondo musical, en la carrera.				
			2.2.5. Realización de juegos tradicionales.				
			2.2.6. Participación en juegos relacionados con actividades de control y equilibrio corporal.				
			2.2.7. Participación en actividades recreativas en donde se manifiesten movimientos básicos coordinados.				
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1. Practica hábitos de higiene.	3.1.1. Práctica de hábitos higiénicos antes, durante y después de realizar actividades físicas.				
			3.1.2. Alternancia entre ejercicios con períodos de descanso calentamiento, soltura y recuperación.				
			3.1.3. Experimentación de técnicas de relajación.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			3.1.4.	Participación en actividades de aseo personal, postura correcta y de relajación.				
			3.1.5.	Valoración de la necesidad de la práctica de hábitos higiénicos, de aseo y postura correcta para mantener la salud.				
		3.2. Practica la seguridad alimentaria y nutricional.	3.2.1.	Identificación de necesidades relacionadas con la ingesta de líquidos y una alimentación apropiada.				
			3.2.2.	Participación en actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar.				
			3.2.3.	Descripción de la importancia de la actividad motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje.				
		3.3. Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1.	Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en casa, escuela y comunidad.				
			3.3.2.	Utilización del vestuario adecuado que permita la comodidad y la seguridad en las actividades físicas.				
4	Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	4.1. Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y diferencias de los y las demás.	4.1.1.	Reconocimiento de la autonomía en el movimiento: confianza en sí mismo o misma.				
			4.1.2.	Respeto por y aceptación de las diferencias.				
			4.1.3.	Perseverancia en actividades que requieren esfuerzo y dedicación.				
			4.1.4.	Demostración de constancia y esfuerzo como claves en toda actividad física.				
			4.1.5.	Demostración de confianza en las posibilidades propias y en las de las y los demás.				
			4.1.6.	Demostración de actitudes de colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo.				
			4.1.7.	Demostración de respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			4.1.8. Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.2. Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia.	4.2.1. Reconocimiento de las normas del juego y de las decisiones de los árbitros o jueces.				
			4.2.2. Formulación de normas.				
			4.2.3. Intercambio de roles y responsabilidades en el transcurso de la actividad física.				
			4.2.4. Relación con otros y otras por medio del movimiento dinámico, de los gestos y de la mímica.				
			4.2.5. Identificación de características para el ejercicio de liderazgo.				
			4.2.6. Identificación de actividades socio-educativas y culturales que dignifican a niños y niñas por igual.				
			4.2.7. Identificación de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.				
			4.2.8. Valoración de la convivencia y comunicación efectiva entre compañeros y compañeras.				

Cuadro No. 8
Competencias de Educación Física
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o detreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4

Apuntes Metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de las y los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a niños y niñas. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: "No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento".

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra-inteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo (a), identificar las emociones que genera ya sean positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales y con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual, espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia Inter - personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales o sociales.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. Se logra, de esta manera propiciar "la práctica de la Educación Física para toda la vida ", el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente Psico-bio-social lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Iniciar con ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.

2. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la activad física.

3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo más simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad del movimiento.

4. Dar las instrucciones de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad hacer una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada ya sea de lo positivo o negativo y proponer en conjunto con los estudiantes soluciones para resolver o fortalecer en caso sea necesario.

5. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.

6. Considerar a cada uno (a) de los o las estudiantes de acuerdo a sus aptitudes, fortalezas, debilidades, habilidades y estructura corporal.

7. Promover el juego pre deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.

8. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que las y los estudiantes eviten accidentes en clase.

9. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño y niña.

10. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.

11. Propiciar actividades que permitan a los y las estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.

12. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos y todas por igual.

13. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.

14. Identificar, con los y las estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.

15. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

16. Motivar en forma personal o, dado el caso, en publico los diferentes logros obtenidos por los educandos.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Soluciona problemas de orden motor
   - demostrando dominio del cuerpo
   - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales

2. Mejora las capacidades condicionales
   - practicando velocidad,
   - fortaleciendo su resistencia,
   - incrementando su fuerza
   - identificándose con la práctica pre- deportiva

3. Controla y maneja hábilmente la pelota,
   - lanzándola a diferentes distancias
   - rebotándola según el caso
   - recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida

4. Realiza movimientos de habilidades básicas
   - en forma fluida,
   - durante las actividades pre-deportivas
   - en forma individual y en grupo
   - acompañado de diferentes ritmos musicales

5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie,
   - al conducir la pelota en espacios determinados
   - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
   - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones

6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota,
   - con precisión,
   - dirección
   - fuerza necesaria

7. Demuestra liderazgo
   - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
   - al comunicar ante compañeros y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
   - al participar en actividades de grupo formando equipo
   - al desempeñar diferentes roles dentro del equipo

8. Demuestra hábitos de higiene y salud
   - bañándose diariamente
   - lavándose las manos después de realizar una actividad
   - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
   - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
   - manteniendo su ropa limpia
   - manteniendo arreglado su pelo
   - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
   - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
   - participando en campañas de limpieza e higienen del aula, de la escuela y de la comunidad
   - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o cumunidad.

9. Demuestra hábitos de Seguridad alimentaria nutricional
   - lavando los alimentos antes de consumirlos
   - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
   - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
   - consumiendo suficiente agua

10. Demuestra hábitos de Medidas de seguridad y de prevención de accidentes
   - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad.
   - evitando juegos peligrosos (fuego, electricidad, agua)

Área de Formación Ciudadana

Kuykonhob'lom
(Idioma maya Popti')

Competencias de Área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

¿Enqué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes.

Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia.

Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad.

Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Dosificación de los Aprendizajes
Área de Formación Ciudadana
Cuarto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	1.1. Comparte experiencias en el marco de la cultura de paz en diferentes espacios.	1.1.1. Práctica de principios, actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia multiétnica, multilingüe e intercultural.				
			1.1.2. Importancia de la equidad y del respeto hacia las diferencias étnicas, culturales, edad, discapacidad y orientación sexual.				
		1.2. Rechaza las expresiones, actitudes y comportamientos de la cultura de violencia.	1.2.1. Identificación de actitudes y comportamientos necesarios para desarrollar una convivencia de confianza, solidaridad y respeto.				
			1.2.2. Elaboración de normas que propician la convivencia solidaria.				
			1.2.3. Descripción de actitudes para afrontar los riesgos presentes en los hechos de violencia.				
			1.2.4. Identificación de situaciones y momentos históricos en los que los guatemaltecos y las guatemaltecas han asumido una ciudadanía participativa.				
		1.3. Promueve acciones y actitudes a favor de vivir los Derechos Humanos colectivos.	1.3.1. Identificación de actitudes y prácticas que garantizan los derechos civiles, económicos y políticos.				
			1.3.2. Relación entre los derechos humanos, el bienestar y los valores de la cultura de paz.				
			1.3.3. Fortalecimiento de los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad.				
		1.4. Identifica la importancia de vivir los Derechos Humanos de poblaciones específicas.	1.4.1. Identificación de la presencia del Estado y de las políticas del mismo en la localidad.				
			1.4.2. Los derechos de la niñez y la juventud en la interacción social.				
			1.4.3. Los derechos de la mujer en la interacción social.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			1.4.4.	Los derechos de los pueblos indígenas en la interacción social.				
		1.5. Formula perfiles del ciudadano(a) que fortalecen la convivencia democrática y la cultura de paz.	1.5.1.	Caracterización del rol del ciudadano (a) en el cumplimiento de los derechos y obligaciones.				
			1.5.2.	Elaboración de un perfil de ciudadano, en la cultura de paz.				
2	Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	2.1. Participa solidariamente en el trabajo con grupos heterogéneos.	2.1.1.	Argumentación de cómo se da la construcción social de la desigualdad e inequidad.				
			2.1.2.	Identificación de situaciones y espacios en donde se hace presente la diferencia y la diversidad, inequidad y desigualdad.				
		2.2. Evalúa situaciones para construir soluciones justas y solidarias.	2.2.1.	Reconocimiento de la capacidad de liderazgo, cooperación y trabajo grupal de manera equitativa.				
			2.2.2.	Valoración de la necesidad de una calidad de vida para todos y todas.				
		2.3. Propicia una relación armoniosa en contextos plurales.	2.3.1.	Presentación de argumentos acerca de la relación del derecho con la equidad y con la diferencia.				
			2.3.2.	Respeto por las expresiones culturales de los diferentes pueblos presentes en la sociedad guatemalteca.				
		2.4. Practica normas de conducta y de convivencia social en el marco de la cultura de paz, sustentada en el respeto, la equidad y la justicia social.	2.4.1.	Relación de la discriminación y desigualdad, la exclusión y la explotación con las causas del conflicto armado interno.				
			2.4.2.	Valoración de la dignidad de la persona humana en los derechos de justicia, la solidaridad y la equidad en la construcción de relaciones de calidad.				
		2.5. Practica procesos que favorecen las relaciones simétricas.	2.5.1.	Descripción de poblaciones en desventaja en diferentes espacios sociales en términos de inequidad y desigualdad de género y social.				
			2.5.2.	Demostración de actitudes de rechazo a estereotipos que justifican la inequidad en las relaciones sociales.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		2.6. Redacta ensayos sobre las consecuencias negativas de la exclusión y la discriminación en diversos espacios sociales.	2.6.1.	Identificación de los intereses presentes en las falacias.				
			2.6.2.	Organización de experiencias referidas a la discriminación y exclusión.				
			2.6.3.	Elaboración de propuestas de actitudes y comportamientos que favorecen la equidad.				
3	Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	3.1. Comenta en forma crítica el papel de las diferentes entidades y ciudadanos(as) que han aportado a la construcción de la democracia en Guatemala.	3.1.1.	Interpretación crítica de la función de los consejos de desarrollo en el fortalecimiento de la democracia en el ámbito local y regional.				
			3.1.2.	Valoración de actitudes y comportamientos que facilitan el dialogo y la construcción de consensos.				
			3.1.3.	Descripción de instituciones que han ido surgiendo a favor de la paz y la democracia.				
			3.1.4.	Análisis de la función de instituciones políticas y organizaciones sociales.				
			3.1.5.	Análisis de instituciones que favorecen la participación ciudadana: (OE, OL, OJ, PDH, TSE, CC) funciones y fundamentos legales.				
		3.2. Debate sobre las diferentes formas de organización y liderazgo.	3.2.1.	Revisión crítica de estructuras, comportamientos y decisiones en la organización de las instituciones.				
			3.2.2.	Análisis de la participación y liderazgo que desempeña el ciudadano en la democracia.				
			3.2.3.	Identificación de los rasgos democráticos o autoritarios presentes en los estilos de liderazgo y conducción de las organizaciones.				
		3.3. Revisa el desempeño de dirigentes democráticos y autoritarios en la historia del país y sus consecuencias.	3.3.1.	Valoración de los procesos solidarios, cooperativos y pacíficos de solución y transformación de los conflictos.				
			3.3.2.	Caracterización del estilo de desempeño y liderazgo de dirigentes locales y nacionales que aportan al desarrollo político y social del país.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		3.4. Valora la equidad y solidaridad presentes en la familia, en la escuela y la comunidad local.	3.4.1.	Interés por el conocimiento de las demandas, intereses y aspiraciones de la niñez y la juventud.				
			3.4.2.	Actitudes de cortesía, el diálogo y el respeto a las opiniones de los demás, como forma de vida.				
		3.5. Examina el estilo del poder local como elemento que puede favorecer la democracia o el autoritarismo.	3.5.1.	Análisis de los obstáculos en el desarrollo de la democracia en diversos espacios.				
			3.5.2.	Análisis de los fundamentos legales de la organización municipal, departamental y nacional del Estado guatemalteco.				
4	Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	4.1. Propone soluciones a problemas y conflictos cotidianos	4.1.1.	Identificación de mapas de problemas y de conflictividad.				
			4.1.2.	Valoración de los procesos solidarios, cooperativos y pacíficos de solución de problemas y transformación de los conflictos.				
		4.2. Argumenta el papel de las relaciones desiguales en los conflictos.	4.2.1.	Comparación de resultados de acciones solidarias y cooperativas con acciones individualistas y autoritarias.				
		4.3. Propone soluciones cooperativas para afrontar conflictos	4.3.1.	Manejo pacífico de los conflictos para prevenirlos y transformarlos.				
			4.3.2.	Elaboración de propuestas de solución, cooperativas y solidarias.				
		4.4. Comenta las actitudes y comportamientos que agudizan los conflictos.	4.4.1.	Identificación de causas, actores, intereses y consecuencias en conflictos locales.				
			4.4.2.	Análisis de hechos y factores que agudizaron el conflicto: los actores, sus intereses y acciones.				
		4.5. Comparte las lecciones aprendidas en la guerra y el proceso de paz.	4.5.1.	Identificación de las causas y factores económico-sociales y políticas del conflicto armado interno.				
			4.5.2.	Análisis de factores que favorecieron el diálogo.				
			4.5.3.	Identificación de intereses y demandas comunes en las partes.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			4.5.4.	Juicio crítico de las causas y consecuencias del conflicto armado interno.				
			4.5.5.	Solidaridad con la población afectada por las consecuencias del conflicto armado interno.				
			4.5.6.	Participación en las conmemoraciones sugeridas por los acuerdos de paz.				
		4.6. Comenta los principales hechos de la guerra e identifica a los sectores más afectados por la misma.	4.6.1.	Descripción de las consecuencias del conflicto armado interno.				
			4.6.2.	Identificación de los sectores más afectados por el conflicto armado interno.				
		4.7. Compara la sociedad actual con la sociedad que se plantea en los Acuerdos de Paz.	4.7.1.	Identificación de los objetivos, contenidos y alcances de los acuerdos de paz.				
			4.7.2.	Análisis de informes de investigación sobre la niñez y la juventud.				
			4.7.3.	Análisis de la situación de la niñez y la juventud en el contexto de la violencia y el tráfico de drogas.				
5	Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	5.1. Comenta los efectos de hechos históricos en la construcción social de la localidad y de la nación.	5.1.1.	Identificación de hechos y procesos importantes en la historia nacional y centroamericana.				
			5.1.2.	Observación crítica de factores, consecuencias, actores e intereses presentes en los hechos históricos.				
		5.2. Describe el papel de organizaciones y movimientos sociales en la construcción de una sociedad democrática y pacífica.	5.2.1.	Descripción de procesos y actores presentes en fechas y conmemoraciones con derechos específicos.				
			5.2.2.	Descripción de contextos, demandas y proyectos en los movimientos sociales actuales: campesinos, maestros, niñez y juventud, etc.				
			5.2.3.	Análisis de procesos de integración y sus consecuencias.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			5.2.4. Revisión del papel de los medios en el fomento de actitudes, valores o estereotipos que afectan la vida cotidiana de las personas y política de los ciudadanos.				
		5.3. Comenta las influencias culturales presentes en Guatemala.	5.3.1. Análisis de la presencia de hombres y mujeres, indígenas, criollos y mestizos en la historia del país.				
		5.4. Explica las consecuencias culturales del colonialismo.	5.4.1. Identificación de la situación de los indígenas en diferentes momentos de la historia.				
		5.5. Practica la interculturalidad como forma de vida en sus relaciones cotidianas	5.5.1. Investigación de procesos comparados de mestizaje y su incidencia en la cultura guatemalteca.				

Observaciones



Cuadro No. 9
Competencias de Formación Ciudadana
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5

Orientaciones metodológicas generales

En el Área de Formación Ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

1. La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo.

2. La Formación Ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.

3. La Formación Ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase, el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.

4. La Formación Ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.

5. La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.

6. Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.

7. Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización.

8. La Formación Ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.

9. Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la Formación Ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes

Orientaciones metodológicas según componentes

Ejercicio de la Ciudadanía: se orienta al fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal. La actividad docente propicia condiciones para el desarrollo de la comunicación dialógica, la relación horizontal, la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística, en un marco de respeto al otro (a), de reconocimiento de otras identidades y expresiones culturales que fortalecen la autonomía y viabilizan el desarrollo de la personalidad.

La vivencia de los Derechos Humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, se convierte en parte de la dinámica escolar. El trabajo en grupos, en proyectos y centros de interés, genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores, propicia las condiciones para la expresión de la necesidad de establecer normas por todos(as)y para todos(as). Se fortalece la autonomía y la responsabilidad individual y social. Las normas dejan de ser algo externo, impuesto. El sexismo, el machismo, el etnocentrismo, el adulto centrismo y el racismo neutralizan las posibilidades de formación de una ciudadanía plena. De manera que en las prácticas sociales se adquiere conciencia de los derechos que son recíprocos con las obligaciones.

Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos. La Formación Ciudadana reconoce el conflicto como motor de la vida y lo positiviza. Hay problemas y conflictos que se pueden resolver por medios pacíficos. Hay otros más complejos sobre los que se puede actuar para minimizar los riesgos de violencia y maximizar las posibilidades de comunicación y consenso, beneficiando a las partes.

El Proyecto de Nación se orienta al desarrollo del respeto al otro y a la otra y la diversidad como fuente de desarrollo plural. La riqueza del mundo y de la vida radica en la diversidad y ella propicia el desarrollo. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad. La comunicación dialógica favorece el respeto y la solidaridad.

La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad, en un espacio de expresión y tolerancia multi e intercultural. De manera que la Formación Ciudadana parte de una visión global de país y reconoce el valor educativo de la diferencia y la diversidad. El desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos se relaciona estrechamente con el contexto sociocultural de los agentes de la comunidad educativa. Para fortalecer el clima de vivencia de los Derechos Humanos se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas.

Construcción de nuevo conocimiento: "conocer para actuar", con el desarrollo de este componente se espera que las y los estudiantes investiguen cuestiones importantes de la realidad social en que se desenvuelven, que realicen consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales, así como poner atención a los factores que permiten u obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. Desarrollar actividades que permitan a los y las estudiantes investigar e "imaginar" acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita).

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social.

2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia.

3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar.

4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés.

5. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país.

6. Propiciar oportunidades para que los niños y las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad.

7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales.

8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.

9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.

10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional.

11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas.

12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.

13. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos,
   - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres
   - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la Republica y en instrumentos internacionales,
   - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos.

2. Realiza actividades que le facilitan investigar e "imaginar"
   - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc,
   - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia
   - formas de trabajar para el logro de la ciudadanía
   - características de una cultura de paz.

Área de Productividad y Desarrollo

Ch'ichil Tx'lomchil
(Idioma maya Ixil)

Competencias de Área

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

¿En qué consiste el área?

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato. Promueve, el acceso equitativo al desarrollo para todos (as) los (as) guatemaltecos (as). Propicia la vivencia de interculturalidad, equidad social y de género y el respeto a la diversidad. Impulsa, también, el desarrollo de competencias y de actitudes de valoración del trabajo intelectual y material, de mejoramiento de la productividad, utilización y / o entrega de bienes y servicios y de una vida digna en el marco de los Derechos Humanos.

¿Cuáles son sus componentes?

Los componentes Manejo de Información, Calidad, Tecnología, Trabajo y Comunidad y Desarrollo Sustentable conforman el área Productividad y Desarrollo.

El componente Manejo de Información fomenta la búsqueda de información a partir de la investigación y observación. Se orienta a los y las estudiantes para que interpreten mejor la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

El componente de Calidad incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia oportunidades, para que niños y niñas apliquen, en su vida cotidiana, normas o criterios relacionados con las características mínimas que deben tener los productos y servicios. Se centra en el desarrollo de la conciencia que persigue la mejora continua en todos los ámbitos de la vida.

El componente de Tecnología presenta el conjunto de medios intelectuales y materiales utilizados para facilitar las actividades del ser humano: bienes y servicios, procedimientos y sistemas; es decir, tecnología material, intelectual y pertinente. Este componente redescubre y revaloriza los saberes propios del contexto para encontrar respuesta a las necesidades de la familia y la comunidad.

El componente de Trabajo y Comunidad establece el vínculo práctico entre la propuesta curricular y el desarrollo de la comunidad, por medio de la acción sistemática y reflexiva de los y las estudiantes considerando que el trabajo es un medio de dignificación y desarrollo personal, familiar, comunitario, nacional y universal. Integra las acciones de docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones de la comunidad y contribuye al desarrollo de las capacidades sociolaborales y al desarrollo de la productividad de la escuela y la comunidad.

El componente de Desarrollo Sustentable permite verificar que toda actividad humana genera un impacto, esto significa hacer uso de la tecnología, para que las actividades que se realizan no sean lesivas al medio y representen beneficio para las personas de ésta y de futuras generaciones. Se centra en la armonía del qué hacer de la comunidad con la naturaleza y con las formas deseables de ser, de actuar y de enfrentar desafíos que garanticen acciones dirigidas a un mejor cuidado y uso racional de los recursos.



Dosificación de los Aprendizajes
Área de Productividad y Desarrollo
Cuarto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1.1. Ejecuta diferentes formas de recopilar información, a partir de las fuentes que tiene a su alcance.	1.1.1. Identificación de diferentes fuentes de información.				
			1.1.2. Descripción de diferentes formas de obtener información.				
			1.1.3. Observación espontánea y organizada.				
			1.1.4. Organización de actividades de observación.				
			1.1.5. Realización de entrevistas e investigaciones documentales.				
			1.1.6. Realización de investigación experimental (experimentos sencillos).				
		1.2. Registra aspectos, en forma oral y escrita, derivados de la observación y de la información.	1.2.1. Clasificación de aspectos comunes entre ideas, objetos, procesos, acciones y otros.				
			1.2.2. Organización escrita y oral de la información, para su divulgación.				
		1.3. Elabora informes escritos o representaciones de la información recopilada.	1.3.1. Elaboración de informes descriptivos o representaciones de la observación de fenómenos sociales, culturales, naturales y productivos observados.				
		1.4. Participa activa y respetuosamente, en el equipo de trabajo.	1.4.1. Participación respetuosa y colaboradora en el trabajo de equipo.				
			1.4.2. Participación, con equidad, en trabajo en equipo, como un medio positivo para alcanzar logros importantes en las distintas actividades de la vida humana.				
			1.4.3. Elaboración conjunta de normas para el desempeño de roles dentro del equipo.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2.1. Explica la importancia de respetar normas y aplicarlas, así como de tener presente parámetros para el logro de resultados con calidad	2.1.1. Elaboración de su trabajo con calidad.				
			2.1.2. Control de la calidad de su trabajo y su mejora continua.				
			2.1.3. Aplicación de normas en el cumplimiento de actividades escolares, familiares y sociales.				
		2.2. Participa en actividades de retroalimentación en función de mejorar procesos y resultados	2.2.1. Aplicación de técnicas de retroalimentación como elemento clave en un proceso de mejora continua.				
			2.2.2. Interés por buscar la información que le permita mejorar lo que hace.				
		2.3. Explica cuando menos tres formas de mejorar la relación cliente - proveedor.	2.3.1. Proposición de alternativas de mejora en la relación cliente-proveedor.				
			2.3.2. Descripción de formas de desempeño eficiente en actividades de producción intelectual, económica y artística.				
			2.3.3. Demostración de la efectividad y características del producto o servicio.				
		2.4. Valora la comunicación como un elemento clave para obtener calidad en distintas creaciones personales y colectivas.	2.4.1. Investigación y narración de historias que permiten evidenciar experiencias exitosas relacionadas con la calidad.				
			2.4.2. Expresión de reconocimiento por el esfuerzo y trabajo realizado por otras personas.				
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	3.1. Utiliza los recursos a su alcance para la satisfacción de necesidades que se le presentan en su vida cotidiana.	3.1.1. Interés por aplicar el aprendizaje adquirido en situaciones nuevas.				
			3.1.2. Utilización eficiente de los bienes.				
		3.2. Utiliza los elementos tecnológicos materiales e intelectuales propios de la familia y comunidad en acciones de la vida cotidiana.	3.2.1. Clasificación de la tecnología empleada en su comunidad.				
			3.2.2. Explicación de la evolución de la tecnología en su comunidad.				
			3.2.3. Inferencias de la tecnología proveniente de otras culturas existentes en el país.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			3.2.4.	Disposición de seguir instrucciones para el uso adecuado y pertinente de tecnología con la que se relaciona.				
		3.3. Promueve la divulgación de información de peligros en el uso de herramientas y máquinas	3.3.1.	Investigación sobre las máquinas, herramientas y materiales que se utilizan con más frecuencia en la comunidad.				
			3.3.2.	Seguimiento de instrucciones para el manejo de máquinas y herramientas sencillas.				
		3.4. Propone opciones que permiten el uso de tecnología en la solución de problemas.	3.4.1.	Interés por conocer el manejo de recursos en relación con las necesidades.				
			3.4.2.	Identificación de procesos que requieren del uso de tecnología.				
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4.1. Utiliza los recursos a su alcance para satisfacer sus necesidades y superar las dificultades que se le presentan en su vida cotidiana.	4.1.1.	Verificación del uso de los recursos para satisfacer las necesidades de su comunidad.				
			4.1.2.	Cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias.				
		4.2. Diferencia entre demanda y oferta; entre competencia y red de apoyo.	4.2.1.	Descripción de actividades que se realizan en el mercado (oferta, demanda, compra, venta, negociación, competencia, redes de apoyo)				
			4.2.2.	Diferenciación entre transacciones realizadas con base en el trueque y las que emplean la moneda.				
		4.3. Describe cómo las actividades económicas se relacionan con la vida de las personas de la comunidad.	4.3.1.	Clasificación de actividades económicas (productivas y de servicio) que se realizan en la comunidad.				
			4.3.2.	Investigación relacionada con la generación de ingresos que permiten subsistir a los miembros de la familia.				
			4.3.3.	Argumentación sobre los beneficios y relaciones existentes entre las actividades económicas y la comunidad (ocupación, generación de ingresos, desarrollo, realización personal, calidad de vida, proyección social de las empresas)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		4.4. Diferencia los productos y servicios que se generan en su comunidad de los que provienen de otras.	4.4.1.	Descripción de las relaciones económicas con otras comunidades (lo que se produce localmente y qué se exporta; lo que no se produce y qué se importa).				
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	5.1. Propone diversas opciones de solución a los problemas de contaminación en el centro educativo y en su entorno.	5.1.1.	Identificación de elementos y focos de contaminación dentro de su comunidad.				
			5.1.2.	Aplicación de formas de prevenir los focos de contaminación en su entorno inmediato.				
			5.1.3.	Aplicación de formas de reciclado de recursos.				
		5.2. Explica la importancia del medio ambiente, su protección, rescate y conservación.	5.2.1.	Argumentación sobre la importancia que tiene el desarrollo sustentable y sostenible en las comunidades.				
			5.2.2.	Establecimiento de relaciones entre factores contaminantes y el deterioro del medio ambiente.				
		5.3. Participa en actividades de protección, conservación y rescate de los recursos, naturales y culturales de su entorno.	5.3.1.	Promoción de su patrimonio: cultural, ecológico, económico, humano, etc.				
			5.3.2.	Descripción de áreas sensibles relacionadas con los recursos naturales de su comunidad y la región.				
			5.3.3.	Aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos en el uso de los recursos.				
			5.3.4.	Utilización de los recursos naturales.				

Cuadro No. 10
Competencias de Productividad y Desarrollo
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.

Apuntes Metodológicos

En el marco del nuevo paradigma, la metodología propuesta para el área de Productividad y Desarrollo se fundamenta en el concepto de Comunidad de Aprendizaje. Los principios básicos de una Comunidad de Aprendizaje, son los siguientes: 1) Es una comunidad educativa que tiene la capacidad de aprender, de superar sus estados adversos; 2) Promueve un aprendizaje autónomo, se auto transforma en la convivencia: todos aprenden entre todos; 3) Es ecológica, comunicativa y participativa, vive los valores democráticos; 4) Es dinámica sistémica, entre otras características.
En suma, es una metodología que desarrolla dinámicamente escenarios para la acción de los niños y las niñas en la construcción del conocimiento.

El Área de Productividad y Desarrollo en el nuevo currículo, facilita el conocimiento a los y las estudiantes a partir de las realidades culturales, económicas, laborales, productivas y tecnológicas de su entorno. Fomenta en los y las estudiantes una actitud positiva hacia el trabajo, el respeto y el aprender de los mayores sus experiencias con relación al trabajo, para el logro del desarrollo de sus potencialidades y hacia la participación de manera creativa en los procesos productivos de su comunidad. Todo ello responde a los planteamientos, congruentes con la sugerencia de la UNESCO, de trabajar con proyectos en la esfera educativa lo cual permite que los y las estudiantes tengan ocasión de vivir en un ambiente de productividad, calidad y tecnología.

La orientación a la sistematización de manera gradual y progresiva de las experiencias de los y las estudiantes, a partir de sus vivencias y su documentación, permite no volver a cometer los mismos errores. Es una estrategia de aprendizaje que toma como punto de partida lo que se ha iniciado y no permite que esta información tan valiosa se pierda.

El área promueve el desarrollo de competencias de emprendimiento que coadyuvan a que los niños y las niñas, realicen sus sueños de vida, desde lo social y económico, en comunión con su espiritualidad e identidad cultural. Este aprendizaje se enriquece integrando los conocimientos construidos en las otras áreas y ejes del currículo, los que se plasman en la práctica por medio de proyectos propuestos en el área de productividad y desarrollo En el desarrollo de los proyectos se sugiere la rotación de los y las estudiantes en las diversas actividades y roles representados para promover el conocimiento de sí mismos (as) y el afloramiento y fortalecimiento de sus potencialidades y talentos convirtiéndose en verdaderos protagonistas de los procesos de aprendizaje.

Los proyectos sugeridos para ser desarrollados y que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad, pueden ser:

Proyectos de emprendimiento (dos tipos, según el contexto de influencia):

Dentro del ámbito escolar se aprovechan las actividades cotidianas de la escuela, como recursos inherentes a la escuela, para transformarlos en proyectos de aprendizaje, tales como la Tienda Escolar, la Refacción Escolar, Elecciones escolares, el Gobierno Escolar, las Comisiones de niños y niñas (higiene, limpieza, etc.), Viveros, Huertos, Deportes, Conmemoraciones (Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias), Día de la Mujer, Día del Niño, etc. Estas actividades convertidas en proyectos, se prestan para vincularse con la comunidad.

Fuera del ámbito escolar: las excursiones, actividades de reforestación, medio ambiente comunitario, etc., se convierten en proyectos de aprendizaje.

■ Proyecto de Vida / Personal:

Los niños y las niñas visualizan su futuro personal. ¿Qué quieren ser? ¿Qué quieren hacer? ¿Cómo quieren hacerlo? Imaginan cómo quieren que sea su vida. Encuentran el sentido y significado de su vida. ¿Quién soy?, ¿Hacia dónde voy?, ¿Cómo me veo en el futuro?, ¿Cómo quiero que me vean en el futuro?

■ Proyecto de Vida Profesional / Laboral:

Este proyecto es vinculante con el Proyecto de Vida / Personal, en cuanto a lo que quiero ser y hacer. El ser humano se mueve en las dimensiones existencial y social. El proyecto de vida profesional visualiza lo que quiero ser y hacer por mí, en función de lo que quiero hacer por los demás.

Conviene hacer paralelamente los dos proyectos. Es posible integrarlos en uno solo, cuidando que abarque las dos dimensiones.

Construir este proyecto, ayuda a que los niños y niñas empiecen a soñar o imaginarse en su futura vida laboral. ¿Qué clase de trabajo quiero hacer? ¿Qué profesión u oficio deseo tener? ¿Cuál será mi comportamiento como profesional ante los demás? ¿Qué habilidades deseo tener como profesional o trabajador? ¿Qué valores deseo practicar como profesional en relación a las otras personas? ¿Qué beneficios personales deseo obtener? ¿En qué y cómo puedo contribuir para el bienestar colectivo?

■ Proyecto de Vida Comunitario:

Los niños y niñas visualizan cómo quieren que sea su comunidad en el futuro. Cómo imaginan que vivan las personas, cómo conviven entre ellos. Cómo serían los procesos productivos y comerciales que contribuyan al desarrollo individual y colectivo de la comunidad.

El tipo de proyecto se debe definir de acuerdo a la complejidad del mismo y al grado. Se recomienda que los proyectos productivos de naturaleza más compleja se empiecen a desarrollar desde 5to. grado. En 4to. grado es recomendable iniciarse con proyectos dentro del ámbito escolar (Tienda Escolar, Excursiones de lugares cercanos, Refacción escolar, etc.) En 5to. y 6to. grados, se pueden combinar los proyectos productivos con los internos de la escuela.

Los proyectos del área de Productividad y Desarrollo pueden vincularse con los proyectos de otras áreas del currículo del grado correspondiente, estableciendo, así, un enfoque integrado del desarrollo, tanto del contexto social como de los aprendizajes.

El desarrollo del área facilita identificar la situación existente en la comunidad, reflexionar en relación a la atención de las necesidades, lo que implica el establecimiento de prioridades y las posibilidades y estrategias más adecuadas para abordarlas. El área promueve la creatividad y la flexibilidad en los horarios y jornadas de trabajo escolar, se sugiere extenderla más allá del trabajo de aula e invitar a a que participen los padres y madres de familia, miembros de la comunidad, OGs y ONGs, quienes tienen mucho que aportar en cuanto a las experiencias laborales, productivas y económicas, por lo que se convierten en recursos de apoyo para la operativización del área.

Actividades sugeridas

Para el desarrollo del esta área se le sugiere orientar el trabajo con las y los estudiantes través de la ejecución de proyectos educativos de carácter integral y vivencial. Entre otras actividades se le propone el desarrollo de las siguientes:

1. Formar equipos con niños y niñas (mixtos), para promover la construcción social del conocimiento y desarrollar competencias socio afectivas de solidaridad, cooperación, entre otras.

2. Promover la construcción / aporte individual del conocimiento que posibilite el desarrollo de potencialidades y características personales que contribuyan a conformar la identidad personal de los y las estudiantes.

3. Investigar sobre las actividades productivas y comerciales principales y la tecnología de uso de cada grupo étnico del país, enfatizando la propia, en las épocas precolombina y colonial, estableciendo diferencias y similitudes que las unen culturalmente.

4. Recopilación de historias sobre las formas y modos de producción que, desde sus orígenes, la comunidad ha desarrollado y que han sido el sustento del desarrollo sociocultural, y económico del país; estableciendo las actividades productivas que han cambiado y por qué.

5. Observación realizada en el entorno familiar y comunitario, para identificar la actividad laboral, productiva y comercial, así, como los recursos naturales potenciales e identificación de las actividades productivas y de consumo cotidiano que provocan destrucción del medio ambiente y social.

6. Conducción de entrevistas y conversaciones con integrantes de los diferentes sectores y/o gremios de la comunidad.

7. Investigación sobre el o los idiomas utilizados en las transacciones económicas, identificando en qué tipos de transacciones, en qué contextos, entre qué personas (familiares, vecinos, de la misma comunidad o con personas de otra comunidad).

8. Construcción de los proyectos de vida, personal, profesional / laboral y del comunitario, en el orden en que aquí se presentan. Cada estudiante construye individualmente cada proyecto. El proyecto Comunitario individual es el único que, luego, se socializa en grupos de estudiantes y con la colectividad de la clase, para obtener un proyecto de todos. Los proyectos de Vida / Personal y profesional se socializan sólo si algún estudiante desea hacerlo. Lo que se sugiere es que se promueva que los estudiantes se cuenten entre sí sus proyectos de Vida/Personal y Profesional. Estos proyectos tienen seguimiento en 5to y 6to grados.

9. Reuniones periódicas del comité coordinador o ente responsable por parte de los estudiantes involucrados en el proyecto.

10. Investigaciones para solucionar diferentes necesidades y/o demandas de atención: infraestructura y otro tipo de recursos para el desarrollo de los proyectos.

11. Diseño, ejecución y evaluación de concursos y exposiciones relacionadas con la creatividad y la innovación de elementos de la comunidad, tecnologías regionales y extranjeras.

12. Desarrollo de diferentes actividades con relación a la organización de conferencias

13. Apoyo y seguimiento a las diferentes actividades y ejercicios que tengan como propósito la promoción de la creatividad de ideas innovadoras.

14. Promoción del diálogo entre los niños y niñas, mediante la aplicación de técnicas como el panel, la mesa redonda, etcétera, basándose en la información recabada sobre la situación sociolaboral de la comunidad.

15. Dramatización de entrevistas, vivencias socioeconómicas y situaciones laborales de familias y/o personas investigadas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Participa activamente en actividades organizadas en el aula o la escuela
   - en forma individual y en equipos de trabajo,
   - demostrando liderazgo, colaboración y respeto hacia los demás.
   - reflexionando y evaluando el propio conocimiento
   - poniendo en práctica lecciones aprendidas
   - tomando en cuenta los avances adquiridos

2. Participa en la organización y desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto,
   - en función de su congruencia con la realidad,
   - dando sus aportes en función de las necesidades,
   - evidenciando actitud positiva, capacidad de inventiva e innovación, apropiación de la tecnología y capacidad para tomar decisiones.

3. Argumenta acerca de la forma en que se desarrolla un proyecto,
   - Orientando el énfasis lo orienta hacia la importancia del proceso
   - Reconociendo el esfuerzo por una mejora continua; actitud que debe prevalecer para el éxito y solidez del mismo.
   - Emitiendo opiniones documentadas

4. Participa en la organización y ejecución de diversos tipo de proyectos,
   - adecuando el tiempo, los recursos humanos y los materiales a los requerimientos
   - etapas del proyecto y
   - organizando la experiencia para lograr el éxito y aprovechamiento del mismo.
   - Seleccionando actividades orientadas a la promoción de la sensibilidad emocional hacia la vida y la naturaleza, vinculadas con el trabajo y la producción
   - Utilizando los recursos del entorno inmediato

5. Presenta los productos obtenidos en la ejecución de proyectos relacionados con los procesos, investigaciones, pláticas / diálogos, con padres de familia y vecinos de la comunidad,
   - lo hace por medio de exposiciones, dramatizaciones, teatro y presentaciones
   - utilizando tecnología adecuada y los recursos del entorno a su alcance.

Relación entre el Curriculum organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El curriculum guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Curriculum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

Alineación Competencias - Estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del curriculum. En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L 1 como para la L 2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas

Cuadro No. 11
Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8

Cuadro No. 12
Competencias Cuarto Grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.
2	Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.
3	Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono - verbales propios de su entorno sociocultural.	Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.
4	Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Produce textos escritos, breves y sencillos, apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.
5	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido)	Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.
6	Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.			Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
7	Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.			Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.
8	Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.				Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.

Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1
Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2
Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Describe las funciones que realizan las personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato	3
Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4
Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.			Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	5
Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.					6
Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.					7
Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.					8

Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares
Comunicación y Lenguaje L 1
Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Estándar 1 Escucha mensajes trasmitidos por medios de comunicación masiva y audiovisuales, y organiza la respuesta apropiada.
Competencia 2 Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Estándar 2 Sustenta sus ideas de acuerdo con la situación comunicativa e interlocutores.
Competencia 3 Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono - verbales propios de su entorno sociocultural.	Estándar 3 Utiliza gestos en la comunicación oral y en la representación teatral y exposiciones orales ante público.
Competencia 4 Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación	Estándar 4 Utiliza en su lectura: pistas del contexto, conocimiento previo, secuencias y relaciones de causa y efecto en la identificación de hipótesis del texto
	Estándar 5 Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin volver sobre lo leído, a una velocidad de, al menos, doscientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.
Competencia 5 Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Estándar 6 Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas de no más de quince palabras
	Estándar 7 Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.
Competencia 6 Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Estándar 8 Utiliza en su comunicación regionalismos y palabras generadas con el auxilio de raíces latinas, griegas y del diccionario.
Competencia 7 Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Estándar 9 Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos cinco párrafos o estrofas, en función de un propósito.
Competencia 8 Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para obtener, estructurar y procesar información obtenida por medios de comunicación escrita, oral o audiovisual.

Comunicación y Lenguaje L 2
Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	**Estándar 1** Escucha narraciones, descripciones y exposiciones; y diferencia entre un texto narrativo y uno informativo.
	Estándar 6 Articula con claridad los sonidos en posición inicial de palabra.
Competencia 2 Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	**Estándar 2** Reproduce oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L2, apoyándose con gestos y movimientos
Competencia 3 Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	**Estándar 3** Lee textos recreativos, formativos e informativos sobre los cuales: identifica las ideas principales y secundarias y los personajes; interrelaciona eventos y participantes; y sigue la secuencia de hechos.
	Estándar 4 Lee un texto narrativo o informativo de al menos cuatro páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.
Competencia 4 Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	**Estándar 5** Redacta textos narrativos de tres párrafos, aplicando sus conocimientos de estructura de la oración, párrafo y texto; y utiliza los signos de puntuación.
	Estándar 7 Aplica concordancia de género gramatical: entre el núcleo del sujeto y sus modificadores; y entre el núcleo del predicado y sus modificadores y complementos.
Competencia 5 Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	**Estándar 8** Utiliza la raíz para formar familias de palabras e inferir el significado de palabras desconocidas.
	Estándar 9 Sigue instrucciones que implican hasta cinco acciones de contenido escolar.
	Estándar 10 Interpreta, infiere y organiza datos e información en tablas y gráficas, siguiendo un esquema mental

Matemáticas
Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	**Estándar 1** Reproduce patrones y figuras con patrones, relacionados con su entorno natural y cultural.
	Estándar 2 Aplica propiedades de ángulos, rectas, planos, polígonos y sólidos en la resolución de problemas geométricos.
Competencia 2 Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	**Estándar 8** Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
Competencia 3 Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	**Estándar 4** Realiza operaciones de: diferencia de conjuntos, producto cartesiano y familia de un conjunto y aplica sus propiedades en la resolución de problemas de su entorno.
Competencia 4 Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	**Estándar 5** Identifica y aplica las propiedades de números: de 0 a 99,999 en el sistema decimal y de 0 a 159,999 en el maya.
	Estándar 6 Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación (aisladas y combinadas), proposiciones abiertas con diferentes estrategias de cálculo, y la suma y resta en el sistema maya
	Estándar 7 Realiza cálculos aritméticos entre fracciones, decimales (hasta centésimo), razones y proporciones, asociados a situaciones de su entorno cultural.
Competencia 5 Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	**Estándar 8** Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
	Estándar 10 Calcula la probabilidad de que sucedan dos eventos a la vez.
Competencia 6 Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	**Estándar 9** Recopila, organiza, grafica, interpreta y calcula la media de datos de hechos y eventos de su entorno natural y cultural
Competencia 7 Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	**Estándar 3** Aplica equivalencias, dentro de cada sistema, para medidas de moneda, temperatura, longitud, superficie, volumen, peso, tiempo y calendarios gregoriano, maya Cholq´ij y maya Ab´ o solar, en situaciones de su entorno natural y cultural.

Ciencias Naturales y Tecnología
Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano.
	Estándar 5 Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
	Estándar 6 Describe el proceso de la evolución por medio del estudio de las eras geológicas.
Competencia 2 Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
	Estándar 5 Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
Competencia 3 Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Estándar 1 Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
Competencia 4 Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Estándar 2 Explica la importancia de las vacunas y la medicina química y natural como medidas para prevenir y curar enfermedades
Competencia 5 Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	
Competencia 6 Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Estándar 3 Explica la forma como establecen las plantas y los animales un equilibrio con el medio donde habitan.
	Estándar 4 Describe acciones de saneamiento ambiental en su hogar, escuela y comunidad.
Competencia 7 Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Estándar 7 Explica los cambios de estado en la materia: evaporación, condensación, fusión, sublimación, deposición y solidificación.
	Estándar 8 Distingue las diversas manifestaciones de la energía y su aplicación en la industria, máquinas y trabajo.
	Estándar 9 Describe los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, y los fenómenos temporales que ocurren como producto de estos movimientos.

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	Estándar 10 Identifica los cambios que ocurren en la superficie terrestre y sus causas (erosión, sedimentación, viento, mareas, derrumbes, inundaciones, huracanes, etc.).
	Estándar 11 Explica los fenómenos atmosféricos que observa en la vida diaria y la forma en que el hombre es capaz de predecirlos.
Competencia 8 Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Estándar 12 Plantea preguntas, hace observaciones cualitativas y/o cuantitativas de situaciones observadas en su entorno.

Ciencias Sociales
Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Estándar 1 Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población
	Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.
Competencia 2 Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Estándar 2 Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud y longitud para encontrar, localizar y orientarse en Centro América, hacia lugares de interés regional y accidentes geográficos importantes del área.
	Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.
Competencia 3 Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Estándar 1 Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población
	Estándar 3 Describe las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de Guatemala y Centroamérica
	Estándar 4 Relaciona las principales actividades económicas que se desarrollan en Centroamérica con las formas de distribución de los productos dentro y fuera del área.
	Estándar 8 Explica el tipo de relación que se establece entre Guatemala y los otros países de Centroamérica en el marco de convenios, tratados con instituciones nacionales e internacionales

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 4 Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Estándar 5 Describe desde una perspectiva histórica la cultura de los pueblos de Guatemala y de Centroamérica Estándar 7 Describe la organización, propósitos y funciones de los gobiernos de otros países de Centroamérica
Competencia 5 Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Estándar 10 Utiliza diversas fuentes de información (escrita, oral, monumental, entre otras) que fundamenten el conocimiento generado en el contexto de las ciencias sociales.
Competencia 6 Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Estándar 6 Establece causas y consecuencias de procesos históricos ocurridos en Mesoamérica y Centroamérica
Competencia 7 Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Estándar 9 Participa en la promoción del respeto a los Derechos Humanos en la construcción de una cultura de paz.
Competencia 8 Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y raciales de Centroamérica.	

3 Tercera parte

Lineamientos Metodológicos

El nuevo curriculum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociados con las que ya se tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

Fases del Aprendizaje Significativo[4]

"Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje."

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell (1990) propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

Fase Inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
3. Procesamiento global.
   - Escaso conocimiento específico del dominio
   - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.
   - Uso de conocimientos de otro dominio.
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
   - Condicionamiento
   - Aprendizaje verbal
   - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadota que se forma gradualmente
   - Uso del conocimiento previo
   - Analogías con otro dominio

Fase Intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
   - Organización
   - Elaboración de mapas cognitivos

4. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", Review of Educational Research, 60, 4. 531-548, 1990.

Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
   - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
   - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Distribución del Espacio Físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.

Trabajo Individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

Trabajo en equipo

La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

Elementos de Evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el curriculum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el curriculum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

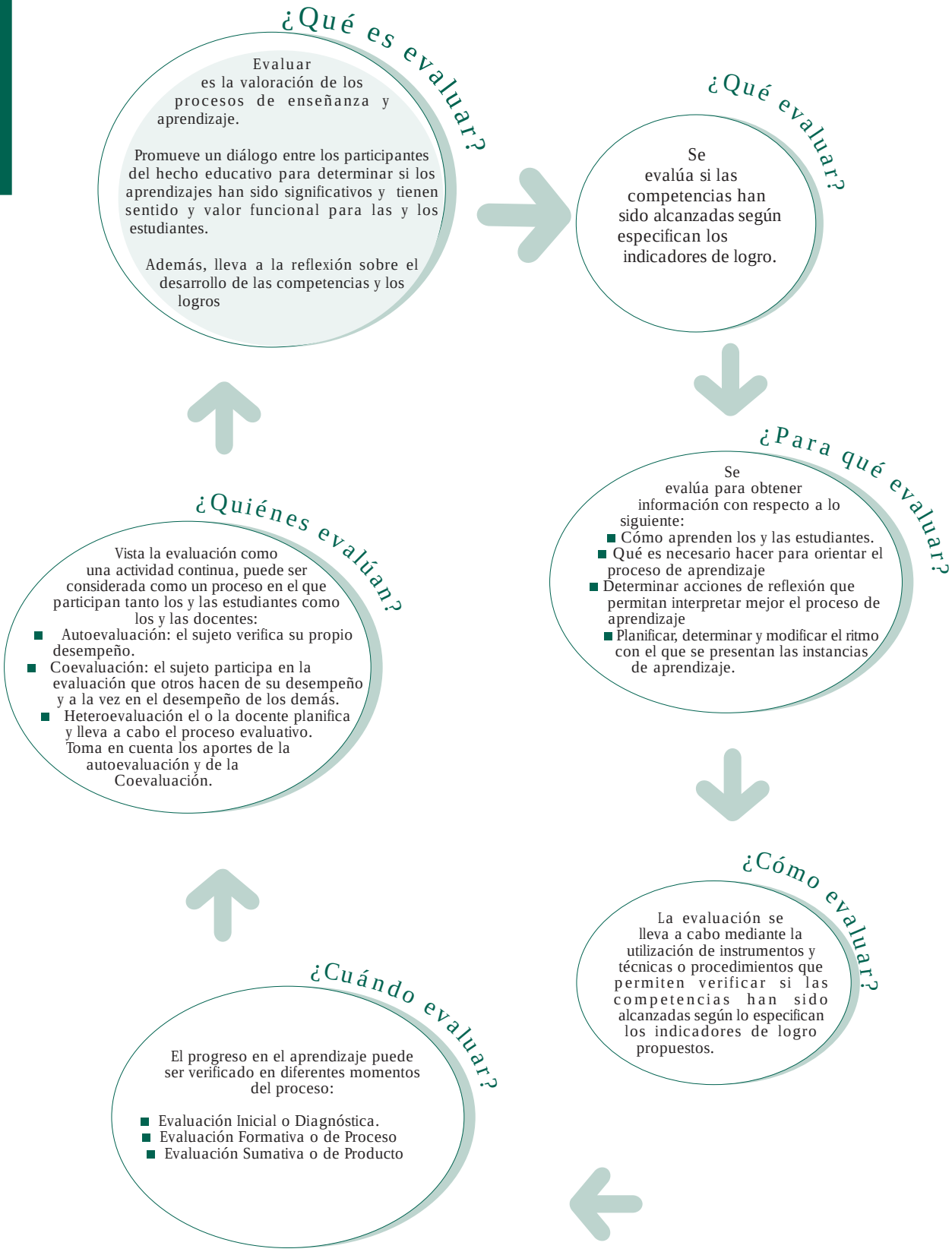
¿Qué es evaluar?
Evaluar es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Promueve un diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes.
Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros
¿Qué evaluar?
Se evalúa si las competencias han sido alcanzadas según especifican los indicadores de logro.
¿Para qué evaluar?
Se evalúa para obtener información con respecto a lo siguiente:
Cómo aprenden los y las estudiantes.
Qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje
Determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje
Planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.
¿Cómo evaluar?
La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de instrumentos y técnicas o procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.
¿Cuándo evaluar?
El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso:
Evaluación Inicial o Diagnóstica.
Evaluación Formativa o de Proceso
Evaluación Sumativa o de Producto
¿Quiénes evalúan?
Vista la evaluación como una actividad continua, puede ser considerada como un proceso en el que participan tanto los y las estudiantes como los y las docentes:
Autoevaluación: el sujeto verifica su propio desempeño.
Coevaluación: el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.
Heteroevaluación el o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo. Toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y de la Coevaluación.

Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, está puede ser:

Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.

2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Integral	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

1. Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

   - Listas de Cotejo
   - Escalas de rango o de valoración
   - Rúbricas.

2. Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

   - Preguntas - abiertas y cerradas
   - Portafolio
   - Diario
   - Debate
   - Ensayos
   - Estudio de casos
   - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
   - Proyectos
   - Solución de problemas
   - Texto paralelo

Bibliografía

1. AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. “Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo”, México: Ed. Trillas, 1983.

2. BEANE, James (Editor) “Toward a Coherent Curriculum”, ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995.

3. COLL, C., Pozo, J. I, Sarabia, B y Valle, E. “Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos procedimientos y actitudes”, Madrid: Santillana, 1992.

4. COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa “Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional”, Guatemala: MINEDUC, 2003.

5. DELORS, J., et al., “La educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, 1996.

6. De ZUBIRÍA S., Julián “Los Modelos Pedagógicos”, Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.

7. DÍAZ BARRIGA ARCEO, F., y Hernández Rojas, Gerardo “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”, México: McGraw - Hill, 1999.

8. EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR “Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'”, Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.

9. ESCUDERO, Juan M. (Editor) “Diseño, desarrollo e innovación del currículo”, Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.

10. GRIGSBY, Katherine y SALAZAR T., Manuel (Editores) “La Cultura Maya en la Educación Nacional”, Guatemala: UNESCO - PROMEM, 2004.

11. OEI, CECC “Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria - Informe Regional Centroamericano”, Costa Rica: Taller Gráfico Impresora Obando S. A., 1999.

12. PALOMINO N., W. “Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel”, wpnoa@latinmail.com.

13. POZO, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”, Madrid: Morata, 1989.

14. SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE, “Características clave de las escuelas efectivas”, México: Secretaría de Educación Pública, 1998.

15. UNESCO, “Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, Ediciones UNESCO, 2005.

16. SENGE, Meter, “La quinta disciplina”, Resumen del Capítulo 10, www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc.

17. SHUELL, T. “Phases of meaningful learning”, Review of Educational Research, 60. 4, 531 - 548.

18. SIMAC / DICADE "Un Nuevo Paradigma Curricular. . . un Nuevo Enfoque", Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC, 2002.

19. SIMAC, DIGEBI "Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1", Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC, 2003. SIMAC, OEI, CECC "Guía para la Utilización de Estándares - Guatemala Intercultural - Nivel Primario", Guatemala, Guatemala, MINEDUC, 2003.

20. VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea - Sinexi, S.A., 1997

21. WOOLFOLK, Anita "Psicología Educativa", México: Prentice - Hall, 1990.

22. _____"Currículum - Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica", Actualización 2002, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

23. _____ "Primer Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

24. _____ "Segundo Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

Aprendizaje como proceso de elaboración: www.profes.net/rep_documentos/Monograf/Aprendizaje.
Convivencia armónica: www.venamcham.org/Zip/cooperativas_val_convivencia_armonica.pdf
Persona como ser social: www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml - 115k

Tabla No. 6
Glifos para la identificación de cada una de las Áreas Curriculares

No.	Área		Nawal
1	Comunicación y Lenguaje	L-1	Iq’
		L-2	
		L-3	
2	Matemáticas		No’j
3	Ciencias Naturales y Tecnología		I’x
4	Ciencias Sociales		Kawoq
5	Formación Ciudadana		Tz’i’
6	Expresión Artística		B’atz’
7	Productividad y Desarrollo		Q’anil
8	Educación Física		Kej

1. Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- en el proceso de validación de la malla curricular.

No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo.	Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades.
2	Cabeza, Inteligencia, conocimiento. Plantas medicinales, trascendencia. Desarrollo de habilidades mentales.	Para pedir energía intelectual, conocimiento. Para pedir sabiduría, fuerza mental, razonamiento lógico y el buen pensamiento.
3	Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza.	Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día de la naturaleza.
4	Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Representa la vara sagrada del Ajq'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad.
5	Perro, mapache coyote. Protector de la ley espiritual y material. Nawal de la justicia y de los abogados. Es el desarrollo de la visión, olfato , percepción.	Para: protección de la vida, cortar y alejar venganzas, quitar los chismes. Día para pedir la justicia y alejar los vicios.
6	Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida.	Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Semilla. vida, fertilidad y cosecha. Nawal de la fecundidad.	Para: bendición de la semilla, pedir la buena cosecha, protección de la siembra contra la plaga. Día propicio para la siembra e inicio de cualquier negocio.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes.

Anexos

A. Participantes en el Proceso de Validación

■ Comunicación y Lenguaje L 1
Licda. Carla Barrios de Peláez
Lic. Juan Méndez Ordóñez
Profa. Laura Monroy Sandoval
Lic. Santos Cuc Morales
Lic. Sebastián Ixmatá
Licda Telma Sánchez
Lic. Pablo Ujpan y Ujpan

■ Comunicación y Lenguaje L 2
Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Licda. Ada Lisette Estrada Prado
Lic. Anastasio Guarcax
MA. Olga Tzaquitzal de Motta
MA. Francisco Puac Tumax
Lic. Cayetano Rosales

■ Comunicación y Lenguaje L 3
Lic. Santos Jairo García M
MA. Francisco Puac Tumax

■ Matemáticas
Profa. Ada Lizeth Estrada
Lic. Enrique Cortez
MA. Justo Magzul Coyote
Lic. Domingo Xitumul

■ Medio Social y Natural
MA. Javier Baten López
Licda. Silvia Castro de Arriaza
Lic. Delfo Cetino Marroquín
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón

■ Ciencias Naturales y Tecnología
Licda. Yolanda Carranza de Duarte
Lic. Delfo Cetino Marroquín
MEP Henry Mazariegos
MEP Rony Elmer Ucelo Soto

■ Ciencias Sociales
MEP. Isabel Mejía Velásquez
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón
MEP. Ramón Israel Vásquez Sic

■ Expresión Artística
MEP Helmar Erasmo de León
MA. Rubén Darío Flores
Lic. Carlos Emiliano Hernández
PEM. Aleida Piñón
Lic. Josué Mijangos
MEF Fryeda Verónica Villegas Palacios
MEP. Haroldo Leonel Yalibat Sierra

■ Educación Física
Lic. Haroldo Leonel Álvarez del Cid
MEF Luz Elena Anleu Benavente
MEP. Marco Antonio Jacinto García
Lic. José Víctor Juárez Ortiz

■ Formación Ciudadana
Lic. Florencio Montúfar
Lic. Marco Antonio Morales Torres
Lic. Lucas Villagrez López
Lic. Raúl Zepeda

■ Productividad y Desarrollo
MA. Javier Baten López
Lic. Edgar Mauricio Quintana Arriola (GTZ)
Lic. Mario R. Quiñónez (GTZ) (QEPD)

B. Participantes en el Estudio Transeccional Descriptivo

B - 1: Revisores de Pertinencia y Coherencia Curricular

MA. Liliana del Rosario Álvarez de García
MA. Marco Antonio Castillo Castillo

B - 2: Revisores de Áreas Curriculares

MEP. Albertina Azurdia Mejía
Lic. Pakal Balam - Especialista - J&A / USAID[5]
Lic. Alejandro Barahona - Especialista - J&A / USAID
MEP. Mayra Barrios
Lic. Javier Baten - DIGEBI
Licda. Olga Teresa Baten - DIGEBI
Licda. Brenda Borrayo - DICADE
Licda. Carlota Calito de Alfaro - DICADE
MEP. Domingo Calvo Chovix
Lic. Delfo Cetino Marroquín - DICADE
MEP. Carlos Antonio Choc
MA. Rodrigo Chub Ical - DIGEBI
MEP. María Elena de Aldana
MEP. Silvia de Marroquín
Licda. Marta Aurora Días Samos - DICADE
Licda. Edna Escobar Morales - Especialista J&A / USAID
MEP. Edna Patricia García
Licda. Amalia Isabel González - Especialista J&A / USAID
Licda. Mayra González de Alonzo - DICADE
Lic. Anastasio Guarcax - DIGEBI
MA. Carlos Emilio Hernández - DIGEBI
MEP. Rosa Ester Hernández
MEP. Juana Lorenzo Vásquez
Lic. Booz Lorenzo Pérez - DIGEBI
MA. Justo Magzul Coyote - DIGEBI
Licda. Bernardina Monzón - Especialista J&A / USAID
Lic. Carlos Enrique Morales - Especialista J&A / USAID
Lic. Marco Tulio Morán - Especialista J&A / USAID
MA. Mónica Paau - DICADE
Licda. Marta Perén - DIGEBI
MEP. Julián Pérez Chantá
MA. Francisco Puac Tumax - DICADE
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón - DICADE
Lic. Cayetano Rosales Gutiérrez - DIGEBI
MA. Rosemary Rouanet - Especialista J&A / USAID
Licda. Rosalbina Sisimit Perén - DIGEBI
Licda. Gloria Enoe Son - DIGEBI
Lic. Juan Manuel Soto - Especialista J&A / USAID
MA. Olga Tzaquitzal de Motta - DICADE
Licda. Anabella Villadeleón - Especialista J&A / USAID
Lic. Domingo Xitumul Ismalej - DICADE
Licda. Rosa Elvira Zapeta Osorio - DIGEBI

5 Todos los profesionales incluidos como AID participaron en la revisión de las áreas del curriculum como parte del proceso de construcción de Aprendizajes Esperados o Estándares.

B - 3: Programa de Estándares e Investigación Educativa - J&A / USAID [6]

Lic. Pakal Balam - Experto en Lenguas Mayas
Licda. Lorena Castellanos - Experta en Ciencias Sociales
Licda. Beatriz Martínez - Experta en Ciencias Naturales
Licda. Raquel Montenegro - Experta en Comunicación y Lenguaje
Dr. Leonel Morales - Experto en Matemáticas
Licda. Sofía Maldonado- Especialista Estándares
MA. Julio César Ortiz - Estándares Educativos

B - 4: Revisores de la Dosificación de los Aprendizajes

MA. María Ester Ortega de Morales

B - 5: Participantes en las Observaciones en el Aula y en Entrevistas en los diferentes depatamentos

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
01.	Santa Rosa	EOP - Barberena	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP - Área Rural, Nueva Santa Rosa	1	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOP - Área Urbana No identificada	2	- - -	- - -	2	1	- - -	- - -
		EOP - Anexa Alicia Alvarez Reyes, Nueva , El Riachuelo, Santa Rosa	- - -	1	2	3	1	- - -	- - -
		EORM - Los Ujuxtales, Chiquimulilla	- - -	1	2	3	1	1	1
02.	Alta Verapaz	EORM por Cooperativa - Chicoj, Cobán	- - -	1	2	3	- - -	1	2
		EOUM Bilíngüe, San Pedro Carchá	- - -	1	2	3	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Cantón lãs Casas Cobán	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOP - San Juan Chamelco	1	- - -	- - -	1	1	1	- - -
		EOP - Gustavo Adolfo Leal Klug, Cobán	4	- - -	- - -	4	1	1	- - -
		EOP - Anexa EOUM - Barrio San Marcos, Cobán	- - -	1	2	3	1	1	- - -
03.	El Quiché	Escuela Oficial de Párvulos - Central , San Pedro Jocopilas	1	- - -	- - -	1	1	4	4
		EORM - Chichicastenango	1	- - -	1	2	1	- - -	- - -
		Centro de Atención Integral PAIN - Santa Cruz	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		Escuela Oficial de Pàrvulos La Antena - Anexa a EORM	- - -	1	1	2	1	- - -	- - -

6. Revisaron las Áreas del Curriculum como parte del proceso de elaboración de Aprendizajes Esperados o Estándares.

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM - Primero de Mayo - Aldea Chitutul, Santa Cruz	- - -	1	1	2	1	- - -	- - -
		EOUM - 25 de Junio - Patzite	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Panajarit I, Santa Cruz del Quiché	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		Cantòn las Ruinas, Santa Cruz del Quiché	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
04.	Sacatepéquez	EON - Antonio Castro y Escobar, Antigua Guatemala	- - -	2	2	4	1	1	1
		EOV - Mariano Navarrete, Antigua Guatemala	- - -	1	3	4	1	1	- - -
		EOUM - Jornada Vespertina, Sumpango	- - -	- - -	3	3	1	1	- - -
		COPB Anexa a EOU - Santa María de Jesús	- - -	1	- - -	1	1	1	- - -
		EOP - Los Llanos, Jocotenango	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - Cayetana Echeverría, Antigua	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - Santiago Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
05.	Escuintla	EORM - Anexa a Bella Vista , Palìn	- - -	3	3	6	2	2	2
		EOUM - El Quetzal, Escuintla	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Párvulos “Clotilde Morales, Escuintla	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOUM - Colônia Hunapú, Escuintla	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - 20 de Octubre	- - -	- - -	3	- - -	1	- - -	- - -
06.	San Marcos	EOP - Anexa a EOUM - Estado de Israel,	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOP - Anexa a EOUM Aparicio Mérida Morales, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOP - Escuela No. 3, San Marcos, San Marcos	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		EOP - Cantón Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		EOUM - Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutuapa	- - -	- - -	2	2	- - -	1	- - -

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EOUM - Rafael Landívar, Comitancillo	- - -	1	2	3	- - -	1	- - -
07	Chimalte-nango	EORM - Preprimaria Bilingüe, San Juan Comalapa	1	- - -	- - -	1	1	1	- - -
		EOUM - Cantonal Bilingüe Chay Balam, San Andrés Itzapa	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EOP - Parramos	2	- - -	- - -	2	1	1	- - -
		EOP No. 2 - El Tejar	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Santa Teresita, Chimaltenango	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Cantón El Calvario, Chimaltenando	- - -	1	1	3	1	- - -	1
08.	Petén	EOP - Zoila Esperanza Puga, Flores	3	- - -	- - -	3	1	- - -	1
		EOP - Santa Elena JV, Flores	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - LA Ermita, San Benito	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOP - Aldea Paxcamán , Flores	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Barrio San Miguel, Sayaxché	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EORM - Aldea La Unión, San Luis	- - -	- - -	2	2	1	2	- - -
		EORM - Aldea Chinchilá, San Luis	- - -	- - -	2	2	- - -	1	- - -
		EXTRA	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
09.	Quetzal-tenango	EOUM - Pàrvulos, Olintepeque	3	- - -	- - -	3	- - -	1	- - -
		EO - Párvulos - Salcajá	3	- - -	- - -	3	- - -	1	1
		EOPU - Francisco Velarde, Quetzaltenango	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EORM - Las Tapias, Quetzaltenango	- - -	1	2	3	1	- - -	1
10.	Sololá	EOP - Demetrio Linares, Sololá	3	- - -	- - -	3	- - -	2	2
		EOP Anexa EOUM Tipo Federación, Sololá	3	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
		EOUM - El Hormigo, San Andrés Semetabaj	- - -	- - -	1	1	1	1	1
		EOUM - Tipo Federación, Sololá	- - -	- - -	3	3	1	1	1
		No Identificados (JEDEBI)	- - -	- - -	- - -	2	1	1	1

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
11.	El Progreso	EOUM No. 1 - Sanarate JV, Sanarate	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		EOUM - No. 2 Sanarate JM, Sanarate	- - -	- - -	1	1	1	1	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOUM - Pablo Jiménez Cruz - San Agustín Acasaguastlán	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EOP - Urbana San Cristóbal Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOUM - de Párvulos, Morazán	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
12.	Chiquimula	Escuela Oficial de Párvulos - Rosa Flores Monroy, Chiquimula	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EORM - Vado Hondo,Chiquimula	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		Profesor Gustavo Adolfo Monroy Mejía JV, Quetzaltepeque	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EORM- Mario Morles Monroy, Chiquimula	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
13.	Huehuete-nango	EOP - Anexa Aeorm, Huehuetenango	- - -	1	- - -	1	1	1	- - -
		EOU - No. 1 Amalia Chàvez, Huehuetenango	1	- - -	1	1	- - -	2	- - -
		EXTRAS	- - -	- - -	- - -	2	- - -	- - -	- - -
		Mario Méndez Montenegro, Chiantla	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP - Edelmira Mauricio, Huehuetenango	1	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
14.	Izabal	COPB - Anexa a EORM El Estor	- - -	2	- - -	2	- - -	- - -	- - -
		OUM - de Párvulos, El estor	1	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, El Estor	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		Escuela Oficial Rural Mixta, El Estor	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		EOP - Natalia Gorriz v. de Morales, Puerto Barrios	4	- - -	- - -	4	- - -	- - -	- - -
		EOU - Anexa a No. 1 para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOU - para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
15.	Jalapa	CEI - PAIN Caserío El Lazareto, Jalapa	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	1
		Escuela Oficial de Párvulos « María Isabel Lima », Jalapa	1	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		EOP Anexa a EOU para Niñas No. 1, Jalapa	- - -	1	- - -	1	1	2	- - -
		EOUM - Barrio Chipilapa, Jalapa	- - -	- - -	2	2	1	1	1
		No identificada	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
16.	Zacapa	EOU para Varones No. 1, Zacapa	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOUM - Río Hondo, Río Hondo, Zacapa	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EORM - La Fragua, Zacapa	- - -	1	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOP- Dr. Alfredo Carrillo Ramírez, Zacapa	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		EOUM para Párvulos, JM Zacapa	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
17.	Baja Verapaz	EORM - Las Anonas, Salamá, Baja Berapaz	- - -	- - -	5	6	2	2	2
		EORM - Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj	- - -	- - -	1	1	- - -	1	1
		EORM - Aldeã Pahoj, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	1	1
		EORM - Chixim, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Aldeã Chichupac, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		No Identificado	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
18.	Retalhuleu	EORM - 4 Eje, San Andrés Villa Seca	- - -	- - -	1	1	- - -	2	- - -
		Escuela Oficial de Pàrvulos Soledad Ayau, Retalhuleu	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		Escuela Oficial de Párvulos- Leones 30, Nuevo Sab Carlos	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
19.	Totonicapán	EO Anexa - Cantón Pasajoc	- - -	1	- - -	1	- - -	2	2
		EOURM-EOP Anexa - La Ciénaga	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		Esc. Angela Lorena García de de León	3	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
		EORM - Los Cipreses, Momostenango	- - -	- - -	2	2	2	- - -	2

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EORM - El Rancho, Momostenando	- - -	- - -	2	2	- - -	- - -	- - -
		Extra - Esc. No Identificada	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Paraje Postazuela, Totonicapán	- - -	- - -	2B	2	- - -	- - -	- - -
		EORM - San Andrés Xecul	- - -	- - -	2B	2	- - -	- - -	- - -
20.	Jutiapa	EORM - 1604, El Progreso, Jutiapa	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOP - 0132 El Progreso, Jutiapa	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		SIN IDENTIFICACIÓN	2	- - -	- - -	2	1	- - -	- - -
		EOUV - 0140 El Progreso. Jutiapa	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EORM - El Porvenir El Progreso, Jutiapa	- - -	- - -	1	1	1	1	1
21.	Suchitepéquez	EORM de Párvulos - San Pedro Cutzan, Chicacao	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOUM de Párvulos . San José el ïdolo, San José el ídolo	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Lot. Díaz Cajas, Mazatenango	- - -	1	- - -	1	1	- - -	- - -
		EORM Anexa - Línea B-2 La Máquina, Cuyotenango	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM Anesa - Comunidad Moca, Chicacao	- - -	1	- - -	- - -	1	1	1
		Eoum - 20 de octubre , Chicacao	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Gregorio Martín Solís Rodas, Samayac	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORV- San Bartolomé, Mazatenango	- - -	- - -	1	1	1	1	1
		EOUM - Los Almendros, Mazatenango	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM - Aldea las Chapinas, San Lorenzo	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM - Cantón San Juyup, Zunilito	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Tecún Umán, San Bernardino	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
22.	Guatemala	EOPN - Jardín Infantil Centroamericano, Guatemala	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOPN - República de Guatemala, Guatemala	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EOUM - República de Puerto Rico, Guatemala	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOUM - República de Suiza, Guatemala	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOUM - Las Palmas, San Juan Sacatepéquez	- - -	- - -	3	2	1	1	- - -
		EORM - Aldea Montúfar, San Juan Sacatepéquez	- - -	1	2	2	1	- - -	- - -
		SIN IDENTIFICAR	- - -	- - -	- - -	2	1	1	- - -
		SIN IDENTIFICAR	- - -	- - -	- - -	2	1	1	- - -
			101	38	115	260	83	75	37

B - 6: Entrevistados de Organizaciones e Instituciones Educativas

Información General

Instituciones abordadas	Puesto que desempeña el entrevistado	Años de experiencia en la institución	Otras tareas que desempeña
Universidad del Istmo	Licda. Evelyn de Molina Vicedecana - Facultad de Educación	1 año (2.5 años en la Facultad de educación)	Catedrática Universitaria
Universidad del Valle de Guatemala	Licda. Jacqueline de De León Decana de la Facultad de Educación	20 años (11 años como Decana)	
Universidad del Valle de Guatemala	MA. Francisco José Ureta M. Director del Centro de Investigaciones Educativas - CIE	3 años	Catedrático Universitario en URL, UVG y UPANA
Universidad Francisco Marroquín	Licda. Sian Aguado de Seidner Directora del Departamento de Educación		
Universidad Galileo	Dr. Bernardo René Morales Figueroa Decano - Facultad de Educación	Desde su inicio	
Universidad Rafael Landívar	Dr. Bienvenido Argueta Director, Departamento de Educación	7 años	
Universidad Mesoamericana	Licda. Zuly de Dubón Decana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	20 años	
Comisión Consultiva	Lic. Alejandro Coloma y MA. Raúl Hernández Chacón Miembros de la Comisión Curricular		
STEG - Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y Comisión Consultiva	Lic. Rodrigo Eugenio Hernández B. Miembro de la asamblea	3 años	
CETT - Centros de Excelencia para la Capacitación de Docentes	Licda. Ileana Cofiño de Sales Directora del Programa	Está iniciándose en el puesto.	
PROEMBI - Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural	Lic. Javier Crisóstomo (Director General) y Licda. Alicia Telón (Especialista en Educación Bilingüe Intercultural)	2.5 años y medio	
FODE - Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala	MA Licda. Liliana Aldana Gerente del Fondo	2 años	
Escuela Oficial de Párvulos No. 24 - República de Guatemala.	MEP. Marisol Gaytán de Oliva Directora	18 años	Maestra de Enlace (75 personas)
Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Urbana de Niñas No. 17, "Rafaela del Águila"	MEP. Sonia Lucrecia Monterroso Maestra de Grado	20 años	Maestra de Enlace, sector en la zona 3 Capacitación en el Departamento (Piedra Santa)

©DIGECADE Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010
PBX: 2411-9595 Ext. 4008
dicade@mineduc.gob.gt / Segunda Impresión, noviembre 2008
Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CNB

Curriculum Nacional Base
Cuarto Grado